



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2001

VII Legislatura

Núm. 10

SOBRE GESCARTERA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LUIS MARDONES SEVILLA

Sesión núm. 20

celebrada el jueves, 25 de octubre de 2001

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Celebración de las siguientes comparencias:	
— De don José Nevado Infante. (Número de expediente 219/000293.)	892
— De don Roberto Santos Alonso, Asesores 2000. (Número de expediente 219/000294.)	933
— Del señor director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Ruiz Gallud). (Número de expediente 212/000818.)	988
— De la señora directora general del Tesoro y Política Financiera (Hernández García). (Número de expediente 212/000819.)	1031

hay que ponerla en sus justos términos. Los regalos, aunque sean pocos los que los han recibido, usted dice que tampoco tiene ninguna razón de ser el que usted los haya recibido, porque no responden a una amistad con el señor Camacho. Con lo cual, como lo que usted dice, por lo que yo he entendido, es: pregúntenle al que viene después...

El señor **NEVADO INFANTE**: Pregúntele sobre estos temas, que son de su competencia. A mí me han preguntado por temas de gestión de la empresa que no he llevado, no conozco. De verdad, señor Martínez-Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, si eso me lo ha repetido unas cien veces.

El señor **NEVADO INFANTE**: Es que no conozco.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Nevado, no voy a entrar en un debate ni con el Grupo Socialista, porque quiere entrar en un debate por su enfado, ni con usted, porque no ha venido a entrar en debate.

El señor **NEVADO INFANTE**: Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo le he preguntado, usted me dice que no conoce nada de los puntos que nosotros le queríamos preguntar, y yo le digo que no voy a hacer juicios de valor. Me parece peculiar, como tantas comparencias. Ya le preguntaremos al señor Santos. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún parlamentario desea intervenir?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, se me ha olvidado hacer una o dos preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Martínez-Sanjuán, brevemente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Nevado, dado que usted no ha participado en aquellos años en Asesores 2000...

El señor **NEVADO INFANTE**: ¿En qué años?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: En los años 1996... Sí, en los años 1996 y 1997 sí.

El señor **NEVADO INFANTE**: Sí, en 1996 sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo quería preguntarle una cosa. Usted, que ha trabajado en gabinetes, en el grupo parlamentario del Partido Socialista, ¿cree que un partido como el Partido Socialista, el Par-

tido Popular o Izquierda Unida necesita para el ejercicio de su actividad política tener estos informes sobre perspectivas políticas y económicas del Gobierno Aznar, sobre las conclusiones de un congreso... Es decir, usted, que conoce los partidos políticos, por lo menos el PSOE porque trabajó en él desde dentro, ¿cree que un partido político como el Partido Socialista no tiene capacidad interna para hacer estudios de este tipo, sin necesidad de pedírselos a ninguna empresa pública?

El señor **NEVADO INFANTE**: Yo estoy seguro de que no los necesita, ni nadie nos lo ha pedido, ni el PSOE ni el PP ni Convergència, nadie nos ha pedido esos informes.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo también. Gracias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor presidente, el señor Martínez-Sanjuán ha abierto un tema que yo no quería tocar en esta comparencia.

¿A usted le parece normal, señor Nevado, que Babcock Wilcox pague por un informe sobre el congreso del Partido Popular? ¿Tiene sentido que con dinero público se pague un informe sobre el congreso de un partido político, una empresa que está situada en el País Vasco, y que antes de 1996 se pague por eso?

El señor **NEVADO INFANTE**: Si eso es como usted dice, no es normal.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pues eso es lo que ha pasado. Gracias.

El señor **NEVADO INFANTE**: No lo sé.

El señor **PRESIDENTE**: Despedimos al señor Nevado Infante, agradeciéndole su cooperación con esta Comisión, y le pedimos disculpas por las molestias.

— **DE DON ROBERTO SANTOS ALONSO, ASESORES 2000. (Número de expediente 219/000294.)**

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión con la comparencia de don Roberto Santos Alonso como representante de Asesores 2000, según la nota que me pasan, y al que esta Presidencia, de acuerdo con la norma que seguimos, brinda unos minutos para hacer una exposición previa de su situación ante esta Comisión de Gescartera y daremos paso, seguidamente, a los señores comisionados portavoces de los grupos. Si quiere hacer uso de la palabra, señor Santos Alonso, está usted en su derecho.

El señor **SANTOS ALONSO**: Simplemente decir que estoy a disposición de ustedes para ayudarles a aclarar, en la medida de mis posibilidades, todo lo rela-

cionado con Asesores 2000 y sus presuntas vinculaciones con Gescartera. Me pongo enteramente a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Si no tiene nada más que añadir el compareciente, cedo la palabra el portavoz comisionado del Grupo Parlamentario Socialista, diputado señor Martínez Sanjuán.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Buenos días, señor Santos. Usted sabe que estamos en una comisión de investigación sobre el caso Gescartera y, como decía antes al señor Nevado, efectos colaterales —ahora se lleva mucho esto de la colateralidad de los asuntos— y Asesores 2000 y su entorno empresarial. Para aclararnos quizá desde el principio sería bueno hablar de Asesores 2000, grupo complejo. Ya sé que posiblemente estemos hablando algunas veces, igual con no mucha propiedad, porque igual me puede decir usted: no, es que esto no es Asesores 2000, esto es no sé qué. Pero esta mañana, también con el señor Nevado estábamos hablando del grupo Asesores 2000, aunque estamos hablando de sociedades independientes. Yo sé que cada una tiene sus propios accionistas, sus propios consejos de administración, su propio capital, pero digamos que el objeto social es bastante parecido, es decir que se dedican quizá bastante a lo mismo.

Su comparecencia es muy importante por varias razones. Una, por el papel de Asesores 2000 en toda esta cuestión. En segundo lugar, porque a lo largo de estos meses que llevamos de problema o cuestión Gescartera, su nombre está, ha estado y estará posiblemente en candelero. Y en tercer lugar, porque esta mañana, antes de usted ha comparecido aquí el señor Nevado en representación de La Fábrica, y ha habido muchas preguntas relacionadas con Asesores 2000. No quiero decir que ha despejado balones fuera, sino que nos ha orientado hacia usted, con lo cual creo que usted va a tener un trabajo doble: responder a preguntas que mi grupo y otros grupos teníamos previsto hacerle a usted y las que no han sido respondidas esta mañana por parte del señor Nevado.

Yo le decía esta mañana al señor Nevado en la primera intervención que a mi grupo parlamentario le gusta, suele ser la técnica o una táctica de conocimiento a la persona, la realidad, poco a poco, pero que, tal y como estamos, lo mejor es entrar directamente. Y entraré directamente al grano, antes de ir a algunas preguntas que me parecen interesantes para otras cuestiones. Al margen de los desmentidos que sé que se han producido, la verdad es que en relación a usted, a sus empresas, se han dicho cosas muy fuertes, que a esta Comisión, por lo menos a mi grupo parlamentario para saber dónde estamos, nos interesa saber cuál es la realidad de la verdad y la verdad de todo lo que estamos hablando.

El señor Ruíz de la Serna (entrevista domingo siete de octubre): Según los datos que me facilitó Camacho,

Roberto Santos (usted) al margen de la inversión que tenía a través de Asesores 2000 y La Fábrica de Comunicación, tenía casi 1.100 millones de pesetas. Ahora contablemente no había constancia de ello. Se le pagaban puntualmente sus intereses por orden del señor Camacho. Yo le pagué por orden del señor Camacho 20 y 25 millones de pesetas, y recibía el 41 por ciento de interés. ¿Invirtió, traslado usted al entorno Gescartera, estas cantidades de dinero?

El señor **SANTOS ALONSO**: Nunca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted nunca ha tenido, directa o indirectamente, en representación de otros, 1.100 millones de pesetas?

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Anteriormente, el 4 de octubre se dijo de usted: Invirtió en Gescartera 311 millones de pesetas. ¿Usted ha tenido 311 millones de pesetas en Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: También es falso, como manifestamos en un comunicado de prensa que hicimos al objeto de esa entrevista a la que usted alude y que, en definitiva, me llevó al día siguiente, viendo el linchamiento público al que estábamos siendo sometidos y que estaba afectando a las empresas, a renunciar a mis responsabilidades ejecutivas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: También se ha dicho que usted recibía el 41 por ciento de interés en sus inversiones.

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿Yo personalmente?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sus inversiones.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo personalmente lo único que he tenido en Gescartera ha sido una pequeña cartera de valores en el entorno de cuatro millones de pesetas (4.700.000 pesetas.)

Si es una cartera de valores difícilmente podremos estar hablando de rentabilidades en una cartera de valores que es, como todo el mundo sabe, renta variable.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿A usted se le pagaban por parte de las empresas del señor Camacho, Gescartera Dinero o la sociedad gestión de carteras dividendos por 20 ó 25 millones de pesetas? Luego hablaremos de las inversiones de las empresas. Estoy hablando de sus inversiones, señor Santos.

El señor **SANTOS ALONSO**: Dividendos, nunca. Yo no soy accionista de Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿ Rendimientos de 20 ó 25 millones de pesetas?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, en absoluto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted ha retirado inversiones?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, eso sí. He retirado inversiones, no rendimientos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted puso a su nombre un tipo de inversiones y luego las retiró al cabo de cierto tiempo, imagino que con plusvalías. Cuando se dice que usted retiró y que el señor Ruiz de la Serna le pagó, por orden del señor Camacho, cantidades de 20 ó 25 millones de pesetas, ¿se refiere usted a eso?

El señor **SANTOS ALONSO**: Exactamente, en este año el señor Ruiz de la Serna hace entrega de dos talones, uno de 10 millones de pesetas y otro de 15 millones de pesetas correspondientes a Asesores 2000 y a La Fábrica de Comunicación, que tanto uno como otro ingresan en sus cuentas en Bankinter. Exactamente el 24 de enero.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y antes del año 2000?

El señor **SANTOS ALONSO**: La cartera de valores de Asesores 2000 firma el contrato de gestión en diciembre de 1996. Evidentemente, desde el año 1996 ha habido pagos y cobros de la evolución de esa cartera de valores que siempre han sido o bien transferencia bancaria o bien talones ingresados en las cuentas corrientes.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Santos, luego hablaremos de las inversiones y de las empresas en concreto.

El señor Ruiz de la Serna también dijo en esa entrevista del 7 de octubre: Camacho afirmó que ese dinero era de José Luís Corcuera, pero a mi eso no me consta. ¿Usted ha invertido dinero del señor Corcuera en Gestatera?

El señor **SANTOS ALONSO**: Rotundamente falso.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted ha presentado alguna demanda al señor Ruiz de la Serna?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Lo piensa hacer?

El señor **SANTOS ALONSO**: El abogado está estudiando la posibilidad no sólo de presentar demandas al

señor Ruiz de la Serna que, evidentemente, han levantado infundios y calumnias no sólo sobre las empresas sino sobre mi persona.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: De acuerdo.

El 21 de septiembre se dijo: la juez investiga a Santos y a Asesores 2000 por tráfico de divisas. ¿Usted y su empresa han traficado con divisas?

El señor **SANTOS ALONSO**: En mi vida, pero ni yo personalmente ni las empresas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: El 21 de septiembre se dijo que la juez recibió información de la Agencia Tributaria de que Roberto Santos y Asesores 2000 constituían depósitos en el extranjero, al menos en 6 países, transfiriéndose hasta 1,08 millones de euros, y que todas las transferencias se realizaban a través de Bankinter. ¿Usted ha abierto depósitos en 6 países distintos de España colocando y transfiriendo dinero desde España a estos depósitos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Como usted cita, es Bankinter y no creo que una de las principales instituciones financieras más respetadas de este país sea una entidad delincuente. Entiendo que nadie pone en duda la honorabilidad y el buen hacer de una institución financiera como Bankinter. Bankinter nos ofrece para una mejor gestión de la tesorería, por propia iniciativa — porque tiene ese producto, como lo tienen otras entidades financieras que manejan los mismos productos—, el que en vez de tener el dinero en cuenta corriente, que no produce nada, constituyamos depósitos, que se pueden hacer desde un día a semanales, quincenales o hasta de un año con los excedentes de tesorería. El producto que tiene Bankinter y que nos ofrece, que da una rentabilidad del 3, 3,25 ó del cuatro, son eurodepósitos, que lo hace la oficina de Bankinter de Dublín. Ese es el tráfico de divisas con una institución financiera de toda solvencia, operaciones absolutamente transparentes y declaradas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Sus rendimientos los ha declarado Asesores 2000 a Hacienda?

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Son depósitos invertidos por Asesores 2000?

El señor **SANTOS ALONSO**: Por Asesores 2000 y por La Fábrica. Es gestión de tesorería de Asesores 2000 y de La Fábrica.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya. Así que tráfico de divisas...

El señor **SANTOS ALONSO**: Una calumnia más de las que se han vertido a lo largo de estos dos meses.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Todo esto lo puede usted demostrar, ¿verdad?

El señor **SANTOS ALONSO**: Tengo los certificados de la institución financiera al respecto, que puedo hacer llegar a esta Cámara sin ningún problema.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Se lo agradeceríamos, señor Santos.

El día 9 de septiembre un periódico le entrevistaba a usted y hablaba de sus relaciones con el señor Camacho y, posteriormente, se decía que empleados de Gescartera corroboran la declaración de Camacho, según la cual, don Roberto Santos aportaba grandes cantidades de dinero en metálico. ¿Usted aportaba cantidades importantes? El concepto de importante es muy relativo y puede que lo que a mí me parezca importante no lo sea para usted.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, es que nunca he realizado ese tipo de prácticas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted no ha llegado a las oficinas de Gescartera, o de algunos colaboradores de Gescartera, o del señor Camacho, aportando más allá de lo que llevaba en el bolsillo, posiblemente para sus gastos personales, dinero en metálico para ser invertido o trasladado a algún sitio?

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Tenía una pregunta que quería hacerla después, pero ha sido muy relevante anteriormente en la operatividad de Asesores 2000 con La Fábrica de Comunicación. ¿La Fábrica y Asesores o Asesores y La Fábrica, con alguna otra empresa más, están en el mismo sitio?

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿El edificio es propiedad de alguien, está en alquiler?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, el edificio es propiedad de Asesores 2000.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Eso significa que La Fábrica está alquilada. Esto lo he deducido yo por lo que he oído antes y por algo que uno entiende de economía. ¿Esto significa que La Fábrica de Comunicación paga algún alquiler o contribuye a algunos gastos de Asesores 2000 o, mejor dicho, Asesores 2000 le cobra algunas cantidades a La Fábrica de Comunicación?

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente, cómo no le vamos a cobrar.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, es que algunos piensan que se está gratis en los sitios.

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿Es que Asesores 2000 tiene que subvencionar a La Fábrica de Comunicación? Eso está fuera de toda lógica empresarial.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, si yo sé que las empresas son empresas y no una ONG.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Entonces, ¿me puede explicar la operativa de la facturación, de las facturas que emite Asesores 2000 y paga La Fábrica por unos 20 millones de pesetas año? Yo no las tengo, porque no me he preocupado de esas cosas. A mí lo que me preocupa es Gescartera y no como solucionan ustedes sus problemas o cuestiones empresariales.

El señor **SANTOS ALONSO**: Esa facturación está absolutamente documentada en todos los ejercicios y proviene de distintos conceptos: el alquiler, por cierto existe un contrato de alquiler que se revisa todos los años, y por servicios que utiliza La Fábrica de Comunicación que, lógicamente están a nombre de Asesores 2000 y que es Asesores 2000 el que paga las facturas de lo que pueden ser los servicios telefónicos, de luz, de gas, etcétera. Pero, además, Asesores 2000 corre con una serie de gastos de los que se beneficia La Fábrica para alguno de sus clientes, como es toda la operativa de informes internacionales, tanto en Argentina, Brasil, Venezuela y Chile. Evidentemente, esos acuerdos fueron realizados por Asesores 2000 antes de que existiera La Fábrica y esos informes son utilizados por clientes de Asesores 2000, pero también de La Fábrica; es decir, Asesores 2000 presta esos servicios para alguno de los clientes de La Fábrica y, evidentemente, Asesores 2000 lo factura. Hay otro concepto, además, por el que Asesores 2000 cobra a La Fábrica. ¿Podríamos llamarlo comisión? Posiblemente: cliente que aporta Asesores 2000 a La Fábrica, Asesores 2000 cobra un porcentaje por ese cliente aportado. En el conjunto de todos estos conceptos, unos años saldrán 20 millones, 25, 22...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Y todos estos gastos están debidamente contabilizadas en los gastos de La Fábrica e imputados como ingresos en Asesores 2000.

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente, no podría ser de otra manera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Hablemos de Asesores 2000. Es una de las múltiples empresas que

he visto que tiene usted, señor Santos. Usted era periodista económico y ha pasado por muchos sitios. La verdad es que yo no le conocía ni físicamente, pero había oído hablar de usted. Aquí, los periodistas y los políticos, en el fondo, somos todos de la comunicación, ¿verdad? Unos comunican mejor, con verdades, otros con menos verdades, pero esto de la comunicación es así.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo no me he dedicado al periodismo político, prácticamente. He estado siempre en el periodismo económico y laboral.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sobre todo económico. ¿Ha trabajado usted para el Partido Socialista?

El señor **SANTOS ALONSO**: No he trabajado para el Partido Socialista.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Como estamos buscando el eslabón perdido entre Gescartera, Asesores 2000, Filesa, PSOE, ya le he preguntado al señor Nevada a ver si era él y se lo pregunto a usted, para ver si es usted.

El señor **SANTOS ALONSO**: Nunca he trabajado para el Partido Socialista; pero he de decirle que sí he tenido oportunidad de trabajar para el Partido Socialista, aunque nunca lo he considerado como mi futuro o mi proyecto profesional.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O sea, que usted nunca ha trabajado para el PSOE.

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ni el señor Sánchez, que es socio suyo, tampoco; ese menos, ¿verdad?

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente. Creo que escapa de toda lógica y de toda duda, ¿no?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Escapa?

El señor **SANTOS ALONSO**: Entiendo que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No por su capacidad profesional, sino igual por su capacidad ideológica.

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto, porque es un gran profesional.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, me han hablado bien de él.

El entorno de sus socios —los señores Perea, Abril Martorell, Cacho, etcétera—, con los que usted tiene muchas relaciones empresariales (empresas y sociedades, una parte en una y otra en otra; la verdad es que me pierdo en la participación cruzada que tienen uste-

des, montando una sociedad casi para cada proyecto empresarial que pueda surgir o surge), todo ese tipo de gente —excelentes profesionales, lo digo de antemano—...

El señor **SANTOS ALONSO**: No le quepa la menor duda.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Estoy seguro de ello; la prueba está en que, a muchos, los sigo y los leo, como todos los españoles —sobre todo los políticos y los que estamos interesados en la economía. Toda esta gente, le decía, la verdad es que con el Partido Socialista Obrero Español, demasiado, no, ¿verdad?

El señor **SANTOS ALONSO**: Poquita relación, ¿verdad?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, me parecía a mí.

¿Y con Gescartera, toda esta gente?

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto, ningún tipo de relación ni vinculación. Pero déjeme que le matice algo, porque no es exactamente como usted dice. Yo no tengo ninguna sociedad con el señor Cacho, independientemente de que el señor Cacho sea un excelente amigo mío porque coincidimos hace muchos años trabajando en los mismos medios de comunicación, primero en el diario *ABC* y posteriormente en la revista *Mercado*.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Bueno, personalmente usted, no, pero en Titania Compañía está el señor Sánchez, la señora González, o sea, gente con la que usted tiene otras sociedades.

El señor **SANTOS ALONSO**: En Titania no está ni Asesores 2000 ni La Fábrica de Comunicación ni Roberto Santos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya me ha entendido usted; están sus socios.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, sí; pero es importante precisar esto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Sí?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo creo que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si usted lo dice, yo no lo sé. Pero, vamos, lo que sí está claro es que usted tiene muchas empresas. He tirado de Registro Mercantil y le he contado un montón, entre participaciones directas, mayoritarias, minoritarias y participación en consejos. Digamos que tiene unas de carácter más o menos privado o de cosas que no tienen que ver

con la comunicación, y otras con la comunicación. Hablemos primero de las de la comunicación.

Asesores 2000. Ya sabemos a qué se dedica y en qué trabaja. ¿Con qué clientes trabaja fundamentalmente Asesores 2000?

El señor **SANTOS ALONSO**: Asesores 2000 es un proyecto que nace en 1988, que fundamos dos periodistas económicos —el señor Sánchez, al que ha aludido usted, y yo— y un experto en marketing, americano, amigo del señor Sánchez en la Universidad de Columbia, de cuando el señor Sánchez estuvo haciendo un master de periodismo. Decidimos crear una empresa de comunicación porque, como periodistas, éramos sufridores de la irrupción de las multinacionales en este país, con métodos anglosajones, estandarizados, en aquel entonces sin periodistas generalmente, y con escaso conocimiento de verdad de lo que es o debe ser la comunicación desde nuestro punto de vista. Vimos que era una gran oportunidad de tratar de formalizar una oferta nacional y con periodistas. Creíamos que había ese hueco en el mercado, los hechos nos demostraron que así era, e iniciamos la andadura.

Cuando fundamos Asesores 2000, teníamos muy claro que, viniendo del periodismo económico, nuestra actividad se iba fundamentalmente en el terreno económico, en el mundo de las empresas, y así consta en nuestros principios fundacionales; había una vocación inequívoca de no trabajar para ningún partido político ni para la actividad política. Tampoco queríamos hacer un chiringuito, según la concepción inicial del proyecto, lo que vulgarmente se llamaba una mesa camilla en el argot de los profesionales de la comunicación; queríamos hacer una empresa. A lo mejor ahora, 13 años después, tenemos que lamentarnos de haber creado una, pero el tiempo lo dirá. En ese sentido, pensamos ir incorporando gente al proyecto y dar participación en la empresa a aquella gente que más contribuyera al proyecto, que permaneciera con nosotros y que compartiera la filosofía del proyecto empresarial.

Cuando vamos a hacer real esa voluntad inequívoca de dar participación a los trabajadores, nos encontramos con un impedimento serio: Asesores 2000 se había capitalizado porque no habíamos repartido dividendo nunca, con lo cual, dar participación de Asesores 2000 se hacía inviable porque los trabajadores que queríamos incorporar no podían pagar el precio de su porcentaje de participación. Asesorados jurídicamente por bufetes de enorme prestigio a los que planteamos el problema —cómo resolvemos esto, porque hay gente que lleva ocho años trabajando con nosotros y queremos que esté en el accionariado—, se nos dijo: la única solución es crear una empresa *ex novo*, con un capital social de 10 millones de pesetas, en la que la gente que queréis que participe lo haga al nominal, e ir trasladando la actividad de Asesores 2000 a La Fábrica; es decir, hacer la migración, y eso no se puede hacer de la noche

a la mañana, porque existen contratos firmados y unos activos en Asesores 2000. Así, iniciamos esa transición. Esa transición significa que se crea La Fábrica de Comunicación con otros accionistas, con trabajadores accionistas, y que, a lo largo del tiempo, hay que ir vaciando de contenido Asesores 2000 —y así lo hemos hecho— y centrar básicamente toda la contratación —la nueva y la que se renueva— en La Fábrica de Comunicación.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Cuando crean Asesores 2000, ustedes se hacen un nombre en el sector. Entran de nuevo y trabajan con empresas públicas, con empresas privadas, con organismos públicos. ¿Les abre alguien las puertas —ya sabe usted a qué me estoy refiriendo cuando digo abrir las puertas— para trabajar con estas empresas públicas y, para ello, tienen que colaborar con el Partido Socialista o con gente vinculada a dicho partido?

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto. Creo que las puertas de todos nuestros clientes nos las ha abierto nuestra profesionalidad y el conocimiento de unos profesionales especializados en el periodismo económico y con una larga trayectoria. Por tanto, entendían muy bien, digamos, el funcionamiento de los medios de comunicación, de los profesionales de esos medios de comunicación, de sus necesidades, de cómo interpretar los mensajes. Creo que nos avalaba la profesionalidad y la experiencia que teníamos, como decimos también en el argot, en el otro lado del mostrador.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cual es la relación entre Asesores 2000 y Gescartera? ¿Cómo conoce Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: La relación de Asesores 2000 con Gescartera es exclusivamente mercantil. Asesores 2000 es un cliente de Gescartera, que firma en diciembre del año 1996 un contrato de gestión de una cartera de valores; lo firma, si mal no recuerdo, don José Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Don José?

El señor **SANTOS ALONSO**: Don José Camacho. Esa es la relación de Asesores 2000 con Gescartera. ¿Cómo se llega al conocimiento? Se lo cuento. Yo conozco al señor Camacho, don Antonio, y posteriormente al padre, a finales del año 1993.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Estando en Asesores 2000?

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En qué condiciones?

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo entiendo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Bajo qué concepto, con ocasión de qué. ¿Es una relación profesional? ¿Es personal? ¿Alguien se lo presenta? ¿Quién se lo presenta? ¿Para qué se lo presenta?

El señor **SANTOS ALONSO**: Me lo presentan unos colegas periodistas con motivo de que en aquel entonces había un proyecto periodístico que estaba atravesando dificultades; el director de ese proyecto periodístico me pide ayuda, nos pide ayuda a una serie de personas, en el sentido de buscar personas o empresas que puedan estar interesadas en mantener ese proyecto periodístico, que era un proyecto de años en el mercado español y con muchísimo prestigio. Con motivo de eso unos colegas me lo presentaron.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Qué proyecto era, señor Santos?

El señor **SANTOS ALONSO**: La revista *Mercado*, en la que yo había trabajado a principios de los años ochenta.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Un grupo de gente, me decía.

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente, hay una serie de gente que nos preocupamos de defender ese proyecto, tratamos de defender ese proyecto para que no desapareciera, porque creo que desde finales de los setenta si había en la sociedad madrileña dos actos de prestigio que concitaban a todo el mundo económico, incluso al político, eran los premios de *Mercado*, el de empresario del año y el de empresa del año. Realmente era una pena, al margen de que te dolía porque era un sitio en el que has trabajado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Santos, usted sabe que el tiempo en esto es muy importante. Me gustaría que se ciñera fundamentalmente a lo que le pregunto. Quizá los detalles del programa de mano si hay más tiempo los dejaremos para el segundo turno.

El señor **SANTOS ALONSO**: Perdón.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted conoce al señor Camacho en esas condiciones.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Trabaja con él? ¿La relación que tiene con él es personal o profesional? Me acaba de decir usted que Asesores 2000 llega a Gescartera a través de usted y del señor Camacho para una inversión, no para ningún trabajo.

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Le merece la pena a usted, le da garantía, a usted que se ha dedicado a la prensa económica, que parece que tiene un conocimiento dilatado de lo que es la experiencia en el mundo de la inversión, las sociedades, etcétera, lo que le ofrece Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: Como le he dicho, conozco al señor Camacho a finales del año 1993. Pasan tres años antes de que Asesores 2000 materialice ese contrato de gestión. A lo largo de esos tres años evidentemente nos hemos ido conociendo, y antes de invertir esa cartera de valores en Gescartera procuro asesorarme en el mercado y pregunto a gente del mercado que me habla bien no de Antonio Camacho, sino del padre de Antonio Camacho, que por lo visto era bastante conocido en los ambientes bursátiles, creo que por su estancia en el Banco Popular. Hacemos ese contrato de gestión de Gescartera porque además Gescartera nos parece, por la propia flexibilidad o facilidades que nos concede, la mejor oferta que tenemos en esos momentos en términos de mercado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Qué coloca usted, una tesorería?

El señor **SANTOS ALONSO**: El contrato de Asesores 2000 se inicia con 25 millones de pesetas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Con una capacidad indiscriminada de gestión sobre el mismo? ¿Como hemos conocido que se ha producido con otros clientes?

El señor **SANTOS ALONSO**: Desgraciadamente los hecho avalan, por lo menos los últimos, que efectivamente había una capacidad indiscriminada para actuar con esas carteras. Le puedo asegurar, si los datos que a mi me remite Gescartera son ciertos, que hasta el día 10 de abril de este año, que es cuando tengo el último extracto con títulos de Gescartera, no habían procedido indiscriminadamente a manejar esa cartera de valores. Es desde el 10 de abril, hasta la última comunicación que tengo, ya con Gescartera intervenido, cuando he visto que se nos ha puesto en liquidez, que se nos han vendido los títulos sin haber dado órdenes de haberlos vendido, etcétera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuál era la operativa que tenían con las inversiones de Asesores 2000 en Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: Muy sencilla. El señor Camacho me designa una persona a la que yo puedo llamar.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Quién es?

El señor **SANTOS ALONSO**: En aquel momento era, si no recuerdo mal, Juan Francisco Moreno. Pero esta persona hace tiempo que no está en Gescartera. En aquel momento creo que era Juan Francisco Moreno. Posteriormente fue otra persona, a la que yo podía llamar, consultar, telefónicamente dar órdenes de venta, de compra, es decir, llevar la cartera de valores.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuál era la operativa? Invirtieron 25 millones de pesetas en el año 1996, en el primer contrato, luego, por lo que hemos escuchado al señor Nevado hace un rato, ustedes, que no repartían dividendos.

El señor **SANTOS ALONSO**: Asesores 2000 nunca repartió dividendos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Nunca repartió dividendos, iba incrementando sus reservas y lógicamente las iba colocando en inversiones. Ustedes me ha dicho que una parte en Gescartera, otras en otro sitio, me hablaba de Bankinter, concretamente. **(El señor Vicepresidente, Romay Beccaría ocupa la Presidencia.)**

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuál es el volumen máximo que ha tenido colocado Asesores 2000 en Gescartera o en las empresas de Gescartera? Como usted sabe, Gescartera es Gescartera, Gescartera Holding, Fisconsulting, etcétera, pero la que invertía fundamentalmente era Gescartera Dinero.

El señor **SANTOS ALONSO**: Eso es. Nuestras inversiones siempre han estado en Gescartera Dinero. Permítame que le haga una precisión. No es cuál es el mayor volumen que ustedes han tenido, como le digo es renta variable. La mayor valoración de los títulos que teníamos se produce en el año 1998. Recuerdo a SS.SS. que ese año la Bolsa creció del orden de un 30 por ciento. Era valoración de los títulos, no dinero invertido. Evidentemente, el comportamiento de la Bolsa en el año 1998 nada tiene que ver con el del año 2000 ó 2001.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Ustedes le daban plena disposición a Gescartera en la gestión de su cartera, en cuanto a compraventa, o le daban órdenes?

El señor **SANTOS ALONSO**: Nosotros le dábamos órdenes.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Decían: Cómpreme esto, véndeme lo otro.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente, aunque en el contrato firmado, como he visto posteriormente releendo...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Quién se encargaba, señor Santos de esto?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted personalmente.

¿Cuáles han sido las aportaciones que ha ido haciendo entonces Asesores 2000?

El señor **SANTOS ALONSO**: En torno a los 100 millones de pesetas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Esas son las aportaciones. Otra cosa es la valoración, como usted me decía.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Nunca han retirado dinero?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, claro que hemos retirado dinero y hemos ingresado dinero.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Lo ingresaban ustedes en Asesores 2000?

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente, lo ingresábamos en las cuentas de la sociedad.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Practicaban sus impuestos y sus retenciones correspondientes y hacían su liquidación fiscal correspondiente?

El señor **SANTOS ALONSO**: Lógicamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O sea, que toda esa especie de información que se ha dado del señor Ruiz de la Serna y de algunas otras personas de que les entregaban dinero, talones, etcétera, ¿se refiere a compraventas que ustedes han mandado realizar?

El señor **SANTOS ALONSO**: Los únicos talones que me ha dado el señor Ruiz de la Serna y mi relación con este señor es de este año, cuando el señor Camacho me comenta que a partir de enero nuestra cartera de valores o el interlocutor para la cartera de valores es el señor Ruiz de la Serna.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted sabe, señor Santos, que en los años 1998 y 1999 empezó una gran inspección por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a Gescartera, que en su momento

dio lugar a un informe llamado informe Vives, que usted como periodista económico habrá seguido en los medios de comunicación de esos días. Se hablaba de las retiradas de dinero de Asesores 2000 de Gescartera y de la circulación de información que les mandaban a ustedes para justificar o no el saldo que aparentemente tenían Asesores 2000 y La Fábrica en Gescartera. El señor Vives en aquel informe se quejaba de la poca colaboración, lo que ha dado lugar a que alguien haya dicho que ocultaban o ayudaban a ocultar la verdadera situación patrimonial de Gescartera al respecto ¿Colaboraron con la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **SANTOS ALONSO**: En todo lo que nos pidió y pongo también a disposición de esta Cámara las cartas que remitimos en aquel entonces a la CNMV.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si las pudiera aportar...

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, se las mando. No se preocupe.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Asesores 2000 ha trabajado para Gescartera o empresas de su grupo?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, creo que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En qué?

El señor **SANTOS ALONSO**: En el año 1996 ó 1997 hay algún tipo de facturación a BC Fisconsulting. Sí, como me ha preguntado...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O sea, un contrato de asesoría de comunicación o algún trabajo concreto.

El señor **SANTOS ALONSO**: No hay un contrato de asesoría, pero hay una serie de prestación de servicios en el conjunto de ese año.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y La Fábrica de Comunicación, trabaja para...?

El señor **SANTOS ALONSO**: Ha hecho servicios profesionales a Gescartera, al grupo de empresas de Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Tenía un contrato de asesoría?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Eran trabajos puntuales? ¿Por cuánto dinero, señor Santos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí y más relacionados con servicios de imprenta, es decir, realización de folletos, de dípticos, de trípticos, de papelería e imprenta básicamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Quién se lo encargaba?

El señor **SANTOS ALONSO**: O bien el director comercial... A mí no me lo encargaban, lo encargaban a otra persona, si eran trabajos menores.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero ¿quién se lo encargaba, Gescartera o BC Fisconsulting?

El señor **SANTOS ALONSO**: Ha habido encargos de Gescartera Dinero, de Gescartera Holding... Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Ustedes se prepararon, conocieron la incorporación del señor Morey a Gescartera Holding? ¿Usted, personalmente?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo me enteré creo que en marzo de este año.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ustedes que se dedican a esto de la comunicación, dar a conocer determinadas cosas, ¿participaron —digamos— en la puesta de largo del señor Morey, en esos contactos profesionales de saludas con comunidades autónomas, presidentes, etcétera?

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto. Creo que he visto al señor Morey dos veces en mi vida.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Con contratos profesionales? ¿Usted como representante? Yo lo he visto en *Caiga quien caiga*, el otro día. Es un programa.

El señor **SANTOS ALONSO**: Un día que estaba con el señor Camacho me lo presentó, pero no me lo presentó como presidente de nada —perdóneme la expresión—, sino como padre de la novia.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero con usted, aparte de padre de la novia, ¿no tuvo ningún contacto profesional como Gescartera Holding?

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: La Fábrica de la Comunicación también invirtió en Gescartera.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuánto invirtió? Hemos dicho que Asesores 2000 llegó a tener 100 millones ¿Cuál fue la secuencia de inversiones que ha realizado La Fábrica?

El señor **SANTOS ALONSO**: La mayor valoración de la cartera de valores que tuvo La Fábrica lógicamente también se produce en el año 1998, con el comportamiento bursátil de ese ejercicio. No creo que fuera más allá de 40 ó 41 millones de pesetas. Ese es el máximo histórico de valoración de la cartera de valores de La Fábrica de Comunicación.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Sólo han tenido inversiones en renta variable?

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Nunca les han tratado de colocar ese producto tan maravilloso que hemos conocido de los productos estructurados?

El señor **SANTOS ALONSO**: No. He oído hablar de productos estructurados a partir de las declaraciones de los imputados en el caso de Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Como usted es periodista económico y sabía de qué iba la historia, no me extraña que no le trataran de colocar un producto que nadie sabía al final lo que compraba. O sea, que la máxima valoración de la cartera de valores invertida por La Fábrica fue 40 millones.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, cuarenta y algo, creo recordar que en el año 1998.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Luego las aportaciones hechas por La Fábrica serían bastante inferiores ¿no?

El señor **SANTOS ALONSO**: Creo que las aportaciones reales de La Fábrica de Comunicación habrán sido del orden de unos 25 millones de pesetas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Esto lo decidía el consejo, lo decidía usted personalmente? ¿Tenían algún órgano asesor financiero?

El señor **SANTOS ALONSO**: No. No teníamos ningún órgano asesor y la operativa de esta cartera de valores la llevaba yo, aunque siempre consultada con el señor Hazell.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Otra empresa ha tenido relación con usted, parece ser. Nos lo contaba el otro día el señor Ruiz Jarabo con una escenografía preparada a la ocasión. Dijo que trabajos realizados por Ediciones 2000 con las empresas del INI, etcétera, habían sido muy importantes y que no había contratos, no había ninguna relación ningún modelo contractual, lo mismo que parece que no había de Asesores 2000. Ustedes con este tipo de empresas y con este tipo de clientes ¿trabajaban a tontas y a locas?

El señor **SANTOS ALONSO**: Desconozco exactamente lo que ha dicho el señor Ruiz Jarabo. Lo que sí le puedo decir es que nosotros firmábamos contratos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Tienen ustedes los contratos a los que hago referencia de que hasta 1997 Asesores 2000, con empresas del grupo INI directas y con el grupo matriz, INI-Teneo, posteriormente, habían facturado casi 200 millones de pesetas?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, los estamos localizando todos igual que toda la facturación. Permítame que lo diga, como ciudadano me produce sonrojo. Hoy es día 25, el día 23 a las 5,30 de la tarde, recibí en mi oficina un burofax del actual secretario general de la SEPI. Me dijo que esta Comisión parlamentaria, el 14 de septiembre, pidió información sobre los contratos, facturas o qué facturaciones ha podido tener Asesores 2000, La Fábrica con INI-Teneo, la SEPI, empresas públicas. Me pide en ese burofax que les haga llegar toda la documentación a ellos, no a esta Comisión parlamentaria, el día 23 de octubre. No sé si el secretario general actual de la SEPI se piensa que Asesores 2000 y La Fábrica de Comunicación es un almacén que guarda documentación desde su fundación, cuando por cierto no tiene ninguna obligación legal. Creo que en el INI y en las empresas públicas hay un poco más de espacio, hay más organización, hay más estructura para que todos esos documentos estuvieran. Sobre todo, cuando se han manipulado unos...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y los están buscando, señor Santos? ¿Ustedes quieren colaborar con esta Comisión y también con el INI?

El señor **SANTOS ALONSO**: Le he respondido que el día 24 por la mañana, por el mismo procedimiento, burofax, nos ponemos a ello. Nos hemos puesto a ello desde la semana pasada cuando vimos en prensa las acusaciones que se nos hacían y las vinculaciones con Filesa y empresas públicas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Santos, Ediciones 2000, ¿ya no pertenece a su entorno? No la he encontrado en su fichero.

El señor **SANTOS ALONSO**: No existe. Le voy a explicar. Ediciones 2000 ya no existe, desafortunadamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Trabajó para Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: Como Ediciones 2000, no. Con la transformación que se produce en Ediciones 2000, es decir, con Advertinsing Land creo que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Qué hizo para Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: Un *brochure*, unos folletos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Un *brochure*?

El señor **SANTOS ALONSO**: Así se dice en el argot.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: : En este mundo hay mucho argot, igual casi que en el financiero.

Otra empresa vinculada con usted es La Factoría de Comunicación on-line. ¿Ha trabajado para Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O sea, que de sus empresas las que fundamentalmente han trabajado para Gescartera han sido Asesores 2000 y La Fábrica.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Contratos, algunas asesorías, los encartes, los *brochure* (**Risas.**) Me gusta la palabra, qué quiere que le haga, suena bien, sí, a brioche, y a estas horas... (**Risas.**) ¿No han hecho nada más para el señor Camacho, para el grupo Gescartera, ningún contrato más?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Nada? Usted nos ha contado que contactó, tuvo una relación con el señor Camacho amplia, dicen que importante los que les han visto juntos o les han conocido, hasta el punto de que usted tiene negocios con el señor Camacho, no sé si tiene o tenía.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente, tengo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Tiene negocios. ¿Por qué tiene negocios con el señor Camacho? ¿Le parece una persona interesante el señor Camacho, con conocimiento del mundo financiero, del mundo económico como para tener negocios con él.

El señor **SANTOS ALONSO**: Vamos a ver, yo no tengo negocios del mundo financiero con el señor Camacho. Yo participé en la creación de una sociedad con el señor Camacho a propuesta...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo tengo aquí Inversiones Colombo, Hípica Adonay, Arquitea 21 ¿Tiene alguna más?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿También?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, dentro de esa relación, Albergues Rurales Sierra de Gata.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuál?

El señor **SANTOS ALONSO**: Albergues Rurales Sierra de Gata.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¡Ah, bueno! Esta también la tenía yo, pero pensaba que eran sociedades participadas por Colombo. ¿Es independiente?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, es que la única sociedad que yo tengo con Camacho es Inversiones Colombo, pero como usted ha empezado a mencionar aquellas donde participa Inversiones Colombo y también participa Asesores 2000, por eso se lo he apuntado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero tiene una independiente que es Hípica Adonay.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, en Hípica Adonay participa Asesores 2000, ¿eh?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Vamos a hablar de Inversiones Colombo. ¿A qué se dedica Inversiones Colombo?

El señor **SANTOS ALONSO**: En el inicio, el objeto social creo que se redactó para poder participar en la adquisición de algún tipo de bodega para producción de vinos —aunque creo que en el objeto social también ponía eso— y para temas de orden rural e inmobiliario.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Desde el primer momento el objeto social son los planes inmobiliarios, la compraventa de inmuebles, la participación en industrias o es...

El señor **SANTOS ALONSO**: Es un objeto social bastante amplio. ¿Por qué nace Inversiones Colombo?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: A mí me llama mucho la atención lo de la compra de uvas.

El señor **SANTOS ALONSO**: Figura en el objeto social, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, es que yo soy de una comunidad autónoma rural y vitivinícola y me ha llamado la atención lo de compra de cosechas de uva. ¿A qué se dedica entonces Colombo? ¿Por qué se crea?

El señor **SANTOS ALONSO**: Eso es lo que yo le iba a explicar. En Inversiones Colombo como le digo, me invita a participar el señor Camacho porque él tiene una serie de inquietudes que nada tienen que ver con el negocio financiero ni al que se dedica Gescartera ni Fisconsulting y quiere realizar una serie de inversiones que tienen más un carácter en unos casos lúdico y en otros casos evidentemente inmobiliario y demás. Ese es el origen de Inversiones Colombo, es decir eso no tenía ninguna lógica dentro de los objetos sociales de Gescartera o de las sociedades del señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y en qué participa Inversiones Colombo?

El señor **SANTOS ALONSO**: Como le he dicho, Inversiones Colombo participa en Albergues Rurales Sierra de Gata, quizás sea esa la primera inversión que realiza, creo que en el año 1997; participa posteriormente en Hípica Adonay, eso ya es del año pasado; participa en la constitución de una UTE llamada Arquitea 21 y que yo conozca no participa más sociedades.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Madraque?

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿Cómo?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En Madraque?

El señor **SANTOS ALONSO**: Madraque, Inversiones Colombo... Que yo sepa y por supuesto que el registro sepa, porque me he preocupado en los últimos días, desde que el señor Ramallo da a conocer que Inversiones Colombo también participaba en esa sociedad, de la cual no había oído hablar en mi vida, me he preocupado, digo, de pedir una certificación registral, que también puedo poner a disposición de esta Cámara, donde en octubre, es decir en el mes en que estamos, no figura ningún apunte registral en Inversiones Colombo, pero tampoco figura ningún apunte registral, en esta sociedad que usted nombra, de que Inversiones Colombo participe en ella.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya. Inversiones Colombo, ¿quién la dirige o dirigía fundamentalmente?

El señor **SANTOS ALONSO**: El señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Fundamentalmente el señor Camacho, y usted podía no saber cosas que posiblemente el señor Camacho había decidido. Por lo que he leído después en algunas declaraciones referidas al señor Camacho igual usted no se ha enterado de algunas cosas, ¿no?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, esa era mi máxima preocupación. Cuando salta el escándalo Gescartera y cuando en agosto malintencionadamente se nos empieza a relacionar —a mí personalmente y a las

empresas en las que participo— con el asunto Gescartera, el día 27 de agosto dirijo un escrito formal para solicitar una copia de toda la documentación de Inversiones Colombo. Afortunadamente, el día 11 de septiembre de este año se me hace entrega, no de una copia, sino de todos los documentos originales que obran en poder del domicilio social de Inversiones Colombo, que es un despacho de abogados, de toda la documentación de Inversiones Colombo. Inmediatamente, toda esa documentación la pongo en manos de una empresa externa para que me haga, no una auditoría, sino que vaya analizando la contabilidad, se preocupe de pedir a Hacienda qué documentos se han presentado, cuáles no se han presentado, el tema de los registros, etcétera. También, cuando esta empresa termine el estudio de toda esa documentación no tengo ningún inconveniente en facilitárselo a esta Cámara porque yo temía que con Inversiones Colombo el señor Camacho hubiera hecho alguna chapuza más pues yo desconocía cuál era la situación de Inversiones Colombo desde el año pasado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ha dicho que Inversiones Colombo participa en Albergues Rurales Sierra de Gata. ¿En esta sociedad participan los señores Iglesias, de Salamanca?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿El señor Iglesias, de Salamanca, es el representante de BC Fisconsulting en Salamanca?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿El señor Iglesias es socio del señor Rodríguez, en Salamanca?

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿El señor Rodríguez? ¿Qué señor Rodríguez?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Don Mariano Rodríguez, que tiene una sociedad, Edimaro, vinculada a un medio de comunicación y al sector industrial...

El señor **SANTOS ALONSO**: Desconozco las relaciones empresariales y societarias del señor Iglesias. Lo lamento pero no puedo ayudarle en este tema.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No lo sabe. Pues el señor Rodríguez, don Mariano, socio del señor Iglesias, en Salamanca, entre otros bienes tiene concretamente —parece ser— un edificio o unos locales en Salamanca, en la calle Echegaray, 9 donde está ubicada la sede de un partido político.

El señor **SANTOS ALONSO**: Lo desconozco.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No es el PSOE.

El señor **SANTOS ALONSO**: Lo desconozco.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Santos, ¿el proyecto Albergues Rurales Sierra de Gata recibió ayudas para sus proyectos empresariales de la Junta de Castilla y León?

El señor **SANTOS ALONSO**: Pues sí, recientemente he tenido conocimiento de eso porque como comprenderá usted para preparar esta comparecencia y poderles facilitar la mayor información posible he pedido a los responsables que gestionan Albergues Rurales que me faciliten la mayor documentación posible porque como usted sabe en Albergues Rurales hay un socio mayoritario con más del 50 por ciento que creo que es el administrador único y efectivamente sí, sí ha recibido.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted sabe quién gobierna en Castilla y León?

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No es el PSOE, verdad?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya. ¿Y desde cuándo reciben ayudas estas empresas, este proyecto empresarial Albergues Rurales Sierra de Gata, en la que participa usted, Inversiones Colombo, el señor Iglesias y el señor Camacho? ¿Desde qué año?

El señor **SANTOS ALONSO**: Desde el año 1996.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Los otros dos proyectos empresariales en los que participa Inversiones Colombo son Hípica Adonay y Arquitea 21. ¿Tiene alguna referencia, alguna relevancia para el trabajo de esta Comisión hablar de ellas y de sus proyectos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo entiendo que ninguna, como tampoco tiene ninguna relevancia lo de Albergues Rurales Sierra de Gata, desde mi punto de vista.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Tiene la misma importancia que otros grupos parlamentarios le dan a otras referencias. Pero solamente les parece poco relevante cuando lo pregunta el Partido Socialista. Solamente era eso, señor Santos; no era otra cosa. Como comprenderá, yo no he hecho ningún juicio de valor, no he hecho ninguna valoración, señor Santos. Creo que estaremos de acuerdo en que yo no he hecho ninguna valoración. Simplemente le he hecho algunas preguntas al respecto.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente, y yo encantado en ayudarle...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sus relaciones con el señor Camacho eran intensas, afectivas, afectuosas, personales. La prueba está en que usted es una de las 13 ó 14 personas que van a la final de la Copa de Europa en ese avión que por fin a aparecido. Por cierto, ¿quién sacó la foto? ¿No sería el señor Nevado? Se me ha olvidado preguntárselo antes porque... **(Risas.)**

El señor **SANTOS ALONSO**: El señor Nevado no fue en ese viaje...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: El señor Nevado nos ha dejado fríos.

El señor **SANTOS ALONSO**: En ningún momento fue invitado a ese viaje.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y usted sí?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo fui invitado el mismo día del viaje, a las 12 de la mañana.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: El viaje sale a la noche y usted es invitado...

El señor **SANTOS ALONSO**: A las 12 de la mañana.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cómo tan tarde?

El señor **SANTOS ALONSO**: Entiendo que algún pasajero se cae de ese vuelo **(Risas.)** y el señor Camacho...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Menos mal que fue antes de salir, porque si llega a salir, como decía el señor Reyna, a la altura de Hendaya... **(Risas.)** ¿Y usted sabe la persona que se cayó del viaje?

El señor **SANTOS ALONSO**: Honestamente, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No lo sabe?

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y no lo intuye?

El señor **SANTOS ALONSO**: No quiero especular.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Es un hombre de peso?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿De peso, peso?

El señor **SANTOS ALONSO**: Pero no porque yo lo intuía.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Porque algo ha oído.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, porque posteriormente me lo comenta el señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: La verdad es que por las cosas que oímos, algunas de las cosas que dice el señor Camacho hay que ponerlas en cuarentena.

El señor **SANTOS ALONSO**: No voy a dar ningún crédito a lo que me comenta el señor Camacho y más en relación con este tema.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O sea, que era una de persona de peso.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Cada día más pesado, además.

Usted recibe regalos del señor Camacho, ¿pero eso es por la relación personal, por los favores que le hace, por su trabajo profesional, por ser inversor, por ser amigo, por hacerle trabajos especiales, por qué? Luego hablaremos de los trabajos especiales. Se lo aviso de antemano.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo creo que esta es una pregunta que debería responder el señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya nos hubiera gustado que el señor Camacho, que estuvo sentado donde está usted ahora, nos hubiese dicho algo más que lo que nos dijo. Sólo le vimos que estaba moreno.

El señor **SANTOS ALONSO**: No puedo prejuiciar en función de qué o con qué interés me hacía esos regalos el señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Pero es normal que usted vaya a viajes de estas características, que le inviten a ver la final, por ser amigo de él o por ser cliente o no se sabe qué?

El señor **SANTOS ALONSO**: No es el único viaje de estas características que a lo largo de mi vida he hecho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted va a viajes de estas características?

El señor **SANTOS ALONSO**: Como periodista he hecho muchísimos viajes, bastantes viajes, similares. Como empresario privado, evidentemente sí. Y desde

luego bastante mejor organizados y mejores que el desgraciado viaje a la final de París. Además, recientemente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Que ha hecho algún que otro viaje?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Como cuál?

El señor **SANTOS ALONSO**: Para ver fútbol, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Está de moda esto de ir a ver fútbol. Yo sé que el fútbol levanta pasiones, pero que levante tantos viajes... Cuénteme, cuénteme qué viaje es ése.

El señor **SANTOS ALONSO**: Por una institución financiera he sido invitado en el año 1998 a ver jugar a la Selección Española en el Mundial y en el año 2000, por la misma institución financiera, he sido invitado a ver a España en el Campeonato de Europa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Qué institución financiera, si se puede saber?

El señor **SANTOS ALONSO**: No sé si viene al caso.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Algún banco o alguna caja?

El señor **SANTOS ALONSO**: Una caja. Caja Madrid.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¡Ah!, Caja Madrid.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, ahora.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Recientemente?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, el año pasado. El año pasado fue el europeo, ¿no?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No sé.

El señor **SANTOS ALONSO**: Nos invitó a Holanda a ver jugar a España.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya ya.

El señor **SANTOS ALONSO**: Esto es habitual, no hay que demonizar este tipo de...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, si yo no lo demonizo. Además, me dice que estaban mejor organizados que el del señor Camacho.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sin lugar a dudas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Vamos, que fueron gratis total.

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Por Caja Madrid?

El señor **SANTOS ALONSO**: Perdóneme un momento.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si yo le perdono lo que quiera, señor Santos.

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿Usted conoce un viaje de esta naturaleza que no sea gratis total para los invitados, sean periodistas, sean clientes...?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Parece ser que el de la Final de la Copa de Europa, que dice que pagaron el taxi y no sé qué. (**Risas.**)

Bueno, hablemos de los clientes especiales. En la segunda declaración, parece ser, del señor Camacho, el día 9 de agosto, en la ampliada, en la que da lugar a una ampliación, dijo que había personas que llevaban clientes especiales. Se refirió al señor Carrillo, I+C, al señor Sardón, al señor Ortín Barrón y a usted. ¿Es cierto, aunque me ha dicho al principio que no, y se lo vuelvo a preguntar ahora, como ha dicho el señor Ruiz de la Serna, que usted llevaba clientes especiales a Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: No sé qué es eso de clientes especiales.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Clientes especiales, se lo digo yo, que es un poco lo que parece que se habla, son clientes con dinero negro o con un tratamiento especial al que se daba a otro tipo de inversiones.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo no he llevado ningún cliente especial a Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y algún cliente?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo, a gente que me ha preguntado, sí le he recomendado, para sus inversiones y demás, que hablara con Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y se han quedado pillados como ustedes?

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé, porque yo no me preocupo de los patrimonios o de las inversiones de los demás.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Así que cuando se dice, señor Santos, que usted llevó o puso en contacto con Gescartera y con el señor Camacho a alguien, ¿a quién se refiere, más allá de fulano de tal que invierte tres, cuatro millones de pesetas? Estamos hablando, parece ser, de algo más importante. A usted le ponen al nivel, señor Santos, del señor Carrillo, que no sé lo que hace el señor Carrillo, al señor Sardón, que era propietario, copropietario o empleado de una gestora de clientes de Gescartera y que parece que había aportado en inversiones 3.000 millones de pesetas. Y luego aparece otro personaje peculiar del que nos habló un señor que estuvo aquí sentado el otro día, propietario de HARI 2000, que era el señor Ortín Barrón, que también era una persona que captaba clientes para Gescartera por cantidades millonarias. Es decir, que a usted lo pone el señor Camacho al mismo nivel. ¿Esto no es verdad?

El señor **SANTOS ALONSO**: Vamos a ver. Yo desde que el señor Camacho hace esa declaración y empiezo a leer en prensa los reflejos, supuestamente, de esa comparecencia, me hago la misma pregunta que usted. ¿Por qué el señor Camacho utiliza mi nombre? Todavía no he conseguido contestar. ¿Quizás se refiere a que, evidentemente, yo le presento a la familia Iglesias, de Salamanca, y con la familia Iglesias crea una delegación de Gescartera en Salamanca, que desgraciadamente 50 ó 60 clientes de esa delegación de Gescartera en Salamanca han quedado pillados y con muchos millones de pesetas? No lo sé. Sí es cierto que yo le presento al señor Camacho a la familia Iglesias cuando él me comenta que va a tratar de expandirse y que si yo conozco a gente en distintos puntos de España. No sé si se refiere a eso. No lo sé, no le puedo ayudar.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es decir, que si no se refiere a la familia Iglesias, a esas personas a las que usted les ha dicho: «Yo invierto aquí, si quieres invierte tú», no estamos hablando de grandes capitales, no creo que se refiera a eso.

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente, no. Desde luego las personas que me han preguntando...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y por qué nos quiere despistar o vincular Gescartera claramente con usted en toda esta especie de Gescartera oculta, inversiones extrañas, dinero negro, etcétera, que creo que de verdad existen? Lo que yo no sé es si tiene vinculaciones con usted y con sus empresas. Usted dice que no. ¿Por qué cree, señor Santos, que el señor Camacho, el señor de la Serna, otra serie de gente, lo vinculan a usted con toda esta operativa?

El señor **SANTOS ALONSO**: Le he dicho que esa pregunta me la llevo haciendo desde el día 10 u 11 de agosto. No logro una explicación lógica para este tipo

de imputación o de acusación. Usted me está pidiendo que especule, porque imagínese...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, yo no.

El señor **SANTOS ALONSO**: Imagínese si le habré dado vueltas en la cabeza del porqué. Yo creo que alguna pista existe en la carta que escribe el señor Camacho el desgraciado 11 de septiembre, día del atentado a las Torres Gemelas, a Telecinco. En esa carta hay una serie de amenazas veladas hacia gente que, según su criterio, no se ha portado bien con él en estos difíciles momentos o en este difícil trance. No sé si los tiros van por ahí, de verdad, no lo sé.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted me ha dicho anteriormente en relación con otra pregunta que cuando habla de clientes especiales tampoco ha llevado las —entre comillas— inversiones del señor Corcuera.

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ni los fondos reservados, ni esas cosas de las que se habla.

El señor **SANTOS ALONSO**: Esto es una película de terror, por favor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero en este caso concreto ya sabe usted quién es el destinatario, no solamente usted, sino el Partido Socialista.

El señor **SANTOS ALONSO**: Ya.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es decir, que usted, nada.

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente, tanto el señor Nevado como el señor Valladolid como yo mismo somos una presa muy fácil para este tipo de actitudes políticas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Cuando dice usted mismo, ¿por qué lo dice?

El señor **SANTOS ALONSO**: Porque como se habla de que si hemos estado subvencionados por el sector público empresarial y yo soy fundador de Asesores 2000.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero ustedes, por lo que le he oído esta mañana con una discreción absoluta, que me ha dejado absolutamente sorprendido el señor Nevado cuando ha hablado de los clientes de Asesores 2000, de La Fábrica, etcétera, además de trabajar con las empresas públicas en el momento que gobernaba el Partido Socialista, ustedes trabajan o tie-

nen como clientes o han hecho trabajos para algunas otras administraciones. ¿No es así?

El señor **SANTOS ALONSO**: Como es natural, si es que es lógico. Somos una consultora, una empresa de comunicación con uno de los mejores equipos profesionales que hay en el sector.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo no lo pongo en duda.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si es que es absolutamente natural. ¿Por qué se criminaliza la contratación con administraciones públicas? No lo entiendo. Como sigan ustedes así, desde luego las empresas de servicios se van a cuestionar seriamente trabajar con las administraciones públicas, porque cada vez que cambie el Gobierno va a ser una persecución increíble.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Santos, yo quiero que le quede a usted muy claro, y al sector que usted representa, que mi grupo parlamentario ni criminaliza ni censura el que cada uno trabaje con quien quiera, que es su responsabilidad siempre que sean buenos profesionales. Aquí cuando hemos hecho referencia estos días concretamente a las auditorías, me estoy refiriendo a ayer por la noche, hablamos de los malos auditores y de los que no cumplen con su papel, porque hay gente profesionalmente buena. En el mundo de la comunicación yo también lo sé, y además me parece muy bien que cada uno trabaje con los mejores, con las personas con las que tiene confianza, de las que se fía, que son capaces de ofrecer un servicio bueno. Y ustedes trabajarán, me imagino, con administraciones gobernadas por el Partido Popular.

El señor **SANTOS ALONSO**: Pues claro.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero a mí no se me ocurre decir, señor Santos, que ustedes están financiando al Partido Popular.

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿Pero en qué cabeza cabe eso?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es que a mí no me cabe en la cabeza, como comprenderá, señor Santos.

Le he dicho al principio que alguien está buscando el eslabón perdido entre PSOE, FILESA, etcétera. ¿Sabe por qué? Porque aparte de la mentalidad calenturienta de algunos para intentar levantar la polvareda cuando tienen el problema encima, da la casualidad de que el secretario de muchas empresas suyas es don Ricardo Pérez Solero. ¿Esto es verdad?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, sí, es cierto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Pinta algo el señor Pérez Solero en sus empresas? Enténdame, pinta lo que tiene que pintar, pero ya me entiende usted por dónde voy.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí. Como figura en las escrituras, como secretario no consejero.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No tiene participación en sus empresas?

El señor **SANTOS ALONSO**: Ninguna.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Toma alguna decisión?

El señor **SANTOS ALONSO**: Ninguna.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Es el canal, vehículo o trasvase de no se sabe qué cuestiones hacia FILESA, PSOE, etcétera?

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto. ¡por Dios!

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo lamento tener que hacer estas preguntas, señor Santos, pero quiero toda la verdad.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo le cuento toda la verdad. Don Ricardo Pérez Solero es un magnífico profesional que, junto con otros colegas, tiene un despacho de antiguo que se llama Estudio Legal de Comunicación; es uno de los profesionales de la abogacía que más entiende de empresas de comunicación y de publicidad, que es a lo que se ha dedicado y es uno de los bufetes en este sector más prestigioso. Y don Ricardo Pérez Solero lo que nos da es esa mínima asistencia letrada que necesita cualquier empresa para el cambio del domicilio social, inscripción en el registro, escrituras, y figura como secretario no consejero. Es decir, que es un proveedor de servicios de la abogacía a Asesores 2000.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Santos, concluyo con una sensación. Usted ni ha trabajado para el PSOE ni ha llevado maletines ni ha sido el correveidile de nadie ni ustedes tienen trabajo porque se lo manda el señor Chaves ni lleva el dinero negro de Corcuera, sin embargo, trabaja con todas las administraciones públicas como todos los buenos profesionales, sus clientes han sido grandes empresas o siguen siendo grandes empresas desde el punto de vista de la comunicación, desde el punto de vista financiero —nos lo decía antes el señor Nevado—...

El señor **SANTOS ALONSO**: Desde el punto de vista industrial.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Su socio, señor Sánchez, se fue a Telefónica con el señor Villalonga, trabajaron con otras personas vinculadas con el señor Conde, tuvieron relaciones de comunicación con Banesto, etcétera, gente de todo este entorno. No puede ser verdad que ustedes, Asesores 2000, estén ahí porque haya alguna persona que ha trabajado con el Partido Socialista.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si realmente no fuéramos una empresa, sino la caricatura que se ha hecho de nuestra empresa en algunos medios de comunicación, en el año 1996 tendríamos que haber cerrado el chiringuito. Estamos en 2001.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Con una buena facturación.

El señor **SANTOS ALONSO**: En estos cinco últimos años casi se ha triplicado la facturación.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En estos años?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, casi se ha triplicado la facturación. Si hubiéramos sido cualquier otra cosa que no una empresa profesional con magníficos profesionales que están sufriendo estos días lo indecible, no existiríamos, porque la supuesta teta socialista se acabó. Pero somos ante todo, y lo he dicho antes, una empresa. Quizás ahora con retrospectiva...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Siempre nos quedarán los Omeyas.

El señor **SANTOS ALONSO**: Porque a veces algún socio de la empresa dice: Roberto, nunca teníamos que haber hecho empresa. Ha sido un error.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo, señor Santos, no por usted, animo a que los buenos profesionales creen las empresas que tengan que crear, se desarrollen profesionalmente donde tengan que hacerlo, trabajen con todas las administraciones y olvídense de comentarios de salón que no buscan más que el consumo interno y justificar a veces lo injustificable.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Buenos días, señor Santos.

Señor Santos, su comparecencia hoy aquí para mi grupo es importante por algunos aspectos que usted ya ha reconocido en la primera parte de su intervención en las respuestas a las preguntas que le hacía el portavoz del Grupo Socialista. Usted reconoce, señor Santos, una relación intensa con el señor Camacho, ¿es así?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, intensa, no. Yo creo que ha sido una relación afectuosa, cordial, pero intensa, realmente no.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Intensa en el sentido de que comparten proyectos empresariales.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo comparto proyectos empresariales con muchísima más gente, como antes se ha mencionado, y no tengo relación intensa con todos y cada uno de los miembros que figuran en esos proyectos empresariales.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Cómo nace su relación con el señor Camacho? ¿Cuándo lo conoce usted?

El señor **SANTOS ALONSO**: A finales del año 1993, como he dicho.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Y antes de finales de 1993, ¿nadie le había hablado de él? ¿Es el primer contacto que tiene con él? ¿En qué circunstancia?

El señor **SANTOS ALONSO**: Como he explicado anteriormente, en el año 1993 unos periodistas me presentan al señor Camacho con motivo de que podía ser un empresario interesado en aportar capital a un proyecto periodístico que estaba pasando dificultades.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y surge a partir de ahí lo que podríamos llamar una relación de amistad entre ustedes?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, evidentemente de ahí no. Es decir, entre el año 1993 y el año 1996 lógicamente se va produciendo un conocimiento, contactos, vas conociendo; el proceso normal de conocimiento de una persona con otra.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por ejemplo, al inicio de este año 2001, ¿usted cómo calificaría su relación con él?

El señor **SANTOS ALONSO**: Absolutamente cordial y afectuosa.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y de amistad?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, podemos llamar amistad, pero intensa, no; amistad.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Y en esa relación que usted mismo, señor Santos, nos califica de amistad, cuando conoce a través de los medios de comunicación —porque es evidente que lo ha conocido— la situación escandalosa de Gescartera, cuando usted conoce la magnitud de lo que ha pasado con los clientes de Gescartera, con el dinero ahí invertido, ¿usted se sorprende?

El señor **SANTOS ALONSO**: Pues sí, me sorprende.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Por qué?

El señor **SANTOS ALONSO**: Porque yo jamás podía esperar esto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero si usted tenía una relación cordial, de amistad, ¿tanto le llegó a engañar el señor Camacho con su actitud que no podía usted intuir que a través de Gescartera se realizaban actividades fraudulentas?

El señor **SANTOS ALONSO**: Mire, si yo hubiera tenido la más mínima sospecha de que la situación de Gescartera es la que ahora se ha descubierto, ¿usted cree que yo iba a mantener los ahorros, casi un tercio de los recursos propios de una empresa como Asesores 2000, que ha sido el ahorro de muchos años de trabajo sin repartir dividiendo y de otra empresa pequeña como La Fábrica de Comunicación? ¿Usted, razonablemente, se cree que si yo tengo la más leve sospecha yo me quedo ahí, como vulgarmente se dice, colgado de la brocha?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Santos, soy yo quien hace las preguntas aquí.

El señor **SANTOS ALONSO**: Perdóneme.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted me hace una pregunta y yo también me hago una reflexión: depende; depende de si el dinero que tenía usted allí era un dinero opaco o no, porque a usted, señor Santos, el propio abogado del señor Camacho, el señor Lozano, lo relaciona muy directamente con personas que eran vehículo, eran instrumento para aportar dinero negro a Gescartera. Con lo cual, cuando uno está de alguna forma ligado con una relación oculta y fraudulenta, como es aportar dinero negro, quizá la capacidad de reacción cuando hay problemas no es la misma que la de un cliente que ha aportado su dinero, lo ha declarado y, en un momento dado que pueda pensar que las cosas van mal, lo retira. No sé si usted pensaba si iban mal o no, pero me interesa mucho conocer, descifrar, aclarar si realmente usted, cuando yo le hablo de la posibilidad de que fuera vínculo de aportación de dinero negro, en el marco de lo que es una comisión de investigación y con lo que ello conlleva, ¿usted niega absolutamente que haya aportado directa o indirectamente dinero no declarado a Hacienda, lo que podríamos llamar dinero negro, a Gescartera? ¿Usted lo niega?

El señor **SANTOS ALONSO**: Lo niego tajantemente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Ni a través de una persona que usted conociera a la cual usted hubiera indicado que allí era un buen lugar para aportar dinero negro?

El señor **SANTOS ALONSO**: Mire usted, a las personas que yo he podido comentarles porque me han preguntado, les he podido recomendar: ponedlos en contacto con Gescartera, estos son los teléfonos, llamad allí, preguntad por éste o por el otro; no sé si finalmente formalizaron algún tipo de acuerdo, si invirtieron, si no invirtieron, y no conozco ni el origen ni la procedencia de esos fondos. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y después se han extrañado de la nefasta evolución y no lo han llamado y le han dicho: oiga, señor Santos, aquel lugar que usted nos recomendó...?

El señor **SANTOS ALONSO**: Alguno me ha llamado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Quién?

El señor **SANTOS ALONSO**: Es gente sin relevancia. Son vecinos o familiares que me han dicho: oye, ¿éste es el que nos dijiste que tal? Y les dije: sí, desgraciadamente éste era.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Santos, ¿cuál era el contenido, al que usted antes hacía referencia, de una carta que el señor Camacho dirige a Telecinco? ¿Le nombra a usted en esta carta?

El señor **SANTOS ALONSO**: No. Creo que esa carta la remite el señor Camacho desde la cárcel a Telecinco, lo que pasa es que esa carta se produce el nefasto día del atentado a las Torres Gemelas y al Pentágono y entonces tiene escaso recorrido.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y en esa carta se alude a usted?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, yo creo que no se dan nombres. Si mal no recuerdo, de lo que se hablaba era de personas y de tal.

El señor **JANÉ I GUASCH**: De personas y de tal, que el señor Camacho esperaba que hubiesen tenido...

El señor **SANTOS ALONSO**: Un cierto comportamiento no sé si con su madre o con su hermano. Creo recordar.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Un cierto comportamiento que obedezca previamente a una relación de complicidad y que cuando a uno le van mal las cosas espera, de aquellos con los cuales ha tenido una relación más afectuosa, una reacción distinta.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, yo lo interpreto así.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y usted se sentía afectado por ello?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, en absoluto. Mire usted, de la familia Camacho sólo conocía al padre y al señor Antonio Camacho. No conozco ni a su hermano ni a su madre.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Cuál era su relación con el señor Nevado?

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿Mi relación?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Sí, el día a día.

El señor **SANTOS ALONSO**: Mi relación actual desde que el señor Nevado se incorpora a la empresa es diaria, comentamos cosas, comentamos de clientes; en fin, la relación normal de gente que está en el mismo lugar de trabajo, que apenas les separa una planta del edificio.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Antes de la intervención de Gescartera producida el pasado mes de junio, ¿usted y el señor Nevado comentaban aspectos relativos a Gescartera con asiduidad?

El señor **SANTOS ALONSO**: Nunca.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Nunca?

El señor **SANTOS ALONSO**: Nunca.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Usted fue de algún modo enlace entre el señor Nevado y el señor Camacho en los momentos en que se conocieron?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, fui yo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Nos puede explicar un poco cómo fue ese encuentro y esa presentación?

El señor **SANTOS ALONSO**: Si no recuerdo mal, puede ser el año 1997, no lo puedo precisar ahora en el tiempo. El señor Nevado —creo que había alguna otra persona— y yo estábamos almorzando en un restaurante y en una mesa relativamente cercana estaba el señor Camacho con otra serie de señores.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Recuerda con quiénes? ¿Puede ser significativo recordar con quiénes?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, creo que era el responsable del Link Securities, pero no me haga mucho caso porque fue hace bastante tiempo. Lo que sí le puedo asegurar es que el señor Camacho no estaba comiendo solo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Santos, ¿usted ha actuado para recuperar el dinero invertido en Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, efectivamente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Qué ha hecho, ha realizado una reclamación?

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente, a la CNMV.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Por qué importe?

El señor **SANTOS ALONSO**: Si quiere se lo digo exactamente. En el caso de Asesores, en el entorno de 88 millones de pesetas, en el caso de La Fábrica de Comunicación, en el entorno de 27 millones de pesetas, y en el caso mío personal, 4.300.000 pesetas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Estos importes son los que se reflejaban contablemente, tanto en su caso personal como en el caso de Asesores o como en el caso de La Fábrica?

El señor **SANTOS ALONSO**: Estos importes son los que exactamente nos remite Gescartera ya intervenida, después de que llamáramos a la CNMV para interesarnos por la situación. Nosotros lo que pensábamos es que teníamos una cartera de valores y pensábamos: los valores están depositados en algún sitio y los valores no se han esfumado. Porque ese era nuestro último extracto del 10 de abril de este año.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Y cuánto aportaron ustedes a esa cartera de valores? Lo que se reclama son estas cifras que nos acaba de afirmar, ¿pero cuánto aportan ustedes? ¿Qué cantidades? O sea, los 88 millones que ahora reclaman correspondientes a Asesores, ¿qué había aportado Asesores a Gescartera en dinero?

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿A lo largo de estos años? No lo sé, porque ha habido flujos de ingresos y de retiradas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Debería conocerlo, porque al final uno sabe exactamente si aquello que puede reclamar se corresponde con lo que había invertido en ese ámbito. Es lógico, es una operación muy lógica que debe hacerse siempre. Cuando uno tiene un plan de pensiones y ha hecho una aportación, quiere conocer si el saldo actual de ese plan de pensiones, que a lo mejor se ha invertido en renta variable, se corresponde más o menos con lo que había invertido. Esta es una operación que creo que debe ser lógica en todo proyecto empresarial.

El señor **SANTOS ALONSO**: Estamos hablando de una operativa de prácticamente casi cinco años. No se preocupe S.S. que yo le voy a pedir al departamento de administración, y lo remitiré con mucho gusto a la Presidencia de la Cámara, todos y cada uno de los movimientos realizados tanto por Asesores 2000 como por La Fábrica de Comunicación con Gescartera, es decir, las aportaciones y las retiradas. Si nosotros reclamamos esa cantidad es siguiendo instrucciones de la CNMV, que nos dice que solicitemos a la propia Gescartera cuál es nuestro estado de situación. Y ahí nos llevamos la gran sorpresa de que nos han puesto en liquidez, cuando siempre hemos estado en Gescartera hemos estado invertidos en títulos, nunca hemos estado en liquidez. Esa es la posición que nos da Gescartera. Le recuerdo a S.S. que estamos hablando de renta variable, no estamos hablando de renta fija, que lo que podía valer diez el 10 de abril puede perfectamente valer ocho el 16 de junio. Entonces la valoración a esa fecha de junio era la que es. Y como tu no tienes títulos que lo que tienes es una posición de liquidez, porque desgraciadamente y sin tu conocimiento te han puesto en liquidez, solamente puedes reclamar aquello que te atribuyen como liquidez propia.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Le ruego, señor Santos, que a través de la presidencia de esta Comisión nos haga llegar cuanto antes esta evolución. Porque a ustedes se les vincula con el dinero negro y es evidente, señor Santos, que usted tenía una relación de amistad con el señor Camacho. También es evidente que el señor Camacho manejaba grandes cantidades de dinero negro a través de Gescartera, no es probable, es una evidencia tal que la contabilidad parecía que reflejaría unos 8.000 millones de pesetas y cuando se interviene lo que falta son alrededor de 18.000. Por tanto, la sola comparación entre lo que parecía que podía tener Gescartera cuando se interviene y el resultado de la intervención evidencia que había cifras opacas, cifras no conocidas, cifras provenientes de dinero negro. A nosotros los comisionados sí que nos va a interesar conocer la evolución de esas aportaciones que se hicieron desde sus empresas a Gescartera. ¿Las aportaciones las hicieron alguna vez en metálico?

El señor **SANTOS ALONSO**: Creo recordar, preguntando estos días en el departamento de administración, que alguna vez se han hecho en metálico por exigencia de Gescartera.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por exigencia de Gescartera. ¿Y qué cantidades más o menos, de qué cantidades hablamos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Estamos hablando de cantidades pequeñas, cuatro millones, cinco millones.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Cantidades pequeñas en muchas ocasiones?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, han sido muy singulares.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿No le provoca extrañeza que una gestora de carteras les exija hacer una aportación en metálico?

El señor **SANTOS ALONSO**: Ahora, todas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Entonces no? Usted que es una persona experimentada en este ámbito, que asesora en este ámbito económico. Es aquello de que uno huele que aquí algo pasa si te exigen que hagas la aportación en metálico.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si permanentemente te estuvieran exigiendo que hicieras los ingresos en metálico, sí. Cuando eso es una anécdota en el conjunto, no te mueve ninguna sospecha.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Hay anécdotas que delatan, señor Santos. A veces es una anécdota, pero una anécdota es tan relevante que uno puede pensar que allí hay un grado de opacidad importante.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si yo ahora lo pienso.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Ahora sí, pero entonces, no.

El señor **SANTOS ALONSO**: Ahora, con retrospectiva, evidentemente. En aquel entonces, no.

El señor **JANÉ I GUASCH**: A preguntas del señor Martínez Sanjuán, haciendo referencia a ese famoso viaje para ver jugar al Real Madrid y que hicieron en avión, usted es invitado en el último momento.

El señor **SANTOS ALONSO**: A las doce de la mañana de ese día.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Es invitado porque tiene una relación muy estrecha, porque si no se le invita a un viaje así.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si yo tuviera una relación muy estrecha hubiera estado en el primer paquete de invitados, no en el segundo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero está entre los suplentes más destacados, ¿no? **(Risas.)**

El señor **SANTOS ALONSO**: Sin duda.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Y entre esos suplentes destacados hay un titular que falla, y usted dice: el señor Camacho me comenta que era una persona de peso. No nos deje con esta incertidumbre.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, eso lo ha dicho su señoría.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Tenemos el «Diario de Sesiones», señor Santos, y usted ha reconocido que el señor Camacho, ha afirmado aquí que el señor Camacho...

El señor **SANTOS ALONSO**: Y he dicho también, por favor, porque creo que esto es importante, que no le concedo ningún crédito a ese comentario, porque yo objetivamente no lo sé. Ya bastante daño se está haciendo a personas con que si he oído o he dejado de oír y demás, permítame que no conceda ningún crédito. Porque si este señor me dice...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Más allá del crédito que le podamos conceder, más allá de esto, no es bueno para una comisión de investigación hacer disparos en el aire. ¿Qué quiero decir? No es bueno que quede sobre esta comisión de investigación la sombra de duda de ver quién era la persona del equipo titular en ese viaje, que finalmente el mismo día, por lo que sea, no va, y le dicen a usted que se integre porque estaba en el equipo suplente. Por tanto en el marco de una comisión de investigación, como usted ha reconocido que el señor Camacho le comentó quién era, yo le pregunto, aunque no le demos crédito: ¿de qué persona le hablaba el señor Camacho?

El señor **SANTOS ALONSO**: Del señor don Luis Ramallo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Del señor don Luis Ramallo. Se lo agradezco. Porque vamos a dar crédito o no a la palabra del señor Camacho, el crédito que pueda merecernos una persona que ni tan siquiera declara en esta Comisión de investigación, pero lo que no podemos, señor Santos, es dejar en esta Comisión la sombra de una duda de que tal o cual persona podía ser, porque a lo mejor estaríamos pensando que es alguien del Gobierno. Es bueno conocer que de quien le habla el señor Camacho es del señor Ramallo.

¿Usted conoce al señor Ramallo?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **JANÉ I GUASCH**: En cambio, el señor Camacho le comenta que el señor Ramallo iba a ir a ese viaje.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, me lo comentó.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿En qué tono se lo comenta, en un tono de confianza en el sentido de decir: Tenemos tan buena relación que viene con nosotros?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, fue un comentario. Además yo creo que fue en París. Que le habían surgido algunos inconvenientes al señor Ramallo y no podía ir ese día, el día previo al partido, y había conseguido viajar el mismo día del partido. Ya está. Un comentario sin mayor trascendencia.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Sabe usted, señor Santos, si hubo más bajas, si hubo más personas que tenían previsto ir y finalmente no fueron?

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé; honestamente no lo sé.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Santos, yo creo que evidentemente en Gescartera ha habido una situación irregular y que debe haber en la sociedad muchos cómplices de esa situación irregular. Usted, en lo que ha hecho, en las relaciones que ha tenido con el señor Camacho, con Gescartera, ¿no hay ningún aspecto que pueda aportar a esta Comisión y que le pueda sugerir algún grado de complicidad, algo en lo que usted crea que han actuado de forma irregular?

El señor **SANTOS ALONSO**: Me encantaría poder ayudar a esta Comisión en todo lo que fuera posible para el esclarecimiento de lo que realmente ha ocurrido en Gescartera. Yo no tengo ninguna bala en la recámara, ninguna cosa que pudiera incriminar a nadie, ni siquiera a los actuales imputados del caso.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por tanto, ¿no tiene absolutamente nada que ocultar?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo tengo la conciencia muy tranquila y no tengo nada que ocultar.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Nada más y muchas gracias, señor Santos.

El señor **SANTOS ALONSO**: Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, en el turno del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, su comisionado, el diputado señor Alcaraz Masats.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Gracias por su colaboración, señor Santos.

En principio no le voy a hacer muchas preguntas por cuanto voy a esperar al interrogatorio que le haga el Grupo Popular. En todo caso yo creo recordar que el señor Ramallo sí estuvo en la final de París.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo no le vi.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no, no estuvo en ese avión.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no, evidentemente no estuvo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Me parece que sí asistió, dijo el señor Ramallo.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo no sé si el señor Ramallo ha asistido a la final o no. En el campo de fútbol... no vi.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pues parece ser, creo recordar, que él dijo que había estado, aunque se había pagado él el viaje.

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé, no le puedo aportar nada al respecto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En todo caso, si hubiera ido en el pequeño avión, le hubiera invitado directamente el señor Camacho. No sabemos si hubo alguna invitación indirecta. ¿No lo sabe usted, no?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo no lo sé.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Lo que sí se deduce, señor Santos, es su relación intensa con el señor Camacho, porque incluso usted ha dicho que el señor Camacho tenía una serie de inquietudes que se expresaban a través de una serie de empresas, en las que le pidió que usted participara. Luego usted participaba en inquietudes personales del señor Camacho.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, vamos a ver. Yo participo con el señor Camacho directamente en una sociedad que se llama Inversiones Colombo. La inquietud de la que me hace partícipe el señor Camacho es la diversificación, frente a lo que son los negocios tradicionales financieros, en otro tipo de actividades, como le he dicho, más relacionadas con el ocio o los temas inmobiliarios. A ese tipo de inquietudes me refiero.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Asesores 2000 no participa también últimamente a través de una ampliación del objeto social en negocios urbanísticos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, hicimos esa ampliación del objeto social para poder participar en la UTE Arquitea 21.

El señor **ALCARAZ MASATS**: O sea que de alguna forma también el señor Camacho participa en las promociones urbanísticas con Asesores 2000.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, con Asesores 2000 y con otras empresas. Unos empresarios amigos míos me hablan de un proyecto que están iniciando en el que necesitan más compañeros de viaje, necesitan más socios. Esto se lo comento en primer lugar a mis socios Asesores 2000 y me dicen que adelante. Y se lo comento al señor Camacho y el señor Camacho dice que le parece bien. Entonces se constituye una UTE en la que participan cuatro o cinco empresas, que es Arquitea 21.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero en todo caso también participa el señor Camacho, que es la persona de la que estamos hablando.

El señor **SANTOS ALONSO**: Participa el señor Camacho a través de Inversiones Colombo como participa el señor Roberto Santos a través de Inversiones Colombo. El señor Camacho a título personal no participa, participa Inversiones Colombo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero esto va creando una urdimbre en la que el señor Camacho y usted aparecen muy ligados personal y comercialmente, sin duda.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si usted lo ve así, si usted cree que en cuatro años de actividad de una sociedad como Inversiones Colombo esa intensidad llamemos mercantil-comercial se traduce en la participación con cantidades pequeñas y nunca gestionando en los proyectos que entran, de tres proyectos empresariales, ...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Si yo participara en una empresa que al mismo tiempo se diversifica en otras tres, posiblemente en cuatro, y una de ellas a la vez participa directamente con la empresa fundamental de usted, Asesores 2000, en promociones urbanísticas que no son pequeñas, pues sí, yo tendría que llegar a la conclusión de que hay una amistad comercial y personal fuerte, sin duda. Yo creo que lo mismo que hay pruebas documentales, como en este caso, de una relación normal pero intensa, también suele haber pruebas incidentales, pruebas circunstanciales y a partir de ahí nosotros llegaremos a conclusiones políticas de todo tipo. Por ejemplo, ¿usted no vio el nivel de vida del señor Camacho a diario, que era un nivel bastante alto?

El señor **SANTOS ALONSO**: Pues yo no me he percatado de su nivel de vida porque, a pesar de lo que se haya manifestado por algunas personas sin ningún tipo de prueba, podíamos reducirlo a que con el señor Camacho yo me podía sentar a comer, en un año, tres, cuatro veces, el año que más, y en el conjunto del año quizá más intenso que nos hayamos visto nos habremos visto 15 ó 16 veces.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No le invitó a ninguna fiesta don Antonio Camacho?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo no he participado en ninguna fiesta que haya organizado el señor Camacho. No tengo conocimiento de que haya organizado ningún tipo de fiesta y evidentemente yo no me he percatado de ese nivel de vida porque yo, más allá de las 15 ó 16 ocasiones que he podido estar con él, en tres, cuatro, cinco comidas al año, no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero después, al ver lo que ha pasado, ¿le cuadran los números y ya junta usted piezas distanciadas en su cabeza? ¿Vio usted que efectivamente era un nivel de vida muy alto?

El señor **SANTOS ALONSO**: Si es verdad todo lo que se ha publicado...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Parece que lo del chalé es verdad.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si es verdad todo lo que se ha publicado, desde luego yo me quedo alucinado. Yo no he estado nunca en ese chalé —no sé ni dónde está—, no he estado nunca en el apartamento de no sé qué calle —calle Caracas—, nunca he estado en ninguno de esos inmuebles que parece que son del señor Camacho; nunca he estado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: O sea que usted cree que llevaba una vida normal y en su relación con él en ningún momento desprendió ninguna conclusión de que había mucho dinero en juego gastándose diariamente.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo, la verdad, no lo sospeché, en cuanto a vida normal. Ya le digo que no sé cuáles eran sus estándares de vida, no puedo saberlo. Evidentemente a mí me parecían, siempre que yo le vi, unos estándares de vida muy similares al de otro tipo de empresarios que conozco, en cuanto a su vestimenta, por ejemplo. Luego, claro, si es verdad que tiene 100 trajes de Armani... Yo eso no lo sabía. Evidentemente en las 14 ó 15 veces que me pude ver con él en un año yo no sé si le vi dos trajes o tres. Yo esas cosas no las puedo prejuizar porque no las conozco.

El señor **ALCARAZ MASATS**: El señor Nevado anteriormente nos ha remitido a usted para una serie de cuestiones porque, según él, de cara al funcionamiento diario de La Fábrica de Comunicación, él no conocía su funcionamiento. Por ejemplo, con respecto a lo que usted ha hecho referencia, que esta facturación anual que Asesores 2000 hace a La Fábrica en los años 1997, 1998 y 1999 es de unos 25 ó 30 millones anuales: ¿Se puede resumir, como usted ha dicho, en alquileres y otros servicios?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo les mando detallado eso sin ningún problema. Se lo pido al departamento de administración y se lo hago llegar. Los conceptos de cada uno de los años, porque creo que ha habido algún año que han sido 18 millones de pesetas, otro, 22 millones de pesetas. Y los conceptos son los que he explicado al principio.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Es normal que el señor Nevado no conociera esto?

El señor **SANTOS ALONSO**: El señor Nevado para el tema de los números... No es su especialidad. Es lo que podíamos llamar un hombre de letras.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Hay otra cosa que a mí me extraña sobremanera, señor Santos. Porque nosotros ya no habíamos hecho una composición de lugar, una composición hipotética de cara a poder confirmarla con los estudios de la Agencia Tributaria. El señor Arenas ha dicho que Gescartera era una lavadora de dinero negro. No sé si usted ha oído esas declaraciones.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, las he leído.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Y el señor Montoro, más prudente, ha insinuado que, cuando un ministro dice que efectivamente puede haber problemas de dinero negro o sospechas, está diciendo algo muy fuerte. Nosotros partíamos de ahí. Después tuvimos indicios en cierta provincia andaluza de que algunos dirigentes políticos podían haber invertido en la lavadora cantidades bastante fuertes que parecían la suma de distintas aportaciones; después hemos visto algún caso en Valladolid y después hemos visto que el señor Camacho se autoinculpa, hablando de que usted en este sentido también participaba en este tipo de operaciones. Nos extraña porque el señor Camacho se autoinculpa y su abogado, igual, inculpa a su cliente en un problema serio, arrastrándole a usted. ¿Qué opina usted de esta situación?

El señor **SANTOS ALONSO**: Me voy a permitir, aunque no quería, especular, pero usted me da una oportunidad que no me resisto a ejercer. Mi opinión, mi opinión íntima. Creo que la primera declaración del señor Camacho es que el dinero está viniendo. Además, no solamente lo hace el señor Camacho, sino que lo hace su abogado días después en un medio económico, el propio abogado se moja diciendo que el dinero está viniendo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Qué quería decir?

El señor **SANTOS ALONSO**: Que el dinero existía, desde mi punto de vista.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Que estaba regresando a Gescartera.

El señor **SANTOS ALONSO**: Estaba regresando, es lo que yo interpreto. Y he de decir que ese tipo de declaraciones me produce una gran tranquilidad como perjudicado; será verdad que tiene inversiones internacionales, que deben tener sus fechas de vencimiento, etcétera, y efectivamente existe. Y de repente, en apenas quince días, hay un cambio radical en las declaraciones del 9 de agosto donde pasamos a que el dinero no existe, que el dinero ha desaparecido por mala gestión. Bueno, primero le echamos un poco la culpa al padre, que ha heredado del padre un agujero, y el resto ha sido mala gestión, la crisis asiática, la crisis rusa, malas inversiones, inversiones especulativas, la coyuntura bursátil y empieza a marcar el camino con una serie de señores, entre los cuales me encuentro y me sorprende, que es lo que posteriormente creo que es estrategia jurídica. Un señor que está imputado está en su legítimo derecho de defenderse como sea. Usted me ha preguntado mi opinión; yo creo que es pura estrategia jurídica para tratar de evitar el delito de apropiación indebida. Creo que a eso responde la declaración de Camacho. Es mi opinión.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero no lo evita, los delitos no son incompatibles.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si me permite yo le termino mi elucubración. Es pura especulación de Roberto Santos, especulación de Roberto Santos y vale para lo que vale, es decir, para muy poco. Creo que hace ese triángulo. Agujero del padre, otro agujero que no cuantifica, mala gestión, dinero que yo he perdido y después configura esos señores de clientes especiales que, después, en su comunicado o carta, les llama prestamistas con usura. Es el siguiente paso de esa estrategia jurídica para evitar el delito de apropiación indebida. Porque, ¿a quién le quieren colgar el delito de apropiación indebida? A los prestamistas con usura, no al señor Camacho. Pero esa, como digo, es mi interpretación.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero no me cuadra, porque el delito de apropiación indebida se puede plantear con independencia de la situación del dinero negro. ¿Cómo piensa usted que el dinero puede haber salido de España, si es que ha salido, que yo creo que sí?

El señor **SANTOS ALONSO**: Hay fórmulas bastante sofisticadas para sacar dinero de cualquier país.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En un avión, no.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, hombre, yo creo que eso ya pasó a la historia. Ahora las propias instituciones financieras saben cómo hacer. Yo no estoy

hablando de dinero negro, yo digo dinero. Que luego se ennegrezca o no ese es otro tema.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En el estudio del Banco de España ningún banco español aparece trasladando dinero. Mañana tendremos la confirmación. Ningún banco que tenga el regulador español que controlar aparece en este tipo de operaciones.

El señor **SANTOS ALONSO**: Entiendo que no, pero yo le estoy hablando de dinero A, es decir, sacar dinero A en movimientos de capitales es absolutamente legal. Otro tema son los mecanismos posteriores, si existen, para ennegrecer o no ese dinero A, pero yo no soy un experto ni de tráfico de divisas ni de evasión de capitales ni de ennegrecer dinero.

El señor **ALCARAZ MASATS**: De todas formas es extraño que el señor Camacho acumule presunto delitos, delitos en este caso, porque se autoinculpa a la hora de hablar de que usted aportaba dinero negro para que fuese tratado a través de Gescartera. No habla de otro tipo de casos, sino específicamente del caso que presuntamente le implica a usted.

El señor **SANTOS ALONSO**: Creo que habla de cuatro personas en su declaración. En un momento determinado habla de operaciones especiales y dice que esas personas cobran comisiones, en otro momento de su declaración dice que esas personas no cobran comisiones y ya no son para operaciones especiales, sino para operaciones de renta fija a corto plazo. El señor Camacho ha dicho muchísimas cosas, muchas de ellas contradictorias, si se analizan bien sus declaraciones. Para este tipo de preguntas yo no tengo respuesta. Yo no sé —ojalá lo supiera, porque es una pregunta que me tortura desde el día 10 de agosto— por qué el señor Camacho ha citado mi nombre en su segunda declaración y me hace estas imputaciones. No lo sé. Y le digo de verdad, es algo que me está carcomiendo y torturando mentalmente desde el día 10 de agosto. Porque no entiendo en qué le ayuda en su estrategia jurídica. Un imputado tiene derecho a mentir y defenderse, incluso hasta lo entendería, si yo de verdad le aportara algo en su estrategia jurídica, pero es que no lo veo por ningún lado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No han tenido ninguna desavenencia personal, aguda, en el último período, porque tienen ustedes un montón de relaciones mercantiles y posiblemente también humanas.

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé. Yo no puedo ponerme en la sensibilidad de una persona que lo tiene todo, que es respetado socialmente. Porque no nos olvidemos, el señor Camacho hace apenas dos o tres meses, era un hombre muy bien relacionado —no nos engañemos— y un hombre muy respetado a nivel de personas

realmente importantes. Yo no sé lo que puede pasar por la cabeza de una persona a la que de repente se le va todo entre las manos y además aterriza en la cárcel. Yo no sé lo que puede pasar por esa cabeza, qué sentimientos puede tener sobre el comportamiento de personas que hasta el día anterior él consideraba que eran las personas que tenían que de alguna manera formar ese anillo de protección con el cual nunca le ocurriría nada. Y sin embargo le ocurre. Yo no me puedo poner en la psiquis del señor Camacho; no sé qué pasa por su mente; no sé qué factura me quiere cobrar implicándome, no lo sé. Es la pregunta que me tortura desde el 10 de agosto. No lo sé.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Desde el punto de vista de la lógica humana, que no de la lógica formal —porque en esta Comisión ha habido mucha lógica formal, y se nos han expresado guiones que parecen entrelazados pero que no remiten a ninguna realidad material sino a realidades virtuales—, hay algo que relacionar con la realidad; no aparece el sentido de esa inculpación y de la autoinculpación, máxime cuando al mismo tiempo podía autoinculparse de otros trasiegos de dinero negro, de otros sectores y de otros niveles. Con la imagen que usted tenía de Gescartera, que la conoce desde el principio, desde que empieza a perder dinero, ¿tenía usted la impresión de que era una agencia de valores —primero sociedad de cartera— protegida en cierto grado por ese cinturón al que he aludido anteriormente?

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente sí. Ahora, una cosa es que estuviera protegida y otra lo que transpiraban los máximos responsables de Gescartera. Es una dualidad completa.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Eso que transpiraban, ¿de qué presumía el señor Camacho a la hora de hablar de la estabilidad de su empresa y a la hora de buscar mejores y nuevos clientes?

El señor **SANTOS ALONSO**: Primero, presumía de sus clientes institucionales, que no eran baladíes. Presumía de sus relaciones en ámbitos de la Administración central. Evidentemente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Hablaban de don Enrique Giménez-Reyna?

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Hablaban alguna vez del señor Montoro? ¿Alguna vez?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo, personalmente, no le he oído.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y del señor Rato?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, nunca.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Fundamentalmente de don Enrique Giménez-Reyna.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Y claro, usted pensaba que había cierta protección, en función de los inversores institucionales.

El señor **SANTOS ALONSO**: No le quepa la menor duda.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Estaba usted confiado?

El señor **SANTOS ALONSO**: Absolutamente tranquilo y confiado, para mi desgracia.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Mucho más, cuando doña Pilar asciende a presidenta.

El señor **SANTOS ALONSO**: Es que doña Pilar estaba ahí desde siempre; no sé si antes era consejera delegada, pero estaba ahí desde los tiempos del padre. No aterriza en Gescartera como presidente; creo que está desde los orígenes.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y qué impresión había? ¿La de que una parte del Gobierno invertía en Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, eso no lo he oído nunca.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sectores institucionales, ha dicho usted.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: La Armada, la Policía, la SEPI...

El señor **SANTOS ALONSO**: Empresas públicas...

El señor **ALCARAZ MASATS**: En un momento determinado —que aparece en el informe del señor Vives—, usted retira de Gescartera un talón al portador por 67 millones, que no se retiran de la cuenta de usted sino de otros procedimientos que por cierto no generan ningún asiento contable.

El señor **SANTOS ALONSO**: Eso es rigurosamente falso. Asesores 2000 no ha retirado nunca de Gescartera un talón de 67 millones.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Por qué figura en ese informe de supervisión?

El señor **SANTOS ALONSO**: No tengo la menor idea. Para mí, el informe Vives y lo que ha salido publicado del informe Vives es una revelación. No lo pongo en duda, ¿eh? Para mí ha sido la demostración palpable de que en 1999 ya se estaban cometiendo irregularidades y se estaban falsificando documentos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Usted no retira este talón?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo no he retirado ese talón.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es asombroso que figure así; habrá una constatación material de que se emitió este talón al portador.

El señor **SANTOS ALONSO**: Ni Asesores 2000, ni Roberto Santos, ni La Fábrica de Comunicación han retirado en ningún momento de Gescartera un talón de esa cuantía.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Figura también que La Fábrica de la Comunicación retira un talón nominativo por unos 28 millones de pesetas.

El señor **SANTOS ALONSO**: Eso no se lo puedo precisar ahora mismo; pero como antes me he ofrecido a facilitar a esta Cámara todos y cada uno de los movimientos —en cuanto el departamento de administración y contabilidad me los dé—, sean de ingresos o de cobros, de la operativa de valores tanto de Asesores como de La Fábrica, yo se lo voy a remitir.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Le preguntaron en algún momento, el señor Vives o algún miembro de la CNMV, si retiró usted algún talón de Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: No conozco al señor Vives, nunca he estado con él. Lo único que nos manda la CNMV es un cuestionario, curiosamente a través de Gescartera, para que lo rellenemos. Nosotros devolvemos ese cuestionario con las contestaciones directamente a la CNMV. A partir de ahí, la CNMV no se vuelve a dirigir ni a través de Gescartera ni directamente a nosotros; a nosotros nunca se ha dirigido.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pues parece que había mucha preocupación en los señores Giménez-Reyna —y doña Pilar lo hace constar así— por los talones personales. ¿No ha retirado usted nunca ningún talón personal de Gescartera —y no ya este que le indico por un monto específico— desde el año...?

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿Personal, a nombre de Roberto Santos?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, o de Asesores 2000 o La Fábrica de Comunicación.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, alguna vez, para ingresarlo en la cuenta.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Procedente de su inversión?

El señor **SANTOS ALONSO**: Claro, claro.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No como en este caso se dice, que no procede de la cuenta del cliente. De usted o de Asesores 2000.

El señor **SANTOS ALONSO**: Los talones que hemos manejado nosotros —sean de ingreso en Gescartera, de cobro de Gescartera o de transferencias bancarias— siempre han ido al circuito normal de nuestras cuentas.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, es que esta vez no sería una cantidad que fuera al circuito normal, porque si no se detrae de su inversión...

El señor **SANTOS ALONSO**: Por la cantidad que usted me ha dicho, le he dicho taxativamente que no. Nunca se han manejado esas cantidades en un talón. En cambio, con el de La Fábrica, le digo: espérese, que el departamento de administración me certifique o no, porque estamos hablando del año 1998.

El señor **ALCARAZ MASATS**: El de La Fábrica tampoco procedería de ninguna cuenta de inversión.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si no procede de ninguna cuenta de inversión, también es falso.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Bueno, muchas gracias por ahora, señor Santos.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el comisionado representante del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Azpiazu Uriarte.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Buenos días, señor Santos. Creo que se le ha preguntado mucho y tengo la impresión de que hemos conocido pocas cosas. Voy a tratar de aclarar algunas de ellas, por lo menos para mí.

Ha dicho usted que tiene relación de amistad con Camacho, está con él 15 o 16 veces al año; creo que es un dato importante, yo estoy bastante menos con mis amigos. Además, tienen ustedes intereses comunes porque tienen un montón de empresas y de negocios. Supongo que hablarán habitualmente de sus empresas

y negocios, de los resultados de las mismas o de su marcha.

El señor **SANTOS ALONSO**: Hemos hablado.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Ha dicho antes que, en el caso de Colombo, el que gestionaba la empresa era el señor Camacho.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, y el señor Sierra de la Flor, que hace dos años o año y medio fue nombrado apoderado por el señor Camacho.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Cuál era su participación en Colombo? ¿Cómo tenían distribuida su participación accionarial?

El señor **SANTOS ALONSO**: Si no recuerdo mal, figurábamos tres personas: el señor Camacho, una persona con un 1 por ciento y yo con el 49 o el 50 por ciento.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Tenía usted el 50 por ciento, y le dejaba la gestión al señor Camacho y al señor Sierra de la Flor. Un señor Camacho que no tiene formación económica y que tampoco tiene formación jurídica —bueno, debe tener algún conocimiento porque algo ha debido estudiar—; y el señor Sierra de la Flor, que tampoco tiene conocimientos en la materia. Creo que es arriesgar mucho, teniendo un 50 por ciento. ¿Cuál es el capital?

El señor **SANTOS ALONSO**: Si me permite, no es arriesgar nada. Es una sociedad limitada de dos millones y medio de pesetas. Como le digo entro en esa sociedad a petición del señor Camacho que me pide: Oye, quiero hacer este tipo de cosas, ¿por qué no estás en esta sociedad? Digo: Bueno. Evidentemente, ni es iniciativa mía crear la sociedad, ni siquiera el nombre, como pueden ustedes comprender, tampoco es mío y, por tanto...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Es de un perro de Camacho.

El señor **SANTOS ALONSO**: Por eso lo decía. Y me dedico a lo que me dedico, es decir, que evidentemente a mí, lo de Inversiones Colombo, como les he dicho antes, me empezó a preocupar cuando sale el escándalo Gescartera...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Pero si tiene una participación de un 50 por ciento en una sociedad es la participación mayoritaria.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Una sociedad de dos millones y medio, me dice, se va a dedicar a bode-

gas, temas rurales y el tema inmobiliario. Aparte de que arriesgue el capital, creo que hay que tener cuidado con quién entra en un negocio sobre todo inmobiliario; lo de bodegas y rural parece más controlado, igual no, pero parece que el tema inmobiliario es muy arriesgado. Cuando alguien entra en un negocio tiene que tener o mucha confianza o mucha solvencia por atrás o entrar con alguien que le merezca toda la confianza del mundo. O sea que tengo que interpretar que a usted el señor Camacho le merecía toda la confianza.

El señor **SANTOS ALONSO**: En aquel momento claro, si además acabábamos de depositar nuestros ahorros en Gescartera, evidentemente.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Yo creo que ha encandilado a mucha gente. Usted que ha tenido una relación con Camacho, aparentemente les veo como personas diferentes, a ver si me entiende, Camacho es un yupi para mí, moreno, metido en traje de Armani, que parece que se quiere comer el mundo porque es joven, esa también es una cualidad de los jóvenes que se nos va quitando con la edad. A usted en cambio le veo más maduro; y luego para tener una relación personal creo que tiene que tener un encanto Camacho terrible. **(Risas.)** El señor Camacho tenía con usted una relación bastante intensa, la tenía con un guardia civil, con el señor Giménez-Reyna, que tenía una diferencia de edad importante y en cambio solían ir a comer y a cenar, es decir, que algún encanto especial tendría que tener, sobre todo para depositar el dinero y, segundo, para tomar participaciones en negocios. Es que hay algo que se me escapa del señor Camacho, que encandila a todo el mundo y no sabemos por qué y cómo les mete en los negocios.

El señor **SANTOS ALONSO**: Tiene usted toda la razón en la descripción que ha hecho, absolutamente toda la razón. El señor Camacho era, y a las pruebas me remito, un encantador y creo que, visto ahora retrospectivamente, sabía hacerlo muy bien y sabía seleccionar muy bien.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Con qué música les encantaba, con la música del Gobierno, que antes se decía, con la música de las relaciones institucionales? Aquí tengo yo a la Guardia Civil, al Ejército, a las empresas públicas, a la Policía Nacional, aparte tengo al señor Giménez-Reyna, a través de eso no sé si puede tener o no a Montoro y al señor Rato, ¿qué les ofrecía?

El señor **SANTOS ALONSO**: Para los ahorros evidentemente.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Este tipo de relaciones porque le daba mucha más rentabilidad que otros?

El señor **SANTOS ALONSO**: La que diera el mercado de valores.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: La que diera el mercado de valores en el caso de que tuviera invertido el dinero en el mercado de valores, porque no se sabe qué hacía con su dinero Camacho.

El señor **SANTOS ALONSO**: Vamos a ver, me consta, porque ha sido motivo de la declaración del impuesto de sociedades en los últimos años, que efectivamente teníamos valores y teníamos minusvalías o plusvalías.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Pero igual, iba a decir, le endiñó a usted las minusvalías y a otros las plusvalías, porque al párroco de Garcimuñoz le puso 2.000 millones de minusvalías y supongo que el párroco se quedaría...

El señor **SANTOS ALONSO**: Si me permite un momento, Gescartera Agencia de Valores ha sido este año, antes era una gestora y como tal gestora no tenía custodia ni depósito de títulos. A nosotros nos certificaba que los títulos existían, que estaban en las entidades financieras, en Caja Madrid Bolsa, el Deutsche Bank, el propio Bankinter y claro que incorporábamos eso a nuestro impuesto de sociedades, es decir, los títulos físicamente existían.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Los títulos estaban en los bancos y usted ha dicho que solía operar, llamaba y decía: cómpreme equis acciones. ¿Para qué utilizar entonces la sociedad de cartera? A mí me ofrece más garantías si los títulos los tengo en un banco, suelo poner el ejemplo del BBVA, **(Risas.)** pero a mí me da confianza, qué quiere que le diga, si tengo los títulos en ese banco le llamo directamente y le digo: cómpreme y véndame las acciones, pero no llamo a un Camacho para que le diga al banco..., porque sobre todo lo que va a hacer es cobrar por algo que no le va a aportar valor añadido, porque si las acciones las tengo en una entidad financiera y le tengo que pagar a otro para que dé la orden que yo le he dado a su vez, es un trabajo que parece innecesario.

El señor **SANTOS ALONSO**: Dicho así tiene usted toda la razón, pero hay un matiz importante que es que la flexibilidad que a nosotros nos ofrecía Gescartera, es decir, que si descolgabas el teléfono te estaban comprando en cinco minutos, no la da ningún banco.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Le voy a decir que yo llamo ahora mismo al banco y si quiere, no voy a comprar mucho, pero puedo comprar las acciones que quiera en un momento, eso lo tengo garantizado, porque lo hago también. ¿Usted invierte en Bolsa?

El señor **SANTOS ALONSO**: Con las empresas hemos invertido en Bolsa, y a título personal le he dicho que en una cuenta a mi nombre y al de mis hijas, 4.300.000 pesetas.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Además de Gescartera me refiero, usted a través de Gescartera sí, pero usted por el sistema tradicional de tener un dinero en el banco.

El señor **SANTOS ALONSO**: En los bancos sí tengo títulos.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Tiene títulos, es lógico, el que tiene ahorros razonablemente tiene que tenerlos distribuidos.

El señor **SANTOS ALONSO**: Las empresas tienen también algún título en otra institución financiera, sí.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿De las empresas que tiene, qué volumen de negocio, qué volumen de ingresos, de negocios o de beneficios tienen sus empresas, cuál es el volumen de recursos que usted negocia, maneja, gana?

El señor **SANTOS ALONSO**: Hablo de Asesores y de La Fábrica de Comunicación, esas son mis empresas y de las que realmente tengo información y realmente controlo. El volumen de negocio de lo que podríamos llamar grupo Asesores es en torno, en el último año, a 530 millones de pesetas...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿De ingresos?

El señor **SANTOS ALONSO**: De ingresos, de facturación.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Luego ahí tienen sus costes, los que sea, de personal...

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Y beneficios?

El señor **SANTOS ALONSO**: Fueron en torno a los 200 millones de pesetas entre las dos empresas.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Colombo y esas empresas no le daban beneficios en el mercado inmobiliario?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, es que el tema de Arquitea es un proyecto que está sin desarrollar; esto se constituye el año pasado y es un proyecto que está sin desarrollar, es decir, no solamente no ha generado ningún ingreso, lo único que ha generado hasta ahora son gastos; el tema de Albergues Rurales no genera benefi-

cios, ha generado incluso pérdidas importantes y cuando ha generado beneficios han sido absolutamente ridículos. Pero Albergues Rurales Sierra de Gata tiene un administrador único, que es el mayoritario, como he mencionado antes, y la verdad es que no hay consejo de administración, no estamos en el consejo de administración. Hípica Adonay también es un proyecto del año pasado.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: O sea que no ha tenido todavía la oportunidad de ganar dinero ni de perderlo, más allá que lo que hayan dedicado al inicio de la empresa propiamente.

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: A usted, como ya se ha dicho aquí varias veces esta mañana, en los medios de comunicación se le ha acusado de ser uno de los transportistas del dinero negro. Por las preguntas que hemos podido hacer a algunos de los comparecientes, la conclusión parece ser, de algunos relevantes como el propio señor Ruiz de la Serna, que dinero negro había y bastante, analizando un poco las características económicas de la empresa. Entonces, si no es usted uno de los que llevaba bastante dinero negro ahí, a mí me ha llegado información, como supongo que a otros comisionados también, diciendo: A mí me consta —con la fiabilidad que se puede dar a este tipo de informaciones— que hay un empresario que conozco que ha metido 800 millones ahí. No sé qué fiabilidad tendrá, pero igual hay muchos empresarios que han invertido mucho dinero. Yo tengo la impresión de que hay muchísimo dinero negro en esta empresa, pero ya me empieza a preocupar un poco que no tenga ni la más mínima idea de quién ha sido el que ha podido llevar ese dinero negro ahí. Entonces, usted era una de las piezas, y hoy decíamos: hoy nos dice entre HSBC, que también ha andado ahí sacando el dinero negro, parece que el que lo llevaba hasta HSBC podía ser usted, pero usted nos dice que no, nos ha dicho que no tajantemente. ¿Cree que hay alguien —no digo que nos diga quién— que al señor Camacho le estaba llevando dinero negro en cantidades importantes?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo es que no lo sé, pero es que...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Pero no le ha dicho nunca el señor Camacho, con el que tiene relación habitual y negocios: aquí hay empresarios, aquí hay particulares, aquí hay quien sea, que nos trae un montón de dinero negro que le estoy gestionando, no sé si en Gescartera o fuera de Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: El señor Camacho claro que me ha hablado de empresarios que les está gestionando, pero yo siempre he entendido dinero A.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Pero no puede ser además con Gescartera. Gescartera, en el año 1999, que es cuando la famosa intervención o no intervención, que, al final, no se intervino, desgraciadamente, parece que gestionaba un patrimonio de 8.000 millones, tan sólo de 8.000 millones: obispado, asociaciones, Guardia Civil, Armada. Quitando estos clientes institucionales, que quizás pudieron ser captados por las relaciones personales, quitando esos, al final, era muy poco el dinero que tenía el señor Camacho, y con esos 8.000 millones de pesetas se ha visto, a lo largo de diferentes comparecencias, que con la rentabilidad de los 8.000 millones de pesetas a Gescartera eso no le permitía pagar la nómina ni comprarse siquiera los trajes. Parece que, para el tipo de vida que llevaba el señor Camacho, para la estructura que tenía, que había un montón de gente que no hacía nada... Ya lo había dicho el señor Morey, nos canta un poco, porque dijo que leía el periódico y tomaba cafés. Creemos que algo más hacía que lo que dijo aquí, pero, en principio, es lo que a nosotros nos confesó. Tenían otro montón de gente que tampoco estaban trabajando en los temas financieros, los temas propios de la empresa Gescartera. Es decir, parecía una estructura desproporcionada y bastante incoherente para la actividad de esta empresa, pues si en una empresa de finanzas no hay gente que sepa del mundo financiero más que gente de la farándula, esto, a la larga, seguro que cae, y con 8.000 millones de pesetas de patrimonio no puede mantenerse, porque como he dicho más de una vez aquí, 8.000 millones de pesetas de patrimonio es lo que gestiona un recién ingresado a una entidad financiera en un cuarto de hora al mes. Mire los fondos de inversión que hay en los periódicos de cuántos miles de millones de pesetas. Si para cada línea que aparece un fondo de inversión se necesitara tener una estructura de 70 personas, pues no haría falta crear empleo; se habría acabado con el paro y seguramente tendríamos que importar expertos financieros, con lo cual era una empresa un poco desmedida en este sentido.

A usted, que es una persona conocedora del mundo de la economía y de las finanzas, ¿esto no le causaba extrañeza, no le planteaba ningún interrogante?

El señor **SANTOS ALONSO**: No. Yo todos esos datos los he sabido ahora y no me ha preocupado nunca qué volumen gestionaba Gescartera o qué beneficios tenía Gescartera o demás. Ni era mi objeto ni yo tenía participaciones en Gescartera, es decir, me era absolutamente indiferente.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Ha tenido usted alguna inspección de Hacienda?

El señor **SANTOS ALONSO**: Estoy teniéndola en estos momentos.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Por el asunto éste?

El señor **SANTOS ALONSO**: Entiendo que sí, es decir, me llamó la Agencia Tributaria el pasado 5 de octubre, le llevé la documentación que me solicitaba y el día 30 volveré a comparecer ante la Administración de hacienda.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Pero cree que... Bueno, será lógicamente por este asunto.

El señor **SANTOS ALONSO**: No me cabe la menor duda que es derivada de este asunto.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Claro. Usted no sabía, ¿pero cuánto dinero perdido cree que puede haber en Gescartera, clientes que han puesto el dinero con buena intención, como la mayoría, o clientes que han llevado el dinero para que se lo oculten, si es que ha habido, que yo creo que sí?

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Ni idea?

El señor **SANTOS ALONSO**: Ni idea.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Antes se ha comentado una cosa. Ha dicho que cuando en Salamanca usted presentó al señor Iglesias, ahí sí que consiguieron muchos millones. Iglesias será el señor Iglesias, no serán las iglesias de Salamanca,...

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no, no.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ...no será el señor parroquias, porque como tenemos el sector eclesiástico también metido aquí.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no, no.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Perdona la broma. Muchos millones. Cuando habla de muchos millones, ¿de cuántos millones?

El señor **SANTOS ALONSO**: Creo que gestionaban de clientes una cantidad cercana a los 800 millones de pesetas.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Ochocientos millones de pesetas.

Y eso, por lo que usted sabe, ¿está en las cuentas A?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, sí, por supuesto. Estoy hablando de dinero A.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Ya, ya.

Usted no puede poner la mano en el fuego... Usted sí ha dicho que a ciertas personas, amigos, familiares o conocidos u otras personas que se les han acercado, sí les ha recomendado Gescartera.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, cuando me han preguntado, les he dado el teléfono, les he dicho: oye, pues llamar a Gescartera.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Que ellos funcionan bien y tal. Entonces, tiene que ser pensando en cantidades relativamente pequeñas, porque cuando uno quiere gestionar dos millones se puede poner en contacto con Camacho, por decir algo, pero cuando se gestionan 1.000 millones de pesetas se tiene mucho más cuidado.

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Cree que, siguiendo sus recomendaciones de ir al señor Camacho, gente con dinero negro habría podido ir aunque usted no lo sepa y que haya...?

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: No lo sabe.

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Ya, pero no de forma masiva. De haber alguien que introdujera dinero negro en Gescartera, aparte de usted, tendría que haber muchos más.

El señor **SANTOS ALONSO**: Indudablemente.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Indudablemente. ¿No tiene miedo de que las empresas, que tiene usted con Camacho participadas puedan verse afectadas por Gescartera, porque pueda haber alguna derivación de responsabilidad o pueda utilizar los ingresos de 8.000 millones de pesetas para pagar a los clientes?

El señor **SANTOS ALONSO**: De hecho, ya están siendo afectadas. Hípica Adonay, que tenía que renovar un crédito, ahora está teniendo enormes dificultades para renovar ese crédito. La UTE-Arquitea 21 prácticamente no puede seguir adelante, porque ya tenía concedido el préstamo hipotecario y la entidad financiera se ha vuelto atrás, con lo cual ni promoción ni nada. Es decir, no es que se vayan a ver afectadas...

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Mientras al señor Camacho no le quiten del consejo, ustedes ahí no van a... Eso está claro. No se va a arriesgar nadie.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no. Si el señor Camacho no está en el consejo.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Ya no está?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no. Si no ha estado nunca en el consejo. El señor Camacho nunca ha estado en el consejo de Hípica Adonay, y en Albergues Rurales Sierra de Gata no existe consejo de administración; hay un administrador único.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Pues si ha puesto un capital tan pequeño, se lo puede recomprar, porque, si no... Pueden tomar a ustedes la participación de él, si es que les interesa seguir el negocio.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, sí ese es el tema.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Es curioso el famoso viaje, el de las 13 personas, según Aeropuertos, y 14 personas, según la foto —no sé si alguien iría escondido o no contaron bien, pero es igual— ¿usted conocía a la gente que iba ahí? Aparte de usted, estaba un militar, que era Malpartida, dos guardias civiles, uno era Giménez-Reyna, algún policía nacional. ¿Había algún civil por ahí? (**Risas.**)

El señor **SANTOS ALONSO**: No sé si alguna de las personas jóvenes que iba era civil. Yo, desde luego, en ese avión, al único que conocía era al señor Camacho; no conocía a nadie de los que iban y, evidentemente, sí, a mí la impresión que me dio de algunos que me presentaron, lo típico al saludar, es que pertenecían a instituciones armadas.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿A las fuerzas aéreas?

Muy bien. Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto (Esquerra Republicana de Cataluña), el señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Señor presidente, quiero intervenir muy rápidamente. Creo que se le ha preguntado no casi todo, supongo que el señor Martínez-Pujalte está aquí esperando, pero voy a hacerle un par de preguntas, porque yo soy nuevo en esto de la capital, pero según tengo entendido Asesores 2000 es una empresa con una cierta solera, que aparte de asesorar planes de comunicación, hace también informes: se le requiere un informe, un informe de coyuntura económica, un informe sobre determinadas actividades de una empresa, si es fiable, si es solvente. ¿Usted conoce este tipo de informes?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, pero le matizo, no hace informes a requerimiento. Prácticamente, desde los orígenes de Asesores 2000, uno de los servicios de valor añadido que entendíamos para diferenciarnos precisamente de esas multinacionales que estaban arrasando en el mercado nacional, es... Nosotros somos periodistas y la herramienta, la materia prima fundamental es la información y nuestros clientes necesitan análisis, necesitan información, necesitan interpretación. Prácticamente desde el inicio, Asesores 2000 empezó a hacer este tipo de informes como un servicio de valor añadido para los clientes.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pero ustedes en esa interpretación, se documentaban, hacían estudios. Lo que me parece raro es, en esta perspectiva de empresa, y antes también le ha parecido muy raro al señor Nevado, ¿dónde está el factor periodístico? Se ha perdido el olfato, porque, claro, no era ningún secreto que Gescartera en los dos últimos años andaba con problemas. Porque parece, por la gente que ha estado aquí sentada donde está usted, que comentaban que sí, que había rumores del intento de intervención de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que se produjo a partir del año 1999, la supervisión, era indicativo de que la información fluía. Había la sensación en ambientes financieros de que Gescartera tenía problemas y andaba con problemas. En este mismo momento, hay algunas sociedades de valores que tienen problemas y en el mundillo este se sabe. ¿Ustedes no tenían ninguna noticia ni se habían enterado de que Gescartera tenía problemas?

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente, no.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pues me parece que, si ustedes se dedican a esto, precisamente...

El señor **SANTOS ALONSO**: Vamos a ver...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ... a buscar información económica, es un contrasentido hasta cierto punto. ¿No le parece a usted?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, porque si nosotros hiciéramos caso de los rumores...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Hombre, pero cuando uno busca información, tira de los rumores inicialmente. Luego intenta objetivarlos...

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No sé, yo no he estudiado periodismo, pero me parece que esto es el abc ¿no?

El señor **SANTOS ALONSO**: Perdóneme, pero, mire, yo le puedo garantizar que en estos momentos hay una serie de rumores sobre una serie de entidades absolutamente solventes de los que no hay que dar crédito.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Efectivamente, ni pedir crédito.

El señor **SANTOS ALONSO**: Y menos en el mundo financiero.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Ni dar crédito ni pedir crédito.

El señor **SANTOS ALONSO**: Y menos en el mundo financiero.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Sí, señor Santos, pero fíjese en el detalle. Yo le digo —y esto está confirmado, no encontraremos ningún documento, pero está confirmado por la opinión de mucha gente que ha pasado por aquí— que el expediente o los expedientes de Gescartera se arrastraron por la Comisión Nacional del Mercado de Valores durante casi tres años y venía de lejos, incluso antes. Pero el expediente de marras que nos ocupa, que ha traído todo eso a colación y que supervisaba don David Vives, se iba arrastrando. Por lo que hemos entendido y hemos visto aquí, la Comisión Nacional del Mercado de Valores era un queso de gruyer. Es la mejor definición. Estaba agujereado por todas partes, información privilegiada, cartas de directores de bancos pidiendo que se intercediera para que no se molestara más a Gescartera.

Me parece muy extraño que ni La Fábrica de Comunicación ni ustedes con los contactos que tienen —usted tiene contactos con el mundo económico— no se enteraran de nada. Puede ser, pero a mí me parece muy extraño.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no, evidentemente, que existía esa rumorología y demás, pero...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Y ¿usted no se cercioró con el señor Camacho? Porque usted debía hablar con el señor Camacho...

El señor **SANTOS ALONSO**: Claro, claro que yo le...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Y ¿qué decía el señor Camacho cuando...

El señor **SANTOS ALONSO**: Que no me preocupara.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ...decía: ¿qué hay de esto?

El señor **SANTOS ALONSO**: Que no me preocupara.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Si, pero... Claro concuerda con muchos que han estado aquí, que no se preocupara...

El señor **SANTOS ALONSO**: No, y le digo más, decía que había una persecución y una cierta inquina de ciertas personas de la CNMV que querían que desapareciera Gescartera.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Esto es lo que decía el señor Camacho?

El señor **SANTOS ALONSO**: Eso es lo que decía el señor Camacho.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y personificaba esta inquina el señor Camacho?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Bueno, supongo que, como mínimo, don David Vives debía tener números para formar parte de esta conspiración, ¿no?, porque...

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No lo sabe usted. Lo digo porque me parece raro.

¿El señor Camacho le pidió alguna vez algún estudio o que le hiciera un informe a su empresa? ¿Les contrató Gescartera a ustedes? **(El señor Santos Alonso hace gestos negativos.)** ¿No? ¿Nunca? **(El señor Santos Alonso hace gestos negativos.)** ¿Ni le recomendó el señor Camacho para trabajar para otras empresas? Le dijo: mira hay unos señores ahí que trabajan conmigo, Asesores 2000, hacen informes económicos, interpretan informes económicos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Que yo sepa, no.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted no ha trabajado nunca, por ejemplo, con el banco este famoso, con el HSBC? ¿Nunca? ¿No le ha hecho ningún informe?

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿La empresa? Sí.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Asesores 2000 ha hecho informes para HSBC.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, Asesores 2000 no ha hecho ningún informe para HSBC. Creo que La

Fábrica de Comunicación gana un concurso el 15 de marzo de este año para prestar servicios a HSBC.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Qué tipo de servicios?

El señor **SANTOS ALONSO**: Servicios de comunicación. Es decir, el desarrollo de una estrategia de comunicación de HSBC en España.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Y gana un concurso La Fábrica de Comunicación.

El señor **SANTOS ALONSO**: Al que concurren otras dos agencias de comunicación, otras dos empresas de comunicación.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Muy bien. Y lleva una estrategia de comunicación del banco... ¿Han trabajado ustedes alguna vez para la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **SANTOS ALONSO**: Nunca.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Nunca. ¿Han trabajado alguna vez para un bufete de abogados como, por ejemplo, Bauza-Ureba?

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿Cómo?

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Un bufete de abogados Bauza-Ureba, Asociados.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, nunca.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y para Bankinter han trabajado ustedes? Supongo que sí.

El señor **SANTOS ALONSO**: No para Bankinter nunca. Bankinter es uno de nuestros bancos proveedores.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Han trabajado para algún organismo público en los dos últimos años, por ejemplo, para la Secretaría de Estado de Hacienda? Supongo que no.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No va a dar esta casualidad aquí.

Volvamos al tema del banco británico. Claro es que el banco británico este, con ser un banco que trabaja poco en el Estado español, aparece por todas partes. Aparece en un crédito al ministro. Ahora aparece aquí con un contrato con ustedes mediante concurso. Aparece en Gescartera. ¿Son muchas casualidades, no? Ya le digo, pregunto, debe ser casualidad.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si el tercer banco del mundo...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Si pero que es que aquí este banco no tiene una actividad febril, digamos, y menos la va a tener en el futuro, al paso que vamos, ¿no? Pero, ¿no le parecen a usted muchas casualidades?

El señor **SANTOS ALONSO**: No. Pero, ¿cuál es la casualidad?

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Hombre, fíjese usted. Media prensa en la capital anda loca con este tema. Un ministro recibe un crédito de este banco. Resulta que este banco aparece implicado y era el banderín de enganche de seguridad y de fiabilidad que le gustaba dar al señor Camacho, y ahora resulta que a usted le imputan rumores malintencionados, pero le imputan a usted en medio de la trama y aparece que una empresa, en la cual usted participa en un porcentaje importante como es La Fábrica de Comunicación, gana un concurso en este banco. Son muchas casualidades, ¿no?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo no entiendo cuál es la casualidad de La Fábrica de Comunicación con el señor Rato. No sé qué tiene que ver con esto.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No, no. Digo que el banco este aparece constantemente dentro de...

El señor **SANTOS ALONSO**: La tercera institución financiera mundial, que tiene presencia en España, la que sea, mucha, poca, o los planes de expansión que tenga en España que yo no sé si van a llegar a buen puerto o no van a llegar a buen puerto, convoca un concurso para que alguien externo lleve las relaciones públicas y las relaciones con los medios de comunicación de esa entidad. Se presentan tres empresas (por cierto, creo que las tres pertenecemos a ADECEC la Asociación Empresarial de Empresas de Consultoría de Comunicación); entre las tres ofertas eligen la que les parece, a su juicio, más razonable, más competitiva o más adecuada, y dice usted que eso son...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Casualidades digo yo.

El señor **SANTOS ALONSO**: Casualidades no. Es que esa es nuestra actividad, presentar propuestas...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Le voy a preguntar de otra forma, incluso mejor para usted.

El señor **SANTOS ALONSO**: A ver.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Le consta si el señor Camacho intermedió alguna vez entre La Fábrica de Comunicación y el banco?

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿A título personal?

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Si hombre, digo yo. ¿No le consta?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no, perdón. Vamos a ver. El señor Camacho y Gescartera y en los *brochure* de Gescartera, en los dípticos, en los trípticos de Gescartera siempre se habla de HSBC y de James Capel y es uno de los grandes paraguas de confianza y de credibilidad de los que se dota el señor Camacho.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No, pero yo no le he preguntado eso. Le pregunto si le consta —y lo digo para despejar dudas a favor de usted— si alguna vez el señor Camacho ha intercedido, ha mediado entre el banco HSBC para que ustedes pudieran tener...

El señor **SANTOS ALONSO**: No, nunca.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No? ¿Ha estado alguna vez usted con el señor Camacho y con algún directivo del HSBC?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí señor. Creo que en el año 1997, cuando, si no recuerdo mal, BC Fisconsulting, es decir, el señor Camacho, nos encarga que hagamos la presentación en España de HSBC Investment Banking, que es un trabajo que dura una semana porque vienen los responsables británicos, y es la presentación en España de HSBC Investment Banking.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y quién media es el señor Camacho?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, quién media no. Quién nos encarga ese trabajo y quién nos paga ese trabajo es BC Fisconsulting.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pues, muchas gracias por esta información porque yo creo que es, como diría un comisionado, relevante.

Una pregunta, ¿usted al señor Corcuera lo debe conocer de la UGT, por lo que he leído?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Por qué cree usted que a alguien se le puede pasar por la cabeza meter al señor Corcuera aquí en medio? Ya sé que le estoy pidiendo una cosa muy subjetiva, una interpretación, una especulación, pero es que aquí no nos hemos movido de un mundo sensorial mayoritariamente.

El señor **SANTOS ALONSO**: Es público y notorio en los ambientes periodísticos y políticos madrileños que soy amigo del señor Corcuera como de otros tantos políticos en activo o ya retirados o sindicalistas, por el ejercicio de mi profesión periodística, porque los periodistas, al final, terminamos muchas veces haciéndonos amigos o cómplices.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Voy a ponérselo mejor ¿Ha comido o ha tomado cervezas, porque el señor Camacho tomaba cervezas con gente, alguna vez con el señor Camacho o con el señor Corcuera? ¿Les ha podido ver alguien a ustedes dos juntos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Nunca.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Una última pregunta, casi como anécdota ¿Quién hizo las fotos de aquel famoso viaje de marras? Lo digo porque salió publicado en una revista. Supongo que ustedes estaban distraídos. Hay una foto espectacular puestos todos delante el avión.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sinceramente, no me acuerdo. No le di la más mínima importancia.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted llevaba cámara?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted no hizo fotos? Pues alguien las debió hacer.

El señor **SANTOS ALONSO**: Es más, en los viajes de los que he hablado antes también se hacen fotos. Ni me fijé en quién las estaba haciendo, si eran dos o tres los que llevaban cámara.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Hay un auténtico álbum publicado en un semanario. ¿No se acuerda quién le hizo la foto a pie de aeropuerto antes de salir toda la expedición?

El señor **SANTOS ALONSO**: Lo lamento. No me acuerdo. No le di mayor importancia al detalle.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Ni cuando estaban en el restaurante sentados? ¿Tampoco se acuerda, verdad?

El señor **SANTOS ALONSO**: En qué restaurante, porque yo no estuve cenando con la expedición.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Ni comiendo?

El señor **SANTOS ALONSO**: Comiendo sí, en una *brasserie*.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pero no en el Buda famoso, ¿no?

El señor **SANTOS ALONSO**: No. Me dieron mi entrada para el partido, fui al partido y, después, fui a cenar con amigos que habían acudido.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: En la comida si estaba usted.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No se acuerda de quién se levantó ahí, se incomodó y pilló una cámara e hizo una foto?

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé, pero no creo que sea relevante.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Es que hay que distraerse en esta Comisión. (**Risas.**)

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, por el Grupo Popular, su comisionado el diputado señor Martínez-Pujalte López.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Son las tres y media. No sé si el compareciente querrá parar un momento o preferirá que continuemos hasta el final.

El señor **PRESIDENTE**: Ya le he preguntado, señor Pujalte, si necesitaba algún auxilio de la presidencia.

El señor **SANTOS ALONSO**: Como comprenderá, señor Pujalte, para mí es deseable que esto termine cuanto antes. La única necesidad que tengo es de ir al servicio unos minutos, pero estoy dispuesto a continuar. No tengo ninguna otra necesidad orgánica.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Le esperamos, señor presidente. (**El señor vicepresidente, Romay Beccaría, ocupa la presidencia.—Pausa.**)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Martínez-Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Vamos a retomar la sesión donde estábamos. Señor Santos, muchas gracias por su comparecencia.

En 1997, ¿le hizo un trabajo al HSBC?

El señor **SANTOS ALONSO**: La empresa, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cobró por ello del HSBC?

El señor **SANTOS ALONSO**: No. Ya he dicho que nos pagó BC Fisconsulting.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Sabía cuánto le pagó?

El señor **SANTOS ALONSO**: Un millón y medio.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En Asesores 2000, en el año 1997, según figura en los datos que ustedes tenían en la contabilidad y están en los órganos jurisdiccionales, ustedes facturaron al HSBC Investment Bank PLC Sucursal por valor de 1.467.400 pesetas. A lo mejor es que no lo recuerda, porque sí aparecen otras facturas agrupadas de BC Fisconsulting por 17 millones.

El señor **SANTOS ALONSO**: Se lo explico con mucho gusto.

En el año 1997 hay dos actuaciones con HSBC. La primera es a la que me he referido antes, que es la presentación en España de HSBC Investment Banking, que nos la encarga Gescartera y nos paga BC Fisconsulting. Los responsables británicos de Investment Banking quedaron encantados con el trabajo profesional realizado con motivo de la presentación en España de Investment Banking y, posteriormente, en el mismo año, ya directamente HSBC Londres nos encarga igualmente la presentación de unos fondos de inversión Asset Management, y ya nos paga HSBC.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ya me extrañaba a mí; como mi compañero Puigcercós le había preguntado si había tenido relación con el HSBC y ha dicho que no, era para aclararlo, porque si no puede generar la duda de que usted no había respondido completamente a lo que le había preguntado el señor Puigcercós.

El señor **SANTOS ALONSO**: Es que quizás yo había entendido mal en términos de contratos, es decir, cuando hay contrato es cuando ganamos el concurso el 15 de marzo de este año.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por eso lo quería aclarar, porque si no se podía quedar la sombra de la duda de que usted había respondido incompletamente a lo que le había preguntado el señor Puigcercós, porque él le había preguntado exactamente por el HSBC y me ha extrañado. Pero luego volveremos a eso. Lo quería aclarar porque me parecía incompleta su respuesta.

¿Cuál es su actividad profesional en la actualidad? ¿Participa usted en un montón de empresas? ¿Su actividad principal se centra en el grupo Asesores?

El señor **SANTOS ALONSO**: Mi actividad principal, como lo ha sido siempre, es ser consultor de comunicación, desde que he creado las empresas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Fundamentalmente la ejerce en el grupo Asesores.

El señor **SANTOS ALONSO**: Exclusivamente la ejerzo en el grupo Asesores.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y el resto de las empresas en las que participa, ¿nos las podría detallar? Si se deja alguna, no pasa nada. Podríamos hablar de las empresas del grupo Asesores; las más importantes o las que están más en el domicilio son Asesores 2000...

El señor **SANTOS ALONSO**: Y La Fábrica de Comunicación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y La Factoría on line.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, La Factoría on line tiene otro domicilio social que nada tiene que ver con el de Asesores 2000.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No participa en la misma estrategia de negocios que Asesores.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, porque La Factoría de Comunicación on line es un proyecto que se desarrolla en torno a la figura de un periodista que se focaliza fundamentalmente en la red, en Internet. Pero ahí la participación de Asesores 2000 es de un 35 por ciento, es decir, Asesores 2000 no es mayoritario en La Factoría de Comunicación on line.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Asesores 2000 y La Fábrica de Comunicación es un grupo de comunicación.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sin embargo, cambian el objeto social en un momento dado y lo amplían a tareas de planificación urbanística, incluso de promoción urbanística. ¿Eso es así?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, se amplía el objeto social.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Eso es porque pretenderían entrar en otra línea de negocio distinta a la comunicación.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente, es decir, a nuestro asesor jurídico le comentamos que nos

han invitado a participar en una UTE, que se llama Arquitea 21, de empresarios amigos, conocidos desde hace bastantes años, que están en ese sector de la promoción inmobiliaria, de la construcción, en estudios de arquitectura, y el asesor jurídico nos recomienda que cambiemos, o sea, que ampliamos el objeto social de Asesores 2000 para dar cabida a nuestra participación en Arquitea 21. Ese es el motivo fundamental por el que se amplía el objeto social de Asesores 2000.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Parece que se inicia un proyecto de urbanización, que está en desarrollo.

El señor **SANTOS ALONSO:** Desgraciadamente, no; sigue siendo un proyecto para construir unas viviendas creo que en San Juan.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Luego, participa usted en otras empresas, Creativos de Televisión.

El señor **SANTOS ALONSO:** Si no recuerdo mal, Asesores 2000 estaba en esa empresa, que creo que la vendió en junio o en julio de 1994.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Figura usted en el registro actualmente?

El señor **SANTOS ALONSO:** No sé si los nuevos propietarios de CTV llevaron eso al registro; han actualizado el registro, es decir, Asesores 2000, Roberto Santos, no tiene nada que ver con CTV, creo que desde el año 1994 ó 1995.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Y Advertising Land?

El señor **SANTOS ALONSO:** Advertising Land es una empresa que está en liquidación desde el 14 de noviembre de 1997, no sé si se habrá liquidado ya, me imagino que sí. El origen de Advertising Land es Ediciones 2000. En el año 1996, Asesores 2000 se desprende de la mayoría de Advertising Land, vendiendo el 48 por ciento al señor Francisco García Ruescas, y el 3 por ciento a Ramón Guardans Cambó. Asesores 2000 ya se desentiende de la operativa de esa empresa y un año más tarde se nos comunica que se procede a la liquidación de la empresa, se nombra un liquidador, y ya no he vuelto a saber de ella.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** En Imagen y Comunicación también estuvo, pero en otro tiempo.

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí, hace bastantes años. Imagen y Comunicación era el proyecto empresarial del señor Jesús Carrillo. Ese proyecto empresa-

rial el señor Jesús Carrillo lo iba a hacer con otro periodista que, finalmente, no se decide a dar el salto, como decimos entre colegas, no se decide a ponerse al otro lado del mostrador. Entonces, Jesús Carrillo, que es una persona que yo conozco hace bastantes años porque pertenece prácticamente a mi misma generación de periodista, nos pide ayuda, y nosotros aceptamos montar con él la empresa al 50 por ciento, darle arropo, con el compromiso de que cuando él decidiera que su empresa ya tenía musculatura o podía volar sólo, le vendíamos el 50 por ciento nominal, y eso se establece desde el principio. Y cuando eso sucede, que si no recuerdo mal es el año 1994 ó 1995, el señor Jesús Carrillo nos compra ese 50 por ciento y sigue su desarrollo y su proyecto empresarial.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Lo importante es el grupo Asesores. Usted tenía, si no están mal los datos, por ir centrando su actividad, un tercio de la propiedad de Asesores 2000.

El señor **SANTOS ALONSO:** Un tercio, no, el 40 por ciento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y el otro 60 lo tenían...

El señor **SANTOS ALONSO:** El 40 por ciento José Antonio Sánchez y el 20 por ciento Andrew Hazell.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Cuando el señor Sánchez se va, usted le compra su participación.

El señor **SANTOS ALONSO:** Y quedamos el señor Hazell y yo al 50 por ciento; es decir, cuando el señor Sánchez se va a Telefónica, convenimos entre los tres que lo razonable, precisamente para evitar problemas posteriores, es que se vendiera la participación que él tenía, y entonces quedamos el señor Hazell y yo al 50 por ciento en Asesores 2000.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y usted le compra un 10 por ciento.

El señor **SANTOS ALONSO:** Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Y se hace una valoración?

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí, se hace una valoración en un documento privado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Se puede saber el importe?

El señor **SANTOS ALONSO:** Si no recuerdo mal, creo que era en torno a los 12 millones de pesetas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Luego, en el año 2000 le vende otra parte al señor Sánchez, cuando el señor Sánchez regresa.

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí, ese era el acuerdo, eso estaba también en el acuerdo privado, que cuando el señor Sánchez dejara su actividad profesional en Telefónica, y si quería incorporarse a la compañía, lógicamente volvíamos a restituir su participación del 40 por ciento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Entonces, usted le vuelve a vender un 10 por ciento.

El señor **SANTOS ALONSO:** No, hacemos lo que los asesores jurídicos nos dicen. En esta operación nos asesoramos jurídica y fiscalmente para que no sea una operación gravosa fiscalmente. Hacemos, lo que los expertos nos recomiendan; nosotros no diseñamos cómo se hace eso. Lo hacen expertos en esta materia.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Y cuánto le vende?

El señor **SANTOS ALONSO:** No sé si en una primera instancia un 23 ó 24 por ciento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Se queda usted sólo con un 25 por ciento de la compañía?

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y su otro socio ¿también le vende otro 25? ¿La composición actual es un 50 por ciento el señor Sánchez y un 25 los otros dos socios antiguos?

El señor **SANTOS ALONSO:** No. La operación se plantea para que el dibujo final restituya las posiciones iniciales, 40-40-20.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Entonces, si usted tenía el 50 por ciento, para restituir la posición inicial y quedarse usted con el 40 por ciento, tiene que vender el 10.

El señor **SANTOS ALONSO:** Efectivamente, pero esa es la lógica simple, y cuando nosotros planteamos esta operación a nuestros asesores jurídicos y fiscales, ellos diseñan cómo debe hacerse esa operación, que tiene dos fases: una primera venta al señor Sánchez de unos porcentajes del señor Hazell y míos, y otra fase que es una venta del señor Hazell a mí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Usted hace una venta al señor Sánchez de un 10 por ciento o del 25 por ciento?

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí, del veintitantos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y por esa venta, ¿qué ingresos le paga el señor Sánchez?

El señor **SANTOS ALONSO:** 186 millones de pesetas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Es decir, un 10 por ciento valía 12 millones y tres años después, con un compromiso de recompra, el doble más o menos, el 23 por ciento, pasa a valer 180 millones.

El señor **SANTOS ALONSO:** 186.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** 186. Eso no tiene ninguna lógica económica. ¿La compañía se había revalorizado, había multiplicado su valor por esa cantidad?

El señor **SANTOS ALONSO:** Tiene bastante lógica económica, y así nos lo dijeron los expertos, y además ahí hay que computar, al margen del crecimiento y del desarrollo del grupo desde el año 1997 al año 2000, cuando prácticamente se triplica la facturación, insisto, que Asesores 2000 no reparte dividendo, hay que valorar también el lucro cesante que supuso para Asesores 2000 la pérdida de un profesional de la categoría y la capacidad de José Antonio Sánchez, no solamente la pérdida de esa capacidad profesional, sino también la pérdida de su capacidad comercial. Y eso está valorado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** No, si entiendo la valoración: de 12 a 186 millones.

El señor **SANTOS ALONSO:** Eso está valorado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Es una plusvalía elevada.

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Es una plusvalía multiplicado por mucho. Y luego usted le compra una parte al otro socio: ¿por cuánto se la valora? Se la compra para restituir, porque si usted se queda en el 25 por ciento, usted le tiene que comprar, para volver a tener el 40, que es la posición inicial; le ha comprado el 15 por ciento al otro señor.

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí, es más o menos el 15.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Por cuánto se valora eso?

El señor **SANTOS ALONSO**: Eso estaba recogido también en un documento privado del año 1997, y si mal no recuerdo, por 4 millones de pesetas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, perdón, esa es una venta que hace usted ahora.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, la llevamos a registro ahora.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, usted tenía el 50 por ciento y su otro socio el otro 50; usted le vende el 25 al señor Sánchez y el señor Hazell le vende otro 15 o lo que sea, y usted le compra entonces al señor Hazell una parte para llegar usted al 40, en una operación rocambolesca. ¿Cuánto le paga el señor Hazell en ese momento?

El señor **SANTOS ALONSO**: Se lo he dicho: 4 millones de pesetas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es decir, usted cobra por un 25 por ciento de la sociedad 186 millones y por un 15 por ciento paga 4 millones.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es una operación tremendamente compleja.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, ya le he dicho que era una operación extremadamente compleja, que nos diseñan nuestros asesores jurídicos y fiscales.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que pasa es que no sé si esa operación que diseñan sus asesores se rige por el marco fiscal normal, porque usted, para pagar los impuestos, tiene que vender por un valor económicamente razonable y tiene que vender y comprar por el valor de la compañía.

El señor **SANTOS ALONSO**: Esa operación se hizo el año pasado y está perfectamente acreditada y documentada en la Hacienda pública.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí, la tendrá que acreditar.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, ya está acreditada; no la tendré que acreditar, ya está acreditada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Está usted en un proceso de inspección y la tendrá que acreditar.

El señor **SANTOS ALONSO**: Ya le digo que en la declaración de patrimonio está acreditada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero lo tendrá usted que explicar porque es una operación realmente compleja.

El señor **SANTOS ALONSO**: Muy compleja.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí, pero tendrá que justificar que vende por una cantidad y compra otro porcentaje por una cantidad enormemente menor, con lo cual usted consigue unas plusvalías elevadísimas por una sociedad que no tiene ese valor.

El señor **SANTOS ALONSO**: Esa es su opinión.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Esa es mi opinión. ¿Qué ventas tiene el grupo? ¿Qué beneficios tiene el grupo?

El señor **SANTOS ALONSO**: En el año 2000, el grupo tuvo cerca de 200 millones de pesetas de beneficio.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuánto ha dicho usted que era el volumen de facturación en el año 2000?

El señor **SANTOS ALONSO**: De facturación, no; me ha preguntado por los beneficios.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí, de beneficios.

El señor **SANTOS ALONSO**: Le voy a dar los datos exactos, evidentemente, para que coincidan con los suyos, que se los ha proporcionado Hacienda, y así no tenemos ningún inconveniente. ¿Me está preguntando por el grupo?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted, ¿qué vende? ¿El 25 por ciento de qué?

El señor **SANTOS ALONSO**: De Asesores 2000.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y Asesores 2000, ¿qué volumen de facturación tiene o de beneficios? De lo que usted vende el 25 por ciento. ¿Qué es lo que se valora por 186 millones de pesetas?

El señor **SANTOS ALONSO**: Se valora ese porcentaje de Asesores 2000, que no solamente tiene una actividad de comunicación, sino que Asesores 2000 ha crecido a lo largo de estos años, ha tomado participaciones empresariales, como hemos dicho anteriormente, y ha desarrollado una serie de inversiones. Eso es lo que se valora.

La pregunta sobre Asesores 2000, ¿cuál es exactamente?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Qué es lo que le vende que dice que valora en 186 millones de pesetas?

El señor **SANTOS ALONSO**: Se lo he dicho.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El 25 por ciento de Asesores 2000.

El señor **SANTOS ALONSO**: Eso es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Asesores 2000, ¿qué beneficio tiene? Porque usted dice que es normal vender por 186 millones de pesetas un porcentaje y comprar a la vez un porcentaje equivalente por 4 millones.

El señor **SANTOS ALONSO**: En el año 2000, los beneficios antes de impuestos del grupo Asesores son 110.538.213 pesetas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En Asesores 2000.

El señor **SANTOS ALONSO**: Antes de impuestos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿A usted le parece razonable vender por 186 millones de pesetas y comprar por 4 millones un porcentaje similar? Usted dice que sí, y yo le creo.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si el problema no es que a mí me parezca razonable; es que a las partes que intervienen en un acuerdo privado les parece razonable y legítimo. Esto es así, es decir, si el señor Sánchez entendiera que le estamos estafando y, como en el argot se dice, que le estamos vendiendo una burra ciega, no nos pagaría esas cantidades. Este es un acuerdo entre partes en el que ninguna de las partes discute la operación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Si yo lo entiendo, señor Santos. Usted puede decir lo que quiera y yo también puedo tener una opinión.

El señor **SANTOS ALONSO**: Todo es opinable.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Reconozca que vender por 12 y comprar por 186 es complejo, y sobre todo que el mismo día en la operación venda usted al señor Sánchez y le compre usted al otro señor.

El señor **SANTOS ALONSO**: Que no es el mismo día.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo le compra usted su parte al señor...

El señor **SANTOS ALONSO**: Hace unos meses.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cuándo le vende usted al señor Sánchez?

El señor **SANTOS ALONSO**: El 25 de octubre del año 2000.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Qué diferencia hay, señor Santos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Prácticamente medio año.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En medio año sí que se ha desmejorado la compañía.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, responde también, como le he dicho, a un acuerdo privado, pero si usted cuestiona también los acuerdos privados, pues bueno, qué le vamos a hacer. En cualquier caso, desde la óptica personal del señor Santos que se sienta aquí, el señor Santos ha hecho una gran operación y el que ha hecho una mala operación, según su opinión, es el señor Sánchez. Bien, todo es opinable.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí, señor Santos, todo es opinable, pero en materia fiscal las operaciones no sólo tienen que ser acuerdos entre partes, tienen que ser lógicas. Cuando se vende y se compra una cosa tiene que responder a valores de mercado.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Porque si no es una manera de elusión fiscal.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no, si la operación no está oculta a Hacienda, ¿eh? En modo alguno. En modo alguno.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Bien, yo digo que es una operación de esos porcentajes.

El señor **SANTOS ALONSO**: Perfecto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y usted, con esos 186 millones, son los que declara que hace operaciones en divisas.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí. Evidentemente, cuando el señor Sánchez me paga esa cantidad, Bankinter que es, en términos personales, la entidad financiera con la que fundamentalmente opero, me ofrece lo mismo que a la empresa: no tengas esto en cuenta corriente y demás, tenemos un producto que te va a dar una rentabilidad de un 4,25, un 3,80, un 3,25, que lo

puedes renovar cada semana, cada 15 días y tal, y digo, perfecto, hágase. Y eso es Bankinter quien lo gestiona y ya está.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Usted lo va renovando, las operaciones en...

El señor **SANTOS ALONSO:** Y ya está. Y ya está.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y desde marzo de 2001 ese dinero ya no lo está moviendo a través de Bankinter.

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Pero en otras operaciones distintas de divisas.

El señor **SANTOS ALONSO:** ¡Ah, no sé si Bankinter me ha cambiado los depósitos y ahora en vez de ser Euroipf son otra cosa!, pero sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Señor Santos, usted está diciendo esto y a mí me parece muy bien. Asesores 2000 tiene con Gescartera muchísimas relaciones: comerciales, societarias y profesionales. Las comerciales, señor Santos, ha dicho usted que eran por depósito de las reservas de Asesores 2000, que se iba a...

El señor **SANTOS ALONSO:** ¿Depósito de las reservas? Yo no he dicho nada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Se iban invirtiendo en Asesores 2000 cantidades... Perdón, que se iban invirtiendo en Gescartera cantidades provenientes de los beneficios no distribuidos de Asesores 2000.

El señor **SANTOS ALONSO:** Eso es.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y esa evolución de la inversión en Gescartera se ha ido modulando desde 1996 hasta ahora.

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** En 1996 usted entra en Gescartera porque conoce al señor Camacho.

El señor **SANTOS ALONSO:** Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Entonces, en Gescartera, ¿el señor Camacho ya le hablaba de que había muchos inversores institucionales, como usted ha dicho?

El señor **SANTOS ALONSO:** He dicho que conocía al señor Camacho desde finales de 1993. Durante esos tres años se va produciendo un conocimiento personal. El señor Camacho está tratando de atraerme para Gescartera desde un año o año y medio antes, o sea no es justo, aquí se firma el contrato. Es decir, este es un proceso lógico en el conocimiento de unas personas y tal, donde va fluyendo una determinada confianza.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Sí, pero antes, a preguntas anteriores, señor Santos, ha dicho que lo que le movió a invertir en Gescartera fue la garantía de inversores institucionales. Como eso se produce en 1996, ¿es en 1996 cuando usted conoce que hay inversores institucionales?

El señor **SANTOS ALONSO:** No recuerdo ahora mismo si conozco en el año 1996 que hay inversores institucionales. Lo que sí sé es que el señor Camacho tiene excelentes relaciones, yo no sé si hay vínculos societarios o no con HSBC, que si no era la primera institución financiera del mundo era la segunda tras la compra del Midland por parte del Hong Kong y Shanghai Bank y además me habla incluso de las participaciones que tiene Gescartera en una sociedad de valores que lleva años funcionando en el mercado, como es Link Securities.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Me parece muy normal, señor Santos, pero como en las preguntas anteriores algún interviniente de otro grupo lo que hablaba de inversiones institucionales es para ligar su inversión en Gescartera con inversiones públicas, y se ha hablado de la SEPI y de las Fuerzas Armadas, yo le pregunto: ¿En 1996 usted tenía conocimiento de que había inversiones públicas en Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO:** No, yo creo que no. ¿Públicas? No, no creo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Ya había empezado la SEPI a trabajar con Gescartera.

El señor **SANTOS ALONSO:** No lo sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Es que como antes ha dicho que eso es lo que le movió a invertir en Gescartera, señor Santos...

El señor **SANTOS ALONSO:** No, no, creo que he dicho bastantes más cosas, no solamente eso, ¿eh? A mí me han preguntado si...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Eso, entre otras.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no, a mí, señor Pujalte, me han preguntado si el señor Camacho de alguna manera utilizaba para la captación de clientes...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: De usted como cliente...

El señor **SANTOS ALONSO**: De clientes. He creído entender que me preguntaban si el señor Camacho...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Está muy bien la matización.

El señor **SANTOS ALONSO**: Seguramente yo lo habré interpretado mal, pero el contenido y el sentido de mi respuesta era el que es. Es decir, entendí que la pregunta que se me hacía era si el señor Camacho utilizaba para la captación de clientes el hecho de que en Gescartera se movieran o estuvieran como clientes algunas instituciones. Y yo he dicho: sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea, que usted hablaba con el señor Camacho de qué clientes tenía y cómo captaba clientes.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, eso eran comentarios del señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Bueno, pero son comentarios muy especiales porque yo no hablo habitualmente con las personas y me dice qué clientes tiene y cómo los capta y qué estrategias de captación tiene, etcétera.

El señor **SANTOS ALONSO**: Él nunca especificó qué clientes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero usted ha hablado de la SEPI y asentía cuando le han hablado...

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted ha asentido cuando le han hablado de la SEPI, de las Fuerzas Armadas, de la Mutualidad de la Policía. Usted ha asentido, señor Santos. Es que no es sólo lo que se dice, sino también lo que se quiere dejar ver. Por eso mi pregunta era muy clara. En 1996, cuando entra usted en Gescartera, el único cliente público que hay en Gescartera es una empresa de la SEPI, una empresa del grupo que entonces no es SEPI, que induce la inversión, según dijo, o sugiere la inversión, para ser preciso, el señor Herмосín. Y usted eso no lo sabía.

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sabía.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted no lo sabía y ahora sí que sabe más cosas, señor Santos, pero evidentemente no es sólo importante lo que se dice, es que lo que usted ha dejado entrever antes era otra cosa. Y en estos años usted mantiene un nivel de inversión tanto de Asesores 2000 como luego de La Fábrica y también una inversión personal.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Asesores 2000 se mueve en el entorno de ciento y algunos millones de pesetas desde su primera inversión.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no. La primera inversión de Asesores 2000 son 25 millones de pesetas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y luego se va ampliando.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Se va ampliando.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según aparece en los listados, en 1998 usted tiene —Asesores 2000— como 111 millones de pesetas.

El señor **SANTOS ALONSO**: Es posible. Como he explicado antes, el año 1998 fue el año de mayor crecimiento del mercado bursátil y la valoración de los títulos que entonces existían en la cartera de Asesores 2000 es muy posible que fuera esa.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y a 25 de junio de 2001, según figura también en un listado, es decir el día después de la intervención, es de 131 millones de pesetas.

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿El 25 de junio de este año?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según aparece en un listado.

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Eso es lo que aparece en un listado...

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿En un listado de Gescartera?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En un listado en la CNMV, sí.

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto. Desde luego, el listado que se nos remite desde Gescartera con fecha 18 de julio para nada coincide con esas cifras.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Eso es lo que aparece y eso es lo que suma; para sumar los 18.000 millones de pesetas, una cantidad cuya son 131.

Luego ¿La Fábrica mantiene en 1998 un saldo de 41 millones de pesetas?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, es muy posible que la valoración de la cartera de valores de La Fábrica de Comunicación en el año 1998 fuera eso.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y al final dice usted veinte y pico millones de pesetas.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, 27.500.000 o una cosa así.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que figura en el listado son 20.500.000 pesetas.

El señor **SANTOS ALONSO**: No coincide.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y Asesores 2000 tiene rendimientos, según aparece también en algún listado, del 46 por ciento. ¿Es eso así?

El señor **SANTOS ALONSO**: Asesores 2000 está invertido en renta variable no en renta fija. Yo no sé si en algún valor específico ha tenido un rendimiento del 46 por ciento, o en otro una pérdida del 3 por ciento, pero desde luego estamos hablando de renta variable no de renta fija.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En la renta variable también al final del ejercicio hay un rendimiento u otro. Cuando la media de los rendimientos de Gescartera para todos los clientes no sobrepasa el 20 por ciento, Asesores 2000 tiene por encima del 45.

El señor **SANTOS ALONSO**: No es cierto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Santos, será cierto o no, porque todo lo que dice Gescartera puede ser falso, y yo no voy a discutirlo, pero eso aparece en el listado.

El señor **SANTOS ALONSO**: Es que no sé de qué listado me habla.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El que da Gescartera a la CNMV. ¿A ustedes les dan datos absolutamente distintos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Absolutamente distintos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Santos, yo sólo quiero comprobar que aquí estamos hablando de unos datos que da Gescartera a la CNMV,

otros datos que le da a usted. Estamos hablando de una falsificación continua.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si eso es así, sin duda alguna.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entonces, lo que dice el señor Vives, que le han preguntado ya, en un punto de su informe, que ustedes reciben dinero con talones al portador, también ha dicho usted que eso le parecía que no era verdad.

El señor **SANTOS ALONSO**: Me han preguntado por una cantidad y por un talón, si no recuerdo mal, de 62 millones de pesetas.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Un talón de Asesores 2000 y otro talón, señor Santos, de La Fábrica; reciben talones al portador que además no sale de su cuenta específica y tampoco hay anotación contable.

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿Pero no hay anotación contable dónde?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En la sociedad.

El señor **SANTOS ALONSO**: ¿En qué sociedad?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En Gescartera, que es la que le paga.

El señor **SANTOS ALONSO**: Aclare eso, porque es muy importante. Yo le aseguro a usted, señor Pujalte, que todos y cada uno de los ingresos que se han producido en Asesores 2000 y en La Fábrica de Comunicación por parte de Gescartera tiene sus anotaciones contables, son absolutamente transparentes y están absolutamente registrados en la contabilidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Santos, esta es una Comisión donde estamos intentando llegar a la verdad, y hemos dicho que el borrador sujeto a cambios que hace el señor Vives es un informe importante que debería haber llevado a tomar algunas actuaciones, etcétera, y ahora resulta que hay un punto en ese informe que es clarísimo, que lo que pone no admite dudas, lo que el señor Vives pone aquí no admite dudas. Dice: Con referencia a las retiradas de dinero realizadas de la cuenta global firmada por dos clientes, Asesores 2000 y La Fábrica de Comunicación, hay boletas en las que estos clientes manifiestan haber recibido talones al portador por importe total de 68.300.000 y 26.840.940 pesetas respectivamente. Añaden las boletas que estas disposiciones no se realizaron de la cuenta de gestión que el cliente mantiene con nosotros, no generando asiento contable alguno en

nuestras cuentas de orden. Usted dice que eso no se corresponde con lo que tiene usted en Asesores 2000.

El señor **SANTOS ALONSO:** Eso no se corresponde para nada con la documentación de Asesores 2000 y de La Fábrica de Comunicación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Entonces yo no sé el informe que hace el señor Vives qué valor tiene, porque si un apunte tan clarísimo como ese ahora resulta que no vale para nada, entonces cuando el señor Vives dice aquí, a ver si usted se siente reflejado en esto: Eran doce clientes, no ya uno solo, y dos de los clientes son: Asesores 2000 y La Fábrica. Uno solo puede tener una explicación totalmente atípica, tienen ustedes la lista, no hace falta que se la repita. En la lista que figura en el informe del señor Vives está La Fábrica de Comunicación, Asesores 2000, tres o cuatro personas individuales, el Arzobispado de Valladolid y dos o tres inversores institucionales de la Iglesia. Y dice: Pero que doce clientes hagan el juego a una sociedad frente a la comisión es duro de creer, con lo cual ya empiezas a pensar que puede haber algo detrás.

¿Usted se siente reflejado en hacer el juego a la sociedad frente a la comisión?

El señor **SANTOS ALONSO:** En absoluto, y si usted profundizara en ese informe Vives, que usted comprenderá que mi preocupación y mi curiosidad periodística me han llevado a leer el informe Vives, si usted se fija bien verá que de esos doce clientes curiosamente hay dos que no responden lo mismo que los otros diez. ¿Y quiénes son esos dos? ¡Qué curioso!, Asesores 2000 y La Fábrica de Comunicación. Eso está en el informe Vives, porque diez de esos doce clientes dicen: cuentas afectas a cuenta global, o no sé qué.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Señor Santos, ¿pero usted se siente reflejado en lo que dice el señor Vives aquí? ¿Usted cree que el señor Vives dice la verdad cuando dice que usted, que es el representante de esos dos clientes, le hace el juego a la sociedad frente a la comisión?

El señor **SANTOS ALONSO:** En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Cree usted que el señor Vives dice la verdad cuando dice: Lo que es claro es que Gescartera tiene una gran influencia sobre estos clientes?

El señor **SANTOS ALONSO:** En absoluto, y yo no hice el juego a Gescartera en modo alguno. Es más, el informe Vives para mí, y creo que lo he dicho antes, es la demostración palmaria de que ya en el año 1999 desgraciadamente se falsificaban documentos en Gescartera.

Yo sé muy bien qué contestamos a la CNMV cuando se nos requiere por parte de ella, que lo único que nos pide es que certifiquemos la posición a 30 de noviembre de 1998. Eso es lo único que hacemos, y ni Gescartera en aquel momento nos sugiere otro tipo de contestación, como parece ser que sí sugiere a otra serie de clientes, ni nos hace indicación alguna al respecto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Pero cuando ustedes saben, por el señor Vives, que hay una diferencia entre las cuentas que dan y las que ustedes tienen...

El señor **SANTOS ALONSO:** De eso me he enterado ahora. El informe Vives yo no lo he conocido en el año 1999.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** En el informe que aquí figura dice: Y estos dos clientes no reclaman las cantidades que adicionalmente les corresponden.

El señor **SANTOS ALONSO:** Claro, ahí está la falsedad. ¿Cómo vamos a reclamar cantidades que no nos corresponden, porque lo que estamos en ese momento es en posición deudora con Gescartera? Precisamente eso es lo que le estaba señalando, ¿cómo vamos a reclamar cantidades?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Porque hay una diferencia entre lo que dice Gescartera y lo que dicen ustedes. El disponible en aquella fecha, señor Santos, según dice Gescartera, es 11 millones y el saldo real es un saldo deudor de 29, una diferencia de 40 millones en Asesores; y en La Fábrica la diferencia es de 23 millones, y lo que dice el señor Vives es que ustedes no lo reclaman, que por qué ustedes se ponen de acuerdo con la sociedad para que cuando se produce esa diferencia ustedes no lo reclamen.

El señor **SANTOS ALONSO:** Es justo al revés. Permítame que se lo explique.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Está clarísimo, señor Santos.

El señor **SANTOS ALONSO:** Permítame que se lo explique. En el informe Vives se dice, entre otras muchas lindezas, que la posición deudora de Asesores 2000 es de 29.741.790, y efectivamente eso es lo que contestamos a la CNMV: que Asesores 2000, a 30 de noviembre de 1998 le debe o tiene una posición deudora en su cartera de valores de esa cantidad. ¿Cómo Asesores 2000 que debe va a reclamar cantidad alguna? Si Asesores 2000 es deudor, no acreedor.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que estaba haciendo la CNMV, señor Santos, es una investigación para ver si coincidían los saldos.

El señor **SANTOS ALONSO**: Lamentablemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: De los saldos, ni el suyo, ni el de Asesores 2000 ni el de La Fábrica coinciden, y lo que dice el señor Vives aquí es que ustedes le hacen el juego a la sociedad frente a la CNMV. Eso es lo que dice el señor Vives.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo le estoy diciendo

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted dice: No.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, perdone.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Santos, usted me dice que no, y yo le entiendo: yo no le hago el juego a la sociedad frente a la CNMV. Le creo, como creí al señor Vives cuando dijo que los doce clientes le hacían el juego a la sociedad frente a la CNMV.

El señor **SANTOS ALONSO**: Señor Pujalte, creo que está muy claro que para nada hemos hecho el juego a Gescartera en aquella ocasión; que nosotros contestamos a la CNMV lo que la CNMV nos preguntaba. Cuando nos preguntó: ¿Esta es su posición a 30 de noviembre? Dijimos: Sí. Evidentemente, en ese cuestionario de la CNMV no pusimos contestaciones estándar como los otros diez clientes —que sí refleja el informe del señor Vives— hicieron. Si hay algo claro es que los dos únicos clientes que no respondieron de forma estándar y que no siguieron ninguna consigna de Gescartera, fueron Asesores 2000 y La Fábrica de Comunicación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que está clarísimo, señor Santos, es que el señor Vives dice que los doce le hacen el juego a la sociedad frente a Gescartera. Eso está clarísimo, lo dijo el señor Vives, sentado donde esta usted ahora, y lo dijo clarísimamente. Si usted dice que no es verdad, yo le creo.

El señor **SANTOS ALONSO**: En el mismo sitio en que estuvo el señor Vives y con la misma claridad le digo: No le hicimos el juego a Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo le creo, señor Santos. Pero hay una incongruencia entre lo que dice el señor Vives y lo que dice usted, es lo único que digo, que hay una diferencia de saldo que usted no aprecia.

El señor **SANTOS ALONSO**: Quizá la CNMV en aquel entonces lo que tenía que haber hecho —dado que es un tercero quien le está diciendo eso— es haberse dirigido directamente a nosotros.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Vale.

El señor **SANTOS ALONSO**: Y le hubiéramos certificado lo que hubiera sido necesario. Evidentemente a nosotros no se nos llama a la CNMV, no somos el Arzobispado de Valladolid, ni nadie de la CNMV en el año 1999 se pone en contacto con nosotros.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Si yo le creo. Lo que quiero que usted entienda es que hay una incongruencia entre lo que ha dicho un compareciente y lo que dice usted. No una incongruencia, digamos una contradicción de apreciación, ni siquiera es de un dato, porque tampoco estamos hablando de un dato, estamos hablando de una apreciación.

El señor **SANTOS ALONSO**: Lo entiendo perfectamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El señor Vives hace una apreciación y usted hace otra apreciación distinta, y yo le creo, pero digo que hay apreciaciones distintas. Usted mantiene la cartera de Asesores 2000 y La Fábrica en Gescartera hasta el final. En esta Comisión una de las cosas sorprendentes es que ningún cliente presentara reclamación alguna hasta el día 14 de junio. Tradicionalmente, cuando hemos conocido lo que ha pasado con este tipo de sociedades, es que se presentan reclamaciones de clientes que motivan intervenciones del órgano supervisor. Aquí no hay ninguna reclamación de clientes, probablemente, porque la relación comercial sería correctísima con Gescartera.

El señor **SANTOS ALONSO**: Ha funcionado perfectamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: La suya funcionó perfectísimamente, cada vez que necesitaba usted liquidez, se le suministraba.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si hacíamos algún tipo de desinversiones, efectivamente, no ha habido ni un solo problema en los cuatro años de funcionamiento.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Ni siquiera en el último año? Porque hay algunos clientes que han hablado de que en el último año solicitaban reintegros del dinero y tenían problemas para conseguirlos. Había retrasos, eso nos ha dicho la ONCE, eso ha dicho también, en cierto sentido, el representante de la Marina, que tenían dificultades y que por eso lo cancelaron. ¿Ustedes nunca tuvieron ninguna dificultad?

El señor **SANTOS ALONSO**: Es que en el año 2001, hasta junio del año 2001, prácticamente no hacemos ningún tipo de movimiento con la cartera de valores precisamente por como esta funcionando la Bolsa. Es que no era una cartera de valores especulativas, eran de ahorro. Es decir, comprabas acciones de BBVA o Telefónica, y estaban ahí. Evidentemente, con el año que llevamos no era recomendable vender. Como es un dinero que no necesitas, sino que es una fórmula de ahorro, prácticamente no hemos hecho movimientos en el año 2001. Entonces no necesitas...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Santos, en el último año y medio, desde enero del año 2000...

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No ha habido movimientos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, ha habido.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿De vez en cuando, a través de una cuenta de La Caixa?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, creo que sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Más de dos movimientos?

El señor **SANTOS ALONSO**: Creo que las transferencias que nos enviaban a nosotros y alguna vez los talones que nos enviaban creo que eran de La Caixa. Anteriormente eran de Bankinter.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Se han producido con una cierta frecuencia a lo largo del año 2000 y del año 2001.

El señor **SANTOS ALONSO**: Siempre que había algún tipo de retirada o algún tipo de venta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Eso sí que se ha producido?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, en el año 2000, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Con una cierta frecuencia.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, yo no creo que haya sido muy frecuente. En estos momentos no se lo puedo precisar, pero como antes le he dicho al presidente de la Comisión, voy a pedir que el departamento de administración detalle todos y cada uno de los movimientos de talones y demás afectos a la cartera de valores.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y esa relación comercial, usted entendió siempre que era una relación comercial normal, porque si no me imagino que usted hubiera retirado el dinero?

El señor **SANTOS ALONSO**: Evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted, según figura en las cuentas, ha perdido una cantidad importante de dinero.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es una cantidad muy importante a título personal.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, más que a título personal, que son 4.300.000 pesetas, es una pérdida para las empresas, evidentemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero si tiene el 40 por ciento de unas empresas...

El señor **SANTOS ALONSO**: Sin duda alguna.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ...que tienen 200 millones de pesetas, estamos hablando...

El señor **SANTOS ALONSO**: Sin duda, el quebranto para las empresas ha sido importante.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y por ende, para usted mismo.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿A usted no le pareció nunca que el señor Camacho—ahora hablaremos del trato con el señor Camacho—estaba gestionando mal la sociedad?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo entendía que cuando don Antonio Camacho empieza a rodearse de una serie de profesionales era porque esos profesionales, de alguna manera, asumían la gestión de la empresa. Para mí, sí que es muy sorprendente escuchar: No, es que todo lo hacía el señor Camacho. De verdad, yo entendí—y creo que era así—que cuando el señor Camacho ficha al señor Ruiz de la Serna—un experto—y además con el cargo que le da, era el señor Ruiz de la Serna el que tomaba el timón de la casa. Eso era lo que yo entendía. Ahora hay declaraciones para todos los gustos y demás, y como algún diputado decía esta mañana, nadie sabe qué. Es decir, me parece que todo el mundo pasaba por allí y no tenía nada que ver.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Santos, usted comprenderá que aquí todos los que vie-

nen, nadie sabe nada. Ni los clientes que han venido por aquí, que se jugaban su propio dinero, ni aunque tuvieran trato con el señor Camacho, detectaban nada. Ni el auditor detectaba nada. Ni el órgano supervisor detectaba nada. Nadie detectaba nada. Entonces se pueden sacar las conclusiones que se quieran. ¿Usted no detectaba nada?

El señor **SANTOS ALONSO**: Lo que detectaba era la incorporación de profesionales a Gescartera, pero de profesionales contrastados. Porque no solamente fue el señor Ruiz de la Serna o don Salvador Alcaraz, es que a la mesa de operaciones de Gescartera se incorporó gente de la mesa de HSBC. No era uno ni dos, de alguna manera se había remozado el equipo primario que yo conocía en Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y usted hablaba con el señor Camacho del funcionamiento de la empresa?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted, esto de que se habían incorporado personas a la mesa de operaciones o que se había incorporado Ruiz de la Serna, ¿lo sabe por el señor Camacho?

El señor **SANTOS ALONSO**: Lo sé por él, porque yo alguna vez le comentaba...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea que hablaba con el señor Camacho del funcionamiento de la empresa.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, del funcionamiento no. Lo que se estaba produciendo en este país para mí era un proceso, como observador, periodista que he sido, muy evidente, que era la bancarización de todos estos servicios financieros. Estábamos en un proceso clarísimo donde se bancarizaba todo lo relacionado con Bolsa. Yo le decía al señor Camacho: Yo creo que tú no tienes futuro. Una historia como Gescartera inevitablemente tiene que acabar siendo comprada por una institución financiera. En la sofisticación financiera, en la globalización a la que vamos, no hay sitio para los independientes con pequeño tamaño. Era un proceso. A lo largo del último quinquenio de los noventa hemos venido observando cómo los iniciales proyectos que nacieron al calor de la Ley del Mercado de Valores sucesivamente se han ido vendiendo a instituciones, incluso internacionales.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Para pensar que no tenía futuro, señor Santos, jugarse casi 200 millones del patrimonio de las empresas...

El señor **SANTOS ALONSO**: Digo futuro a largo plazo. Usted sabe perfectamente lo que he dicho.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No está mi compañero Azpiazu, que siempre les pregunta a los comparecientes: ¿Y usted no pensó que...

El señor **SANTOS ALONSO**: Está claro que yo no veía futuro a 10 años para Gescartera. Está absolutamente claro y eso se lo he comentado al señor Camacho, claro que se lo he comentado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sin embargo, se juega su dinero en Gescartera.

El señor **SANTOS ALONSO**: Usted me ha entendido perfectamente, señor Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo le entiendo lo que quiera. Yo, desde luego, no me hubiera jugado mi dinero en Gescartera, si lo hubiera tenido, que no lo tengo. No me lo hubiera jugado en Gescartera, usted sí.

No detecta nada. En su relación comercial va poniendo dinero y no detecta nada; sin embargo, lo que sí detecta es que el señor Camacho es una persona que le genera confianza para iniciar otros negocios con él.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Inician otras relaciones societarias con el señor Camacho.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea que lo que sí detecta es que el señor Camacho era un hombre que le daba a usted confianza.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sin duda.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y no detectó en ningún momento lo que hemos conocido del señor Camacho, algunas de sus excentricidades —entre comillas— en el modo de vida, que era un señor que alguna vez, parece ser, decía que tenía titulación universitaria y no era así? Usted no detectó nada de eso.

El señor **SANTOS ALONSO**: Nunca.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En una relación frecuente con él.

El señor **SANTOS ALONSO**: Como he dicho antes, yo creo que el año que más veces nos hemos visto habrán sido 15 veces, y haber comido, cuatro o cinco.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y quién le presenta a usted al señor Camacho, el señor Carrillo?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Porque el señor Carrillo ya estaba con el señor Camacho, ya estaba trabajando de alguna manera...

El señor **SANTOS ALONSO:** Creo que sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Y usted por qué cree que el señor Carrillo también figura en las mismas declaraciones que usted y en el mismo...

El señor **SANTOS ALONSO:** Le digo lo que al señor Alcaraz. Son especulaciones. No lo sé, de verdad. Yo comparezco aquí para dar, en la medida de lo posible, datos ciertos. ¿Especulaciones? No lo sé. Desde luego, la interpretación que yo he hecho —la resumo— es que el señor Camacho debe sentir que no le hemos ayudado en este trance. Lo digo por simplificar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Usted decía que veía al señor Camacho algunas veces. Usted recibe regalos del señor Camacho, es uno de los que recibe regalos del señor Camacho.

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Con una cierta frecuencia? ¿Cada año?

El señor **SANTOS ALONSO:** Cada año.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Qué tipo de regalos le hacía a usted el señor Camacho?

El señor **SANTOS ALONSO:** ¿El señor Camacho? Vamos a ver. No sé técnicamente cómo se llama, pero es esta carpeta de escritorio; lo digo por ser el más reciente, el de estas Navidades. Me ha regalado agendas, tanto de mesa como de bolsillo; me ha regalado, creo recordar, una pluma; me ha regalado una bolsa de viaje y con un miembro de mi familia también ha tenido algún detalle, en una cierta ocasión.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Eso se corresponde con el grado de amistad?

El señor **SANTOS ALONSO:** Yo he entendido que eran regalos normales. Yo también le he regalado al señor Camacho y a algún otro miembro de Gescartera. Tradicionalmente, en Asesores regalamos vino por Navidad, evidentemente, a los colegas periodistas, a los clientes, en fin, lo tradicional.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Pero eso no implicaba una relación de amistad. ¿Usted hablaba con el señor Camacho de otras personas, por ejemplo?

El señor **SANTOS ALONSO:** No entiendo la pregunta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Usted es de los que figura también —y antes, en la comparecencia del señor Nevado lo ponía en sus justos términos— en el famoso listado que está en el juzgado, sobre la lista de boda, donde aparecen en principio los amigos del señor Camacho. En esa lista aparece usted repetidamente.

El señor **SANTOS ALONSO:** Con una sola vez valdría, ¿no? ¿Cuántas invitaciones me va a hacer?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** No, porque va haciendo listas sucesivas para ir configurando una lista definitiva, señor Santos, y usted aparece en todas. Es decir, se nota que tiene una cierta relación...

El señor **SANTOS ALONSO:** O a lo mejor tiene un cierto interés del señor Camacho. Porque yo ahora, con retrospectiva, como he tratado de decir antes, entiendo que el señor Camacho ha sabido y ha pretendido rodearse de personas que en un momento determinado significaran para él un anillo de protección.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Usted cree que el señor Camacho puede haber engañado a personas?

El señor **SANTOS ALONSO:** Yo estoy convencido. Yo, desde luego, me siento engañado y estafado en la confianza de una persona que realmente me ganó, no por motivos profesionales ni comerciales, fundamentalmente me ganó por motivos humanos y personales. Y por ahí a mí es muy fácil ganarme.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Señor Santos, yo le creo, lo que pasa es que en esta Comisión algunas veces, cuando aparece una relación con el señor Camacho de una determinada tendencia eso tiene una relación directísima, y cuando aparece otra es que el señor Camacho tenía interés. Por eso...

El señor **SANTOS ALONSO:** Yo no pretendo excusarme de nada, es simplemente una reflexión personal. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y yo se la acepto, como todas las reflexiones que usted está haciendo aquí, pero lo que usted está diciendo es interesante para conocer la personalidad del señor Camacho y para saber por qué el señor Camacho hacía regalos tan repetidamente a diversas personas. Y según usted, es una apreciación suya, podría estar interesado en que figuraran ciertas personas a su lado para que le dieran credibilidad. Es lo que se ha dicho.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, sí. Como digo, es una reflexión.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Después de la intervención de Gescartera, ¿usted ha tenido relación con el señor Camacho? ¿Le pidió el señor Camacho que usted retirara alguna cuenta que él tenía fuera?

El señor **SANTOS ALONSO**: En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No le habló nunca el señor Camacho de una cuenta en libras?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, vamos a ver. Quizás usted se está refiriendo a algo que ha publicado un medio de comunicación, en concreto un periodista, no respetando el *off the record* de una conversación con el director de su medio en la que él estaba presente, el lunes 3 de septiembre de este año. Usted se está refiriendo a unos pagarés en libras que vencían el 30 de junio. Es cierto que, tras la intervención, el señor Camacho me llama con reiteración para decirme que tiene unos pagarés en libras que vencen el 30 de junio, que si por favor puedo hablar con la gente de Salamanca a ver si pueden comprar esos pagarés, porque si los retirara en ese momento, perdería bastante y esos pagarés tienen una buena rentabilidad. Yo al señor Camacho le digo: pero de qué me estás hablando, no entiendo nada de esto, yo no tengo ninguna capacidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero no responde a que tuviera usted una relación de confianza con el señor Camacho.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo creo que el señor Camacho empieza a partir del 14 de junio a verse desesperado y recurre a todo lo habido y por haber. Hay que ponerse en lo que es la psique de un ciudadano que ve su final, que lo ha tenido prácticamente todo y que en unos días destroza todo su proyecto de vida, su proyecto empresarial, si se le puede llamar así. En esos momentos, una persona trata de recurrir a todo a su alcance.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo entiendo. Lo que sí es verdad es que de todo lo que va apareciendo, señor Santos, usted aparece reiteradamente con relación con el señor Camacho, como cliente del señor Camacho, como un proveedor de servicios al señor Camacho en ocasiones, como amigo del señor Camacho, como que usted le hace regalos al señor Camacho y el señor Camacho le hace regalos a usted, en un viaje con el señor Camacho. En todo ese tiempo y en toda esa relación que a usted le afecta directamente porque se juega su dinero, ¿usted cree que detrás del señor Camacho hay alguien?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo creo que sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y quién cree usted que es?

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es su dinero.

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé. Yo estoy absolutamente convencido de que todo este tinglado no lo ha montado solo el señor Camacho. Pero ¿tengo alguna evidencia? No. Tengo la convicción moral, si me permite.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pero usted sabe, por las relaciones que tenía con el señor Camacho, si el señor Camacho era el jefe de la empresa?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, era el dueño de la empresa.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No sólo el dueño de la empresa, que eso lo sabemos porque tenemos las notas, era el jefe de la empresa. ¿Le hablaba de que había alguna otra persona que tomaba decisiones por él?

El señor **SANTOS ALONSO**: De eso nunca me ha hablado. Nunca.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted tenía cierta relación con el señor Camacho, es de las personas que han comparecido aquí que más relación ha manifestado tener con el señor Camacho, porque ni siquiera los empleados le conocían. Usted que ha manifestado tener esa cierta relación con el señor Camacho, ¿usted le vio que ejercía de jefe de la empresa?

El señor **SANTOS ALONSO**: Entiendo que sí, pero no sólo él ejercía de jefe de la empresa. Ahí había gente que tenía muy claro cuáles eran sus cometidos. Es mi percepción, entiendo yo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Cometidos en la empresa, sí, en el interior de la empresa me imagino que habría unas personas que tendría cada una su cometido, habría una red comercial, habría unas operaciones en Bolsa, habría administradores internos. ¿Usted tuvo más relación con personas de la estructura de Gescartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Qué personas?

El señor **SANTOS ALONSO**: Con Javier Sierra de la Flor. Primero fue con una persona que ya no está en Gescartera, que era Juan Francisco Moreno, que es la persona que me dice Camacho que es mi interlocutor para el tema de la cartera de valores. Cuando el señor Francisco Moreno se va...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ese era el administrador o director general...

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, no sé qué cargo es, porque creo que es a finales de 1997 o una cosa así. Cuando se va don Francisco Moreno, el señor Camacho me comunica que a partir de ese momento el interlocutor es Javier Sierra de la Flor.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Con el que logra tener también una cierta relación, yo no sé si de amistad, pero una cierta relación.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, amistad, no

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pero figura en algunas sociedades con usted también?

El señor **SANTOS ALONSO**: Puesto por el señor Camacho. Es que el señor Camacho, creo que hace más o menos año y medio, considera oportuno nombrar apoderado de Inversiones Colombo al señor don Javier Sierra de la Flor.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El señor Sierra de la Flor. Vuelvo a lo que les pregunta siempre mi amigo Azpiazu: ¿le encarga que le lleve su cartera al señor Sierra de la Flor?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, que sea mi interlocutor.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que pasa es que conociendo al señor Sierra de la Flor y viendo su curriculum, yo no le dejaría 200 millones de mi sociedad si los tuviera. ¿A usted le parece razonable?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo en ningún momento he puesto 200 millones de pesetas en manos de Javier Sierra de la Flor. La interlocución de Javier Sierra de la Flor era para las llamadas que yo le hacía para decir: cómprame 500 telefónicas, o 500 BBV o véndeme las 500 telefónicas o las 500 BBV, nada más. O decirle: Oye, qué informes habéis recibido, cómo está el mercado, ahora mismo qué posiciones hay, etcétera. Esa era la función.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Quién manejaba su cartera?

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿La función de Gescartera entonces era la de depositaria?

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí, esa era una de las llamemos especificidades a la que habíamos llegado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Una depositaria que no podía ser depositaria, porque las sociedades de cartera lo que hacen...

El señor **SANTOS ALONSO**: Era una gestora.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Claro, es una gestora.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente, uno de los atractivos por los que realmente constituimos la cartera de valores era esa facilidad, es decir que tu pudieras decidir qué comprabas, qué vendías. Esas eran las reglas de juego.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Para mover uno la cartera y tenerla que tener depositada en otra entidad financiera, si la voy a mover yo, la deposito directamente en una entidad financiera y no la muevo yo. Yo no sé cuál es la virtud de la sociedad de cartera. En el año 1998 o en el año 1997, ¿usted ordena inversiones de compra y venta en el mismo día por valor de 255 millones de pesetas?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entre 1997 y 1998 figuran compras y ventas a favor de Asesores 2000 por valor de 255 millones de pesetas. Por ejemplo, el 4 de noviembre de 1998, con venta el 4 de noviembre de 1998, por cierto con pérdida; compras el 31 de diciembre de 1997. ¿Las ordena usted?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Esas son las que mueven ellos.

El señor **SANTOS ALONSO**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Había veces que movía usted la cartera y otras veces que les correspondía a ellos.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo pensaba que siempre la movía yo. (Risas.) Es más, el 14 de junio también pensaba que la movía yo y compruebo que mi último extracto del 10 de abril, desde el 10 de abril, no sé si el 11, el 12 o cuándo, hasta el 14 de junio nos han puesto en liquidez. Han vendido todo lo vendible.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y en 1997 y 1998, cuando usted hace la declaración del impuesto sobre sociedades de Asesores 2000, ¿no les dan información de la minusvalía generada?

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí, nos dan información tanto de las plusvalías como de las minusvalías generadas, pero no nos dan la información de dónde se han generado esas minusvalías o esas plusvalías, ni el importe de ello.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Y a usted no le extraña en esos momentos que compren y vendan cuando su cartera no llegaba en esos momentos, 1997 y 1998, a cien millones, no le extraña que hagan operaciones dos veces y media del importe global de la cartera?

El señor **SANTOS ALONSO:** No, le digo que el importe no lo sabía, que lo que nos remitían era la minusvalía; la minusvalía o la plusvalía que se había obtenido, no cómo se había obtenido la minusvalía o la plusvalía. Nunca me daban el importe de qué era lo que habían movido y demás. Y cuando yo llamaba le preguntaba al señor Sierra, por ejemplo: ¿esto de qué es? Me contestaban: Esto han sido operaciones del señor Camacho. Y cuando yo le preguntaba al señor Camacho, me decía: ¿es que vas a tener quejas de que te apliquen minusvalías?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Algunas veces eran minusvalías importantes en un solo día. Comprar y vender en el mismo día y perder el mismo día dos millones y medio de pesetas...

El señor **SANTOS ALONSO:** Sí, pero si usted se fija, esas minusvalías son sustancialmente inferiores a las plusvalías.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** El 31 de diciembre, por ejemplo, hay minusvalías, pero pueden deberse a otro tipo de operaciones, de cobro de cupón, no lo sé. Pero como usted ha dicho que usted era el que movía la cartera, me extraña...

El señor **SANTOS ALONSO:** Y lo reafirmo. Ojalá hubiera seguido moviendo la cartera y no me la hubieran movido ellos. Ojalá. **(Risas.)**

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Pero si yo tengo 200 millones de pesetas, señor Santos...

El señor **SANTOS ALONSO:** No, yo no tengo 200 millones.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** La empresa de la que usted es presidente, la empresa que ha puesto el dinero en sus manos —porque, según nos

ha dicho el señor Nevado, usted era el que realizaba las operaciones— y, como usted mismo ha dicho, lo hacía a veces preguntándoles a sus socios, mover tal cantidad de dinero con tan poca profesionalidad y no darse cuenta yo no lo entiendo.

El señor **SANTOS ALONSO:** Lo único que le quería matizar es que 200 millones, nunca.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Que hay operaciones de 200 millones es seguro.

El señor **SANTOS ALONSO:** Usted ha dicho cartera de 200 millones, perdona.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Al final hay un momento en que hay prácticamente esa cantidad entre Asesores 2000, La Fábrica y su inversión. Pero me da igual, señor Santos, hay una cantidad muy similar, 160 millones, que yo tampoco pondría en manos de una persona tan poco profesional.

El señor **SANTOS ALONSO:** Yo ahora, con retrospectiva, tampoco. Desde luego.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Esa es una apreciación que también nos han hecho muchos comparecientes.

El señor **SANTOS ALONSO:** Lógico.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Muchos comparecientes nos dicen: si retrocediera hace unos meses —voy acabando, señor presidente—, no lo volvería a hacer. Yo me imagino que también será su situación.

Usted ha dicho que no utilizó dinero negro, que no movía clientes especiales y ha dado algunas explicaciones. Yo no lo entiendo. Yo comparto lo que ha dicho el señor Alcaraz y no entiendo por qué el señor Camacho, el señor Ruiz de la Serna y todos se empeñan en señalar siempre a las tres o cuatro mismas personas. No lo entiendo, pero usted dice que no y yo no tengo otra posibilidad que creerle, porque entre creerle a usted, que es un ciudadano respetable, y creer al señor Camacho, prefiero creerle a usted.

El señor **SANTOS ALONSO:** Muchas gracias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Lo que pasa es que, a veces, en estos debates políticos —y usted lo entenderá— otros grupos deciden a quien hay que creer no dependiendo de la credibilidad que le da la persona, sino lo que le interesa a su grupo para mantener los indicios que quieren mantener. Yo prefiero creerle a usted. Si usted me dice que no es, eso ya será un tema de los órganos jurisdiccionales o de la Agencia Tributaria, que tendrá que hacer las investigaciones

precisas. Yo no voy a entrar en esto. Lo que le quiero decir, señor Santos, es que toda su relación comercial y profesional con el señor Camacho, por lo que yo he visto tanto en el Registro Mercantil como en los documentos y las inversiones, es una relación bastante fluida. No entiendo cómo usted no se dio cuenta del personaje del que estamos hablando, pero la misma apreciación que hago con usted la podríamos hacer con otras personas de las que han aparecido. No entiendo algunas de las operaciones económicas que usted me ha contado, ni tampoco algunas de las operaciones societarias de Asesores 2000. Quizá habría que entender que eso no es el objeto de Gescartera sino de otras intervenciones parlamentarias o no parlamentarias.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a un segundo turno. Si el señor García Sanjuán, comisionado del Grupo Socialista, lo desea...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente, menuda mañana llevamos. Me cambia los apellidos el presidente, también el vicepresidente. No sé con cual quedarme, si con Martínez-Pujalte bis o con García Sanjuán. Me parece que fue un buen futbolista García Sanjuán. **(Risas.)**

Señor presidente, ¿ya me está enseñando el reloj?

El señor **PRESIDENTE**: No, lo estaba poniendo en hora.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No se preocupe, no hace falta que lo ponga.

Después de esta brillante exposición que he oído, la verdad es que me quedan muy pocas preguntas por hacer. Me quedo con tres cuestiones, señor presidente, y quiero hacerle una petición y una pregunta al señor Santos.

Suponiendo que fuera verdad, señor Santos, lo que ha dicho usted de que fue en el famoso avión porque se cayó, entre comillas, el señor Ramallo —y la fuente hay que ponerla en cuarentena como las cosas que decían ustedes de cómo invertía el dinero—, eso fue en mayo de 2000. Aquí el señor Ramallo dijo que conoció al señor Camacho en el mes de septiembre del año 2000, es decir, sería una nueva incongruencia añadida a las que hemos venido escuchando, concretamente, del señor Ramallo. Pero no le doy más importancia que esa, señor Santos.

Me quedo con una cosa que me llama mucho la atención, señor Santos, y es que el primer trabajo que hacen ustedes para HSBC fue la presentación en España del banco...

El señor **SANTOS ALONSO**: HSBC Investment Banking.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: El banco que posteriormente hace un crédito al señor vicepresidente

del Gobierno a través de Muinmo, que viene de la mano del dueño de Gescartera y contratan ustedes la presentación. Me quedo simplemente con ese dato.

Tercer dato con el que me quedo, el informe Vives se coge a beneficio de inventario por parte de algunos, pero bueno, ahí queda. Quiero preguntarle y quiero que me mande, aprovechando que usted ha dicho que nos lo mandaría, porque yo no tengo información privilegiada de la Agencia Tributaria, los beneficios y la evolución de los datos de sus sociedades. Me interesa. Me interesa para ver cómo ha evolucionado en los últimos años, para ver si es verdad o no y quedarme tranquilo de que efectivamente el desarrollo económico y profesional de la empresa y del grupo de comunicación que usted dirige no tiene que ver con muchas cosas que se han oído y posiblemente se hayan dicho porque interesaban en esta comparecencia en la que se iba a desinflar el perro, como se suele decir vulgarmente, y que se iban a ver las vinculaciones, que usted y yo sabemos porque lo hemos leído, de qué pasaba desde el punto de vista político. Lo mismo ocurría con el compareciente anterior, cuyo único castigo, entre comillas, es haber sido jefe de prensa o portavoz del señor Chaves. Yo le quiero hacer esa petición y por el gesto de su cabeza creo que nos mandará esa información cuanto antes.

Le quiero hacer una pregunta a usted que conoce mucho mejor los medios de comunicación que yo: ¿usted cree que las declaraciones del señor de la Serna han sido, entre comillas, excitadas desde fuera?

El señor **SANTOS ALONSO**: A mí no me cabe ninguna duda.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Gracias, señor Santos.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Alcaraz Masats.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Usted cree que el señor Camacho ha sido excitado desde fuera teniendo en cuenta que las presuntas distintas líneas de dinero negro sólo apuntan a una de ellas? **(Risas.)**

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No está usted seguro en este caso.

El señor **SANTOS ALONSO**: En este caso no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Piensa usted que el señor Camacho tiene dinero guardado?

El señor **SANTOS ALONSO**: Se lo dije antes y se lo digo ahora, yo creo que sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿El Hong Kong Shanghai le ha invitado a algún viaje?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, nunca.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Otra pregunta, señor Santos, ¿cómo se llevaba o se lleva usted con don José Giménez-Reina?

El señor **SANTOS ALONSO**: No me llevo. Yo a este señor le conocí en el viaje a París.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Lo conoció en ese momento?

El señor **SANTOS ALONSO**: En ese momento.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y no ha vuelto a hablar con él?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿A don Enrique le conoce usted?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Nunca habló con él?

El señor **SANTOS ALONSO**: No.

El señor **ALCARAZ MASATS**: De otro lado, y termino señor Santos, usted ha dicho que nunca llevó a Gescartera clientes especiales.

El señor **SANTOS ALONSO**: Nunca.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sí clientes limpios, normales.

El señor **SANTOS ALONSO**: No yo no los llevé. A gente que me ha preguntado les he dicho que llamaran a Gescartera, como cualquier...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Gente más o menos importante, que pasaba por su despacho.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no; le he dicho antes que se circunscribe a un círculo de amigos, vecinos, familiares... Para nada gente importante, para nada.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted, como periodista, daría pocos titulares, ¿no?

El señor **SANTOS ALONSO**: Pues, alguno di; a lo largo de 15 años, alguno di y alguna portada abrí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Muchas gracias por su paciencia, señor Santos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señor Santos, podría darnos hoy un titular; seguro que alguno se lo agradecería. ¿Quién cree, como persona u organización, que era el excitador del señor Sierra o del señor Camacho?

El señor **SANTOS ALONSO**: No lo sé.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: No nos ha dado el titular.

Tampoco le voy a preguntar mucho más. ¿Conocía usted los problemas que tenía Gescartera con la CNMV? ¿Le comentaba el señor Camacho los problemas de inspección o de supervisión que iba teniendo y que lo iban a arreglar?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no, no.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿Sabía el proceso de ascenso de Gescartera a agencia de valores; o qué estaba metido en un proceso...?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, no; sabía el interés que tenía el señor Camacho en que Gescartera fuera agencia de valores, que lo estaban intentando y que estaba procediéndose a los requerimientos oportunos; eso es lo que sabía.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿No sabía que el señor Camacho tenía multas anteriores por haber actuado en el mercado financiero de una manera no muy regular?

El señor **SANTOS ALONSO**: Por el conocimiento que yo tengo de esas multas, es que fueron puramente administrativas y sin importancia prácticamente, eso es lo que se comentaba.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿No cree que, cuando le echan una multa a una sociedad de gestión de valores como Gescartera, eso siembra dudas sobre la sociedad, que pueden prevenir a los inversores?

El señor **SANTOS ALONSO**: Pero es que no se publicaron; yo no las conocí.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿No se las comentó el señor Camacho?

El señor **SANTOS ALONSO**: Para nada. Como le dije, no sé si a usted o a otro diputado, anteriormente, el señor Camacho en aquel entonces, en el año 1999, despachaba el asunto diciendo que algunos señores de

la CNMV le estaban persiguiendo, que le tenían inquina, pero nada más.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Hombre, pero usted que conoce el mundo económico, ¿cree que la CNMV puede tener inquina a alguien? Lo que tendrá la CNMV será profesionalidad y unos procedimientos.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo creo que no. No he dado nunca pábulo a ese tipo de afirmaciones; ni a esas ni a alguna otra.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: ¿No le llevó esto a tomar decisiones sobre sus inversiones?

El señor **SANTOS ALONSO**: No, porque parecía que no eran cosas importantes; es decir, que eran inspecciones de rutina, eso es lo que se me decía.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Pero no hay inspecciones de rutina continuadas en el tiempo, salvo que haya algún tipo de irregularidad; o, por lo menos, que la Comisión sospeche que las hay.

El señor **SANTOS ALONSO**: Yo no sabía que eran continuadas en el tiempo; yo no lo sabía, lo desconocía. No estoy en ningún órgano de gestión ni de control de Gescartera, no lo sé. Si la gente de Gescartera —el propietario— no me lo comenta, difícilmente me puedo enterar. Si tampoco se ve que haya una insistencia informativa en los medios de comunicación con eso, sino que prácticamente no existe, no tengo capacidad de enterarme.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Antes ha contestado —creo que a una pregunta del señor Martínez-Pujalte— que, cuando una persona le muestra cierta confianza, usted la agradece y se une —digamos— a esta persona.

El señor **SANTOS ALONSO**: No he dicho exactamente eso.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: No exactamente; pero, vamos, que a usted, por la confianza, le atrapan.

El señor **SANTOS ALONSO**: He dicho que una buena parte de la confianza que yo deposito en el señor Camacho viene por el tema personal; por ahí, me gana.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Yo le conozco muy poco —en realidad no le conozco nada— al señor Camacho, sólo del día que estuvo aquí, con una presencia física impecable; pero a mí, a primera vista —igual conociéndole es otra historia—, el señor Camacho no me ofrece ninguna confianza. Igual es que yo utilizo otros parámetros y, a lo mejor, unos estereotipos que debería rechazar; pero cuando un

señor tiene esa apariencia, va por el mundo que se lo come, alardea de tener relaciones con todo el mundo, de tener unas empresas con un futuro enorme, aparca un ferrari —o lo que sea—, la verdad es que a mí no me ofrece confianza. Claro que me puede ofrecer otra cosa que no es confianza: dinero, y entonces entremos a hablar de negocios o de acuerdos económicos. Me sorprende, antes se lo decía, que tenga la relación con usted y también con el señor Giménez-Reyna, el guardia civil. Igual es una cuestión de talentos, ahí no voy a entrar, a cada uno le engancha lo que le engancha, y fuera.

¿Conoce a Pilar Giménez-Reyna? ¿Ha tenido relaciones con ella?

El señor **SANTOS ALONSO**: Conozco a Pilar Giménez-Reyna y no tengo ningún tipo de relación con ella.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Con don Enrique, ha dicho que tampoco.

El señor **SANTOS ALONSO**: A ese ni lo conozco.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Eso suele ser bueno; como era el responsable de los impuestos, no conocerlo significa que uno está bien en general.

Tampoco tiene relaciones con personas de la CNMV.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, con ninguna.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Antes ha dicho que cree que esto no es un tinglado montado exclusivamente por el señor Camacho; que le cuesta creer que el señor Camacho sea capaz de montar una intriga tan grande, o por lo menos con unos resultados tan fuertes. ¿Quién cree que puede ser el colaborador necesario de este resultado tan nefasto?

El señor **SANTOS ALONSO**: Honestamente, no lo sé; pero es que no tengo ningún tipo de indicio ni de convicción. No lo sé.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: La hipótesis de que pueda ser el señor Giménez-Reyna, que estaba en el Ministerio de Hacienda, en connivencia o de acuerdo con Pilar Valiente o con la CNMV, ¿le parece una hipótesis plausible? Es una hipótesis que ha estado, o está todavía, dando vueltas.

El señor **SANTOS ALONSO**: No tengo opinión al respecto.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Nosotros difícilmente también, después de muchísimas horas de comparencias; con lo cual, no me extraña que no tenga usted opinión.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Martínez-Pujalte López tiene la palabra.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Señor Santos, vamos acabando. El señor Martínez Sanjuán hacía, como hace siempre el Grupo Socialista, algunas insinuaciones para acabar. El señor Martínez Sanjuán da crédito a si el señor Ramallo sí o no por lo que ha dicho usted que le dijo el señor Camacho. Sin embargo, no le da el mismo crédito el señor Martínez Sanjuán —no se ríe igual— cuando aparece que el señor Nevado, consejero de Radiotelevisión, recibe regalos; o no le da el mismo crédito cuando el señor Chaves aparece en la lista. Eso no tiene crédito y las otras cosas tienen crédito. Eso, señor Santos, es el debate político; él da crédito a lo que quiere y otros grupos decimos: oiga, no le damos crédito ni a unas cosas ni a las otras; damos crédito a los papeles que tenemos, a los documentos que tenemos y a las comparecencias que se celebran.

Quiero hacerle dos o tres preguntas. Como el otro día le preguntaba al señor Ruiz Jarabo sobre contratos de Asesores 2000 con empresas del grupo Teneo, le quiero preguntar: ¿tuvieron ustedes entrada en el entonces grupo empresarial público a través de alguna persona concreta, como pudiera ser el presidente, el señor Cuenca o el entonces presidente de Babcock Willcox, a los que podría usted conocer anteriormente?

El señor **SANTOS ALONSO:** Le voy a contestar con total exactitud. Cuando empezamos a trabajar para el INI —entonces no existía Teneo—, el señor don Miguel Cuenca estaba en Astilleros Españoles; es decir, no estaba en la dirección o centro corporativo, como se llama ahora en las organizaciones empresariales del INI. Si fuimos requeridos profesionalmente por el INI es porque éramos unos profesionales de acreditada trayectoria en los medios de comunicación y, además, estábamos muy especializados en el proceso de las reconversiones industriales de este país; las hemerotecas pueden acreditar mi labor periodística. Por tanto entramos en el INI creo que con criterios profesionales y desde luego el señor Miguel Cuenca no tuvo nada que ver, porque entonces, si no recuerdo mal, estaba en Astilleros Españoles y no me parece que ocupara ningún puesto ejecutivo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Sí tenía amistad con él previamente?

El señor **SANTOS ALONSO:** ¿Con el señor Miguel Cuenca? Sí, desde los tiempos de UCD, desde que era subsecretario de Trabajo. Ahí me hice amigo de él porque, como le he dicho, era periodista económico y de información laboral; como otros tantos políticos de distinto color y demás. Es lógico en unas relaciones humanas. Evidentemente.

En cuanto al señor Manuel Fernández Larrubia, si no recuerdo mal, fue nombrado presidente de Babcock Wilcox en torno al año 1985 o a 1986. La empresa Asesores 2000 se crea en el año 1988 y es en el año 1992 cuando Babcock Wilcox firma el primer contrato con Asesores 2000. Tiempo ha tenido el señor Fernández Larrubia cuatro años antes de ayudarnos, si se trataba de ayudar a Asesores 2000, que era una empresa que nacía y que seguramente entonces sí que lo necesitábamos. Asesores 2000 trabaja en Babcock Wilcox hasta 1997. El señor Fernández Larrubia permanece de presidente de Babcock Wilcox hasta mediados del año 1993; detrás del señor Fernández Larrubia vienen otros tres presidentes distintos, distantes y de distinto partido político. Es lo que le tengo que contestar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Los contratos que el señor Ruiz Jarabo decía que ellos no encontraban en el grupo ha dicho usted que los aportará a la Comisión.

El señor **SANTOS ALONSO:** En cuanto los localicemos. Ya le he comentado antes el burófax que recibimos anteayer.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Cuál era el contenido del contrato, señor Santos?

El señor **SANTOS ALONSO:** Me imagino... Está hablando de hace diez años. Sí recuerdo que uno de los contratos del INI, de Tenio, específicamente hablaba de una serie de actividades que teníamos que desarrollar con motivo del pabellón que INI-Tenio tenía que desarrollar en la Expo. Los contratos hablaban además de dos publicaciones que había entonces en el INI-Tenio, que eran comunicación directivos y ecos de la fundación. Ecos de la fundación, por ejemplo, era un producto llave en mano que nosotros entregábamos a la fundación de servicios laborales del INI. Lo hacíamos todo, hasta el retractilado y el envío, nos encargábamos absolutamente de todo. Lo que quería la fundación es que le entregáramos ese producto hecho, incluso distribuido. Empezó con una tirada importante, porque eran afiliados al SAS, que era como me parece que se llamaba el servicio sanitario del INI. En los contratos se especificaba el tema del diseño, coordinación, ejecución. Había también trabajo periodístico, evidentemente; nos encargábamos absolutamente de todo, de la imprenta, etcétera. Creo recordar que en algunos de esos contratos figuraban específicamente las responsabilidades tanto en comunicación directivos, que era una revista de lo que podíamos llamar la estructura de recursos humanos y de planificación del entonces INI-Tenio, como de esta revista.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿En Babcock Wilcox? Porque lo que aparecen son tres informes.

El señor **SANTOS ALONSO**: Si no lo he explicado antes o no se me ha entendido, lo vuelvo a explicar.

Babcock Wilcox no nos contrató informes. Ningún cliente de Asesores 2000 o de La Fábrica contrata informes. Los informes son un producto que entendemos de valor añadido, que prácticamente los hacemos desde el inicio de la empresa para diferenciarnos de las empresas que estaban instaladas en el sector. Pensábamos que ese tipo de informes es absolutamente útil para nuestros clientes, no sólo en temas relacionados con sus propias empresas sino porque nuestros clientes comen, cenan, conversan, quieren estar, como vulgarmente se dice, en la pomada, tener ciertos criterios y demás. Punto y se acabó. Me sorprende que en Babcock Wilcox sólo aparezcan esos tres informes, porque a lo largo de todos estos años, repasando el otro día y buscando en viejos disquetes, a ver si podemos recuperarlo todo para que lo tenga el señor Ruiz Jarabo y esta vez lo almacene bien y no lo pierda, vi que aproximadamente, sólo en el ámbito nacional, habremos hecho del orden de unos 75 informes. En ese período seguramente Babcock Wilcox debe tener del orden de unos quince o dieciséis informes. Que aparezcan sólo tres es por lo menos chocante.

Babcock Wilcox no nos contrata, como ningún cliente, para hacer informes. Nos contrata por nuestra experiencia en el desarrollo, el diseño, la estrategia de comunicación, la relación con los medios de comunicación, la preparación de presentaciones de resultados, de ruedas de prensa, etcétera, porque estas cosas las hacíamos para INI-Tenio. Ha habido presidente de INI-Tenio a los que les daban urticaria los medios de comunicación. Había que hacer con ellos un trabajo previo. Las presentaciones de resultados en INI-Tenio —y aquí hay algún colega que las puede recordar— dan frío; aquello duraba toda la mañana. Evidentemente nosotros ayudábamos a seleccionar los mensajes, a preparar los discursos, incluso a escribirles artículos, lo que es la actividad normal de una empresa de comunicación.

Me pregunta: ¿Detalladamente eso se pone en un contrato? Evidentemente no. No se dice: Voy a hacer en el año once artículos al señor presidente. No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que agradecería es que nos enviase la documentación que dice que tiene.

El señor **SANTOS ALONSO**: No, la que estamos tratando. Yo tengo el índice de los 75 informes realizados.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Le agradecería que nos lo enviara.

El señor **SANTOS ALONSO**: Sin ningún problema. Incluso, como empresa de comunicación, con un tema candente como es ahora Gescartera, haremos un informe sobre Gescartera, que no tengo ningún incon-

veniente en remitir a todos los miembros de esta Comisión. No se preocupen. Ningún inconveniente. **(Risas.)**

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor Santos, usted nos puede enviar un informe y se lo agradeceré muchísimo, pero usted tiene con Gescartera bastante más responsabilidad que los miembros de esta Comisión.

El señor **SANTOS ALONSO**: Ninguna.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No sólo porque ha sido cliente, sino porque ha participado en proyectos empresariales con el señor Camacho y nosotros no; porque usted, señor Santos, ha tenido una relación de amistad con el señor Camacho que nosotros no hemos tenido. Señor Santos, usted nos puede mandar ese informe pero más valdría, señor Santos, que aquí hubiera sido más claro en sus explicaciones de cuál era su grado de amistad y su relación con el señor Camacho.

El señor **PRESIDENTE**: No habiendo más intervenciones de los señores comisionados, procedemos a despedir a don Roberto Santos Alonso, agradeciéndole la colaboración y cooperación que ha tenido con esta Comisión.

Continuaremos con el próximo compareciente.

— **DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (RUIZ GALLUD). (Número de expediente 218/000818.)**

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos la sesión. Comparece ante esta Comisión don Salvador Ruiz Gallud, director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Si él quiere, puede hacer uso de la palabra durante cinco o diez minutos para la presentación de su comparecencia. Después pasaríamos al turno de los señores portavoces.

Si quiere hacer el turno de primera intervención, señor Ruiz Gallud, tiene la palabra.

El señor **RUIZ GALLUD**: Señor presidente, señorías, quería comenzar mi intervención comentándoles que estoy aquí evidentemente para colaborar en lo que me sea posible con SS.SS. en la investigación que están ustedes desarrollando sobre el asunto de Gescartera. Fui nombrado director general de la Agencia Tributaria en el Consejo de Ministros el pasado 3 de agosto y desde entonces en la Agencia Tributaria se han hecho muchas cosas. Esas cosas que se han hecho, en lo que entendemos que es objeto de investigación en esta Comisión, en este foro, han sido trasladadas en sendos informes que se han realizado a partir de los que ha ela-